OCTUBRE-DICIEMBRE 2026
ISSN 2314-1301
N.°168

REVISTA CTPCBA

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

El idioma italiano: una gran obra de arte

Por M. Beatriz Raffo



WWW.TRADUCTORES.ORG.AR

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y elecciones

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el **miércoles 25 de noviembre de 2026, a las 18.00, en el Círculo de Oficiales del Mar**, sito en la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente:

Orden del día:

a) Designación del presidente de la Asamblea.

b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea.

c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2026.

d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2027.

e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2027.

f) Designación del decano de la profesión.

g) Elección de miembros del Consejo Directivo: dos (2) vocales titulares, con mandato por cuatro (4) años.

Nota: esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los matriculados la presentación de la credencial digital y del documento nacional de identidad, o solo del documento nacional de identidad. En el caso de que el matriculado no figure en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 18.00 del viernes 20 de noviembre de 2026.

Importante: la documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará en el sitio web del Colegio a partir del jueves 12 de noviembre, junto con las listas y plataformas oficializadas.

Llamado a elecciones

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el **jueves 26 de noviembre de 2026, de 9.00 a 19.30, en la sede del Colegio sita en Avda. Corrientes 1834**, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: dos (2) miembros titulares, con mandato por cuatro (4) años.

Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 18.00 del jueves 5 de noviembre de 2026, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento.

Para hacer efectiva la presentación de las listas, deberán dirigirse al correo electrónico secretariageneral@traductores.org.ar, con copia a gerenciageneral@traductores.org.ar, a fin de coordinar previamente una cita para la entrega de la documentación correspondiente.

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

CONSEJO DIRECTIVO
consejodirectivo@traductores.org.ar

Presidente
Trad. Públ. Damián R. Santilli
presidencia@traductores.org.ar

Vicepresidenta
Trad.ª Públ.ª Lorena S. Roqué
vicepresidencia@traductores.org.ar

Secretaria general
Trad.ª Públ.ª Alide Drienisienia
secretariageneral@traductores.org.ar

Tesorera
Trad.ª Públ.ª Virginia Rubiolo
tesoreria@traductores.org.ar

Secretario de Actas y Matrícula
Trad. Públ. Juan Manuel Olivieri
actasymatricula@traductores.org.ar

Vocal suplente
Trad. Públ. Marcelo A. Ingratta
marceloingratta@traductores.org.ar

TRIBUNAL DE CONDUCTA
tribunaldeconducta@traductores.org.ar

Presidenta
Trad.ª Públ.ª Carina A. Barres

Vicepresidente 1.º
Trad. Públ. Martín G. Barrère

Vicepresidenta 2.ª
Trad.ª Públ.ª Claudia E. Dovenna

Secretaria
Trad.ª Públ.ª Antonieta Ragozino

Prosecretaria
Trad.ª Públ.ª Eliana C. Scasserra

Vocales suplentes
Trad. Públ. Ho Jae Lee
Trad.ª Públ.ª Cecilia Palluzzi

REVISTA CTPCBA
Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Director:
Damián R. Santilli
Editor responsable:
Consejo Directivo CTPCBA
Corrección:
Laura Pergola
Diseño y diagramación:
Laura Kucka
Asistentes de diseño:
Mara Joubert y Adriel Peña
Ilustración de tapa:
Micaela Karaman

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

ISSN 2314-1301

Registro de la propiedad intelectual n.º 5059973.
El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

Sumario

OCTUBRE-DICIEMBRE
WWW.TRADUCTORES.ORG.AR
N.º 168

4 Editorial

6 El Colegio



6 **Una nueva herramienta para la labor pericial: la Guía práctica para la actuación pericial de traductores públicos,** por Carmen Olivetti
8 **¿Cómo se redefine la enseñanza de la traducción en tiempos de inteligencia artificial generativa?,** por el Observatorio de Docencia de Traducción e IA del CTPCBA
12 **El CTPCBA abrió sus puertas para celebrar el Día Internacional de la Traducción,** por Sofía Nieli, Leonel Amendolara y Cristian Mas

16 Gestión

16 **Reunión con la presidenta del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal (CPACF), doctora Alejandra García**
16 **Anteproyecto que deroga el artículo 6.º de la Ley 20305**
17 **Reunión con autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones para fortalecer el reconocimiento de la traducción pública y el rol del traductor público**
18 **El CTPCBA profundiza sus vínculos con el Colegio de Escribanos**
19 **El CTPCBA exige el derecho a réplica y reafirma su compromiso con la protección de las competencias profesionales**
19 **El CTPCBA solicitó oficialmente la eliminación del título IV del anteproyecto de desregulación**
20 **Entrevista en Telenueve sobre el anteproyecto de derogación del artículo 6.º**
20 **El CTPCBA participa de una agenda de trabajo conjunta con colegios y consejos profesionales afines**
21 **El CTPCBA visitó la Universidad del Salvador**
21 **Diplomatura Universitaria en Traducción Jurídica CTPCBA-UNLa**



22 Nota de tapa

El idioma italiano: una gran obra de arte, por M. Beatriz Raffo

26 Comisiones del Colegio

16 **Festejo del 14 de Julio en el CTPCBA,** por María Victoria Pinasco y Liliana Velasco
28 **Salir de la pantalla: eventos, comunidad y nuevas oportunidades para la localización,** por Agustina Muniz, Mariángeles Rodriguez Ribeiro y Matias E. Desalvo
30 **Tecnología y profesión: ¿qué nos contó la matrícula?,** por Lorena Roqué
32 **El diseño no muerde: herramientas para subir tu nivel profesional,** por Natalia Luna
35 **XIV Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción: «Construimos hoy la traducción del mañana»,** por Ana Laura Grau, Ayelén Freire y Horacio Mullaly
38 **II Jornada de Traducción Literaria: «La actualidad de la profesión»,** por Virginia García, Bella Cano y Moon Mecca
42 **Cuando una palabra mal traducida cuesta vidas, contratos o reputaciones,** por Carolina Quiroga Rolla y Daniela Saccone
44 **El perito como puente hacia la Justicia,** por Inés Storni

60 El mundo de la traducción

46 **¿Oferta profesional, contacto real o estafa?,** por Lorena Roqué
48 **Cuando la IA deja de limitarse a responder. De la intervención humana al control humano,** por Silvana Debonis
51 **Crónica del HispaTAV: un resumen del evento de traducción audiovisual más importante de Hispanoamérica,** por Guadalupe Mazzeo Costales, Gilda Pinciroli, María Jimena Pérez y Karina Noelia Gargiulo

64 Capacitación

54 **Traducir en tiempos de nuevas tecnologías,** por María Sol Farías
56 **Los desafíos de localizar elementos descriptivos en videojuegos: el caso de los títulos de jugador de VALORANT,** por Sofía Maite Domínguez
58 **Ganadores del XV Certamen Nacional de Traducción Jurídica: «Traductora pública Beatriz Rodriguez»**

67 Biblioteca *Bartolomé Mitre*

69 Librería *Jorge Luis Borges*



72 Juras

Editorial

Dos años de gestión con dos objetivos claros: proteger la profesión y construir su futuro

Desde que iniciamos nuestra gestión en noviembre de 2024, tuvimos muy claro que conducir el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires implicaba asumir una responsabilidad que va mucho más allá de administrar una institución. Significa representar a miles de profesionales, jerarquizar la traducción pública, generar oportunidades y mejorar los servicios para nuestros matriculados y, sobre todo, trabajar para que el Colegio y los traductores públicos ocupen el lugar destacado que les corresponde en la sociedad. Y eso es, precisamente, lo que venimos haciendo desde el primer día.

Vivimos tiempos de grandes transformaciones. Por un lado, las políticas de desregulación que se impulsan en nuestro país nos obligan a estar especialmente atentos a todo aquello que pueda afectar el marco legal que regula nuestra actividad profesional y a trabajar semana tras semana en la articulación de conexiones y estrategias para enfrentar este desafío. Por otro, los avances tecnológicos, particularmente en materia de inteligencia artificial, están modificando profundamente la industria de la traducción y las posibilidades de desarrollo profesional de quienes formamos parte de ella. Ante estos desafíos, estamos convencidos de que el Colegio no puede limitarse a analizar lo que sucede. Tiene que actuar, anticiparse y asumir un papel protagónico. Es por esto que buscamos alianzas estratégicas e impulsamos conversaciones clave para que las respuestas a los cambios sean contundentes, profundas e inmediatas. Pusimos a disposición de los traductores públicos capacitación sólida y actualizada sobre inteligencia artificial y los demás avances tecnológicos porque el primer paso siempre es contar con información precisa que nos permita prepararnos para los nuevos desafíos.

En materia de ejercicio profesional, trabajamos intensamente para fortalecer los vínculos con otras instituciones, especialmente con los colegios y consejos que representan a profesiones con las que compartimos espacios de actuación, como el Colegio Público de la Abogacía, el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con los que creamos una mesa de trabajo conjunta para compartir las problemáticas que nos reúnen y analizar acciones en beneficio de todos los matriculados. Esto no solo permite la unión para trabajar en actividades compartidas, sino que también representa una fuerte difusión de la labor del traductor público y fortalece el posicionamiento de la institución. Además, priorizamos una acción que consideramos fundamental y que iniciamos apenas asumimos con la creación de un comité ad hoc: visitar a los organismos públicos y a las instituciones en las que se presentan traducciones públicas para asegurar el cumplimiento de nuestra ley de ejercicio profesional, y monitorear de forma diaria todas las disposiciones y normativas que atañen a la traducción pública.

También dedicamos especial atención a los colegas que se desempeñan como peritos traductores. Asumimos el compromiso de acompañar a nuestros matriculados en el cumplimiento de las nuevas exigencias de capacitación para la actuación pericial de manera inmediata. Además, elaboramos y publicamos una **Guía práctica para la actuación pericial**, de acceso completamente gratuito, que reúne toda la información necesaria para desempeñarse en este ámbito. Estas acciones responden a nuestra convicción de que el Colegio debe estar presente cuando los traductores públicos enfrentan nuevas exigencias y

necesitan orientación y herramientas concretas para llevar adelante su tarea profesional.

Sin embargo, también sabemos que nuestros matriculados desarrollan su actividad en ámbitos muy diversos. Muchos ejercen la traducción pública, pero también se desempeñan en otras especializaciones y en sectores que hoy atraviesan transformaciones profundas. Por eso, entendemos que nuestra responsabilidad no consiste únicamente en preservar los espacios profesionales que ya existen, sino también en contribuir a la construcción de otros nuevos. Queremos que los traductores públicos encuentren múltiples oportunidades en la traducción y también en otros roles dentro de empresas nacionales o internacionales, organismos gubernamentales, instituciones financieras y organizaciones internacionales, entre muchos otros entornos en los que su formación y sus conocimientos pueden aportar un valor diferencial.

La capacitación es una herramienta fundamental para alcanzar ese objetivo. Por eso, hemos organizado el Primer Congreso Latinoamericano de Traducción Jurídica con más de 500 asistentes, y continuamos impulsando actividades académicas y profesionales que abarcan las distintas especializaciones de nuestros matriculados. A esto se suma el trabajo de nuestro **Observatorio de Inteligencia Artificial**, que busca apoyar a los traductores públicos en sus distintos campos de actuación, entre ellos, la docencia universitaria, frente a los desafíos que plantea la incorporación de nuevas tecnologías. No se trata solamente de aprender a utilizar herramientas, sino también de comprender los nuevos escenarios que estamos atravesando y prepararnos para ellos.

También decidimos prestar especial atención a los estudiantes, que son quienes representan el futuro de nuestra profesión. Nuestro encuentro anual, el ENET, que reúne a alrededor de 400 participantes, y las visitas que realizamos a las universidades y que las universidades hacen en la institución forman parte de una política de acercamiento que consideramos indispensable. Queremos que quienes están por dar sus primeros pasos en la profesión encuentren en el Colegio una institución cercana, abierta y comprometida con su desarrollo, y que les acerca la realidad del presente y el futuro de la traducción pública y de la traducción en su totalidad.

Por último, creemos que el camino de nuestra profesión también se construye mediante el diálogo y la colaboración con otras asociaciones de traductores, tanto de nuestro país como del exterior. La participación de instituciones internacionales en nuestras actividades, como sucedió con la American Translators Association en nuestro congreso de traducción jurídica, es una muestra de la importancia que les damos a estos vínculos. Compartir experiencias, conocer otras realidades y construir iniciativas conjuntas con asociaciones internacionales nos permite ampliar nuestra mirada, fortalecer nuestra capacidad de acción y situar a nuestra institución en el plano internacional.

Todas estas iniciativas responden a la convicción de que el **Colegio tiene que ser protagonista del presente y del futuro de nuestra profesión en la Argentina y en el mundo.** Tiene que ser una institución que resguarde los derechos de sus matriculados, que los acompañe en su desarrollo profesional, que abra sus puertas a todas las especializaciones y que trabaje para que la sociedad reconozca el verdadero valor de nuestra formación, única en el mundo.

Ese es el Colegio que nos propusimos construir. Y este, el Colegio por el que seguimos trabajando todos los días.■



Damián Santilli,
presidente del CTPCBA

Una nueva herramienta para la labor pericial: la *Guía práctica para la actuación pericial de traductores públicos*

| Por la traductora pública Carmen Olivetti

El ejercicio de la actividad pericial constituye una de las áreas de actuación más especializadas del traductor público. Quienes se desempeñan como auxiliares de la justicia deben desenvolverse en un entorno regulado por normas procesales específicas, plazos estrictos, formalidades propias de cada fuero y procedimientos que muchas veces resultan complejos, especialmente para quienes se inician en esta actividad.

Con el propósito de brindar una herramienta de consulta práctica, actualizada y accesible, el Fondo Editorial del CTPCBA publicó recientemente la *Guía práctica para la actuación pericial de traductores públicos*, una obra concebida para acompañar y, como su nombre lo indica, guiar al traductor público en cada etapa de su actuación como perito traductor o intérprete judicial.

La guía surge de una necesidad que muchos colegas han manifestado a lo largo de los años: contar con un material actualizado que reúna, en un único lugar, la información necesaria para afrontar las distintas situaciones que se presentan durante el ejercicio de la labor pericial. Si bien el CTPCBA ya había publicado valiosos materiales sobre esta temática, los cambios normativos, tecnológicos y procedimentales producidos en la última década hicieron necesaria una revisión integral y una actualización profunda de los contenidos, con un enfoque eminentemente práctico.

Una guía pensada para la práctica pericial actualizada

Uno de los principales objetivos de esta nueva publicación fue priorizar la utilidad práctica del contenido. Por esa razón, su diseño y organización responden a una lógica de consulta rápida y respuesta a cuestiones concretas.

A diferencia de las obras concebidas exclusivamente para el estudio teórico, esta guía fue estructurada para que el traductor pueda localizar fácilmente la información que necesita en el momento en que surge una duda o una necesidad específica dentro del expediente judicial en el que está actuando.

Asimismo, las explicaciones prácticas que se incorporan sobre las particularidades de los distintos fueros y jurisdicciones brindan una visión integral del trabajo pericial en el ámbito judicial.

La organización modular permite recorrer cada etapa de la actuación pericial de manera ordenada y comprensible. El lector encontrará información sobre la inscripción como perito ante los distintos organismos judiciales, la aceptación del cargo, las notificaciones electrónicas, la presentación de pericias, los honorarios, los recursos, las impugnaciones y el cobro de las regulaciones, entre muchos otros aspectos vinculados con la actividad cotidiana del perito traductor.

Por otra parte, la división en módulos permitirá mayor agilidad en la actualización de esta publicación, ya que los permanentes cambios normativos y operativos dentro del poder judicial demandan un material dinámico.

Información integrada y fácilmente accesible

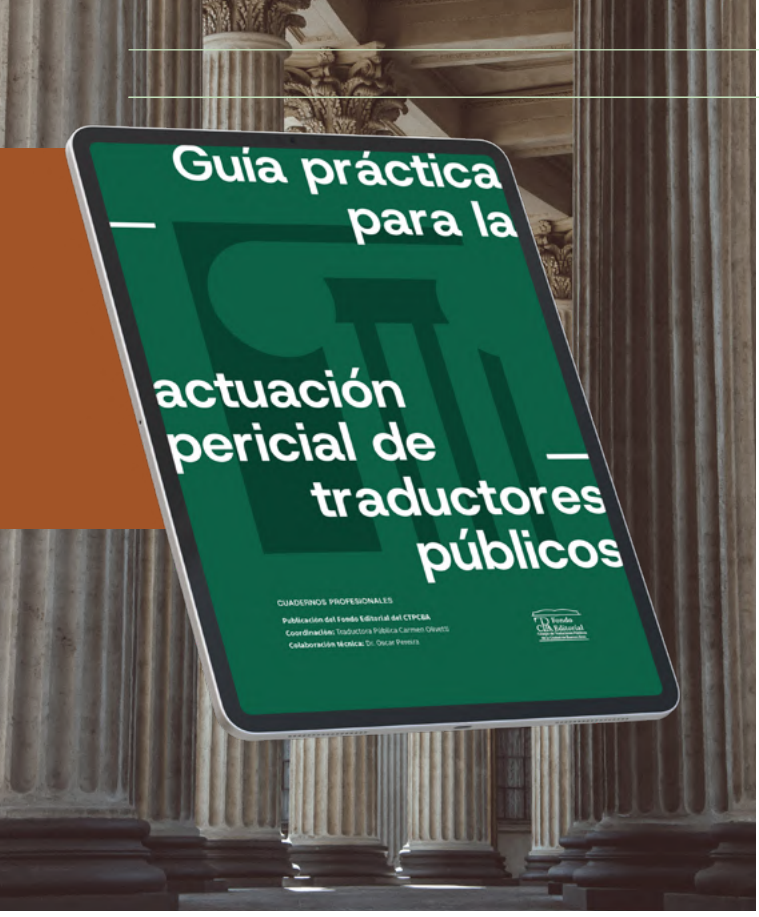
Uno de los criterios que guiaron la elaboración de la obra fue evitar la dispersión de la información.

Con frecuencia, quienes trabajan como peritos deben consultar simultáneamente diversas fuentes: normas procesales, reglamentos judiciales, acordadas, páginas institucionales, modelos de escritos y material doctrinario. Esta fragmentación dificulta el acceso rápido a la información y puede generar incertidumbre, especialmente en situaciones en las que los plazos son breves o la actuación requiere una respuesta inmediata.

Por ello, la guía reúne y sistematiza contenidos que hasta ahora se encontraban dispersos en diferentes documentos y sitios web, ofreciéndolos en un formato amigable, organizado y de fácil consulta. La incorporación de enlaces directos a recursos complementarios facilita además la navegación y el acceso a información actualizada cuando resulta necesario.

Un aporte fundamental: los modelos de escritos, tutoriales y enlaces

Uno de los aspectos más valiosos de la publicación es la incorporación de un amplio repertorio de modelos de escritos judiciales y videos tutoriales.



La redacción de escritos constituye una parte esencial de la actividad pericial. Desde la presentación de las pericias hasta solicitudes de regulación de honorarios, pedidos de prórroga, recursos, contestaciones de impugnaciones, solicitudes de giros o de anticipo de gastos son solo algunas de las situaciones que requieren presentaciones formales ante los tribunales.

Con el objetivo de brindar herramientas concretas a los colegas, la guía incorpora un importante conjunto de modelos de escritos elaborados por el Dr. Oscar Pereira, asesor legal del CTPCBA, y presentados de forma integrada al contenido que se expone en cada módulo. Esto permite al consultante contar con ejemplos prácticos que pueden servir de orientación y referencia para la elaboración de sus propias presentaciones.

Este material representa un valioso apoyo tanto para los traductores que recién comienzan a ejercer la actividad pericial como para aquellos con mayor experiencia que buscan contar con modelos actualizados y sistematizados.

Además, se incluyen videos tutoriales para explicar la manera en que deben subirse estos escritos al sistema correspondiente.

Esto acompaña la transformación digital de la justicia, que ha modificado profundamente la forma en que los auxiliares judiciales desarrollan su actividad.

Las notificaciones electrónicas, los sistemas de gestión de expedientes, la presentación digital de escritos y las distintas plataformas institucionales han pasado a formar parte de la práctica cotidiana de los peritos.

Consciente de esta realidad, la guía incorpora un anexo específico de recursos y enlaces útiles actualizados, que remite a organismos oficiales, fuentes normativas, portales judiciales, bases de legislación y otros sitios de consulta relevantes para la labor profesional.

Un espacio especialmente dedicado a la interpretación judicial

Uno de los aspectos más innovadores de esta publicación es la incorporación de un capítulo específico dedicado a los intérpretes judiciales.

La intervención del traductor público como intérprete constituye una de las áreas más sensibles y complejas de la labor pericial. A diferencia de la traducción escrita, la interpretación exige competencias específicas, capacidad de reacción inmediata, dominio de técnicas profesionales y un entrenamiento particular para desenvolverse adecuadamente en audiencias, declaraciones testimoniales, entrevistas, indagatorias y otras actuaciones judiciales.

Por esta razón, la guía introduce contenidos específicos sobre la designación del intérprete, la preparación previa a la intervención, las modalidades de interpretación, la actuación durante las audiencias y las particularidades que presenta esta tarea en los distintos fueros.

Una herramienta para toda la comunidad profesional

Si bien la guía fue concebida principalmente para traductores públicos, su utilidad se extiende a otros profesionales que se desempeñan como auxiliares de la justicia. Muchos de los contenidos vinculados con la actuación pericial, la organización del trabajo, la gestión de expedientes, la presentación de escritos y el cobro de honorarios pueden resultarles de interés a éstos.

En este sentido, la publicación contribuye a fortalecer las buenas prácticas profesionales y a promover una actuación más eficiente y organizada dentro del sistema judicial.

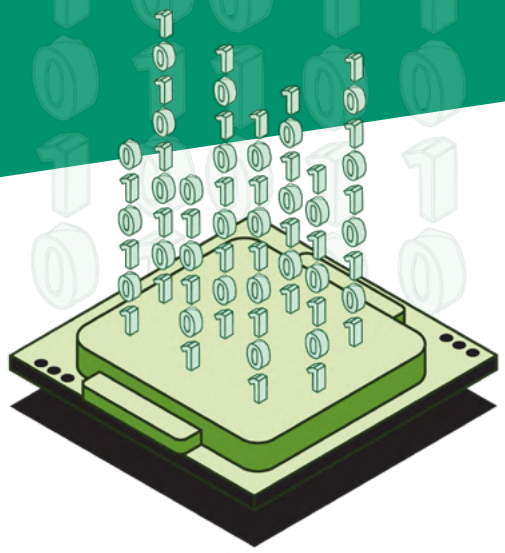
Un esfuerzo colectivo al servicio de los matriculados

La elaboración de esta guía fue posible gracias al trabajo conjunto de numerosos profesionales y áreas del Colegio, que aportaron sus conocimientos y experiencia para transformar una idea largamente esperada en una realidad concreta.

Finalmente, corresponde expresar un especial agradecimiento al **Consejo Directivo del CTPCBA**, que impulsó este proyecto y promovió los recursos humanos y técnicos necesarios para llevarlo adelante. Gracias a esa decisión institucional, hoy los matriculados cuentan con una herramienta moderna, práctica y actualizada, destinada a acompañar y fortalecer el ejercicio de la labor pericial.■

¿Cómo se redefine la enseñanza de la traducción en tiempos de inteligencia artificial generativa?

| Por el Observatorio de Docencia de Traducción e IA del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires



La irrupción de la inteligencia artificial generativa abre nuevas preguntas sobre la docencia, en general, y la enseñanza de la traducción, en particular. A partir de estas inquietudes, el Colegio decidió crear el **Observatorio de Docencia de Traducción e IA** *para comenzar a explorar los desafíos, las prácticas y las habilidades que están redefiniendo la formación profesional. En este marco, el Observatorio organizó una charla con la Dra. Carina Lion, especialista en formación de formadores y doctora en Educación.*



Un observatorio para (re)pensar la enseñanza de la traducción

Vivimos tiempos de cambio. No es la primera vez que la profesión atraviesa una transformación profunda, pero pocas veces hemos sido testigos de transformaciones tan significativas y tan vertiginosas. Los profesionales de la traducción han visto transformarse, en pocos años, los encargos, los flujos de trabajo, las herramientas y las expectativas de los clientes. Esos cambios también atraviesan a las universidades y llegan a las aulas, donde los docentes ven cómo se modifican las formas en que los estudiantes leen, escriben, investigan, preguntan, traducen, toman decisiones y resuelven problemas. Asimismo, las universidades enfrentan un gran desafío: formar profesionales para un mercado que aún se está construyendo.

En este contexto, nace el Observatorio de Docencia de Traducción e Inteligencia Artificial del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Un grupo de trabajo, de investigación e intercambio que busca tender un puente entre la práctica profesional y la formación, observar estos cambios y pensar qué implicancias tienen para la enseñanza de la traducción.

Sin embargo, observar no significa limitarse a registrar qué herramientas se utilizan, con qué frecuencia o de qué manera llegan a las aulas. Estos datos son necesarios, pero no alcanzan por sí solos para comprender lo que está ocurriendo. También es necesario conocer las experiencias de quienes enseñan y observar cómo estas transformaciones se incorporan en las propuestas formativas: qué problemas encuentran los docentes, qué decisiones toman y qué preguntas surgen de esas prácticas.

El Observatorio pretende ofrecer un ámbito en el que docentes de distintas instituciones puedan compartir experiencias, analizarlas en conjunto y convertirlas en conocimiento útil para pensar la enseñanza de la traducción en este nuevo escenario.

A partir de ese intercambio, el propósito es desarrollar investigación aplicada, identificar prácticas y transformaciones, elaborar materiales y recomendaciones que contribuyan a la tarea docente y a los procesos de actualización curricular. En definitiva, buscamos construir conocimiento junto con la comunidad docente y profesional para favorecer la articulación entre las transformaciones de la práctica profesional y las propuestas de formación.



El desafío de enseñar en tiempos de algoritmos

Como primera actividad del Observatorio, se organizó una charla sobre la enseñanza en tiempos de inteligencia artificial generativa (IAG), a cargo de Carina Lion, especialista en formación de formadores y doctora en Educación. El encuentro propuso una mirada que evitara tanto el entusiasmo acrítico como la resistencia frente a las nuevas tecnologías y planteó, como punto de partida, que la tarea de la educación ante la irrupción de la IAG no consiste en cerrar, sino en abrir preguntas, posibilidades, espacios de experimentación y, sobre todo, oportunidades para pensar qué significa aprender y enseñar en un contexto que se transforma aceleradamente.

Uno de los aspectos centrales de la exposición fue la necesidad de comprender que la IAG no constituye una ruptura absoluta con las tecnologías que históricamente han mediado los procesos de aprendizaje. Desde las perspectivas socioculturales y de la cognición distribuida, aprendemos siempre con otros y mediante herramientas y entornos que amplían o condicionan nuestras posibilidades de conocer. La aparición de sistemas de IAG introduce, sin embargo, una nueva dimensión en esta relación: ya no se trata solamente de utilizar una herramienta para realizar una tarea, sino de interactuar con sistemas capaces de producir textos, establecer relaciones y resolver ciertos problemas. Esto obliga a revisar la relación entre cognición, tecnología y agencia.

En este punto, la exposición propuso distinguir entre «inteligencia» y «agencia». La IAG puede ejecutar acciones y resolver problemas de manera predictiva a partir de patrones y modelos, pero esto no equivale necesariamente a la inteligencia humana, entendida como la capacidad de establecer relaciones globales, formular problemas relevantes, recurrir a diferentes caminos para resolverlos y tomar decisiones situadas. Esta distinción resulta particularmente significativa para la educación: podemos delegar determinadas tareas en sistemas de IAG, pero la definición de qué problemas vale la pena plantear y qué decisiones tomar continúa requiriendo una intervención humana.

Otro eje de la charla fue la transformación de las condiciones en las que aprenden los estudiantes. La disponibilidad inmediata de información, su carácter fragmentario y la ausencia de jerarquías claras pueden favorecer procesos de sobresimplificación y dificultar la construcción de conocimiento profundo. A esto se suman una menor tolerancia al error y al tiempo que requiere el aprendizaje, así como una creciente supremacía del rendimiento sobre la experiencia de aprender. En este escenario, los atajos que ofrecen las herramientas de IAG pueden resultar atractivos, pero también pueden opacar el proceso de mediación y el esfuerzo cognitivo necesarios para aprender.

Estas transformaciones plantean desafíos didácticos concretos. La exposición invitó a cuestionar la linealidad de las propuestas de enseñanza, diversificar las estrategias y revisar las formas de evaluación. Si la IAG puede producir determinados resultados, cobra especial importancia diseñar actividades que permitan observar los procesos mediante los cuales los estudiantes construyen conocimiento, toman decisiones y justifican sus respuestas. En este sentido, se destacó el valor de la evaluación auténtica, la importancia de contemplar trayectorias y formas diversas de aprender, y la necesidad de incorporar mecanismos de trazabilidad que permitan conocer cómo se utilizó la IAG y qué decisiones tomó el estudiante durante el proceso.

Finalmente, la charla puso el foco en aquellas habilidades que podrían adquirir una importancia creciente en la formación: autorregulación, creatividad, autonomía y autoconfianza. Frente a la posibilidad de delegar cada vez más tareas, enseñar no consistiría en competir con la IAG en aquello que esta puede automatizar, sino en generar espacios en los que los estudiantes puedan reflexionar, decidir, experimentar, equivocarse y construir criterios propios. Desde esta perspectiva, el desafío curricular no pasa necesariamente por incorporar cada vez más contenidos, sino por identificar cuáles son los aprendizajes y las capacidades que resultan irrenunciables y que permiten participar activamente en entornos mediados por IAG.

Primeros datos sobre las prácticas docentes frente a la IAG

Al finalizar la presentación de Carina Lion, suministramos una encuesta a todos los asistentes. Los resultados de la encuesta deben interpretarse teniendo en cuenta el carácter reducido y no probabilístico de la muestra: las 17 respuestas obtenidas no permiten realizar generalizaciones sobre el conjunto de los docentes de traducción. No obstante, los datos revisten interés como aproximación exploratoria, en particular, si se considera una característica específica del grupo participante: se trata de docentes que manifestaron voluntariamente su interés por acercarse a una actividad dedicada a reflexionar sobre la enseñanza en tiempos de IAG, a cargo de una especialista en pedagogía. En este sentido, las respuestas no solo permiten observar prácticas y actitudes frente a la incorporación de estas herramientas, sino también explorar en qué medida quienes se muestran interesados en participar de espacios de reflexión sobre la relación entre enseñanza e IAG ya han incorporado estas tecnologías en su práctica docente, las habilitan para sus estudiantes o han comenzado a revisar sus modalidades de evaluación. Antes que ofrecer un diagnóstico generalizable, los resultados permiten caracterizar, de manera exploratoria, a un grupo de docentes receptivo a esta problemática y poner de relieve algunas dinámicas recurrentes y tensiones que constituyen un insumo relevante para la tarea del Observatorio, en tanto contribuyen a identificar tendencias, interrogantes y posibles líneas de indagación para futuras actividades e investigaciones.

De los 25 participantes que asistieron a la charla, 17 respondieron la encuesta, todos ellos profesores de nivel superior. Los resultados muestran una incorporación significativa, aunque heterogénea, de la IAG en las prácticas docentes. De los 17 encuestados, 11 (64,7 %) declararon utilizar herramientas de IAG para preparar sus clases y diseñar actividades; asimismo, 13 docentes (76,5 %) señalaron que habilitan su uso por parte de los estudiantes, aunque solo en algunas actividades (70,6 %). Las respuestas relativas a la evaluación presentan una distribución más equilibrada: 9 docentes (52,9 %) manifestaron haber modificado sus prácticas evaluativas desde la irrupción de la IAG, frente a 8 (47,1 %) que no declararon cambios. Entre quienes sí realizaron modificaciones en la forma de evaluar, los objetivos de evaluación constituyeron el aspecto más frecuentemente señalado (55,6 %), seguidos por la modalidad y la metodología o tipo de actividad evaluativa (44,4 % en ambos casos). Si bien no puede hablarse de una transformación generalizada de las prácticas de evaluación en esta muestra, es interesante notar que el cambio más frecuente no se ubica en los contenidos, sino en los objetivos de evaluación. Eso permitiría plantear una hipótesis interpretativa prudente: la irrupción de la IAG no lleva solo a buscar nuevas formas de controlar el producto, sino a reconsiderar qué se pretende evaluar. En conjunto, estos resultados sugieren que las decisiones relativas al uso de estas herramientas en la enseñanza, su habilitación para los estudiantes y la redefinición de las prácticas de evaluación constituyen dimensiones diferenciadas de la respuesta docente ante la IAG.

Si bien este primer relevamiento responde a una muestra acotada de participantes, se observan resultados heterogéneos que no parecen marcar una posición clara ni uniforme en relación con la incorporación de la IAG en las prácticas docentes. Esta diversidad de respuestas sugiere que conviven distintos niveles y modalidades de apropiación de estas herramientas, al mismo tiempo que pone de manifiesto un campo abierto de interrogantes y da cuenta de que aún hay mucho por explorar, sistematizar y discutir. Para el Observatorio, constituye un punto de partida para profundizar el relevamiento, ampliar la participación y generar nuevos espacios de intercambio que permitan comprender cómo se están configurando las prácticas docentes frente a la IAG.

Semillas para el futuro

Los primeros pasos del Observatorio dejan planteado un campo amplio de preguntas. Más que buscar respuestas definitivas ante un escenario que todavía se encuentra en construcción, se trata de generar espacios para observar qué está cambiando en las aulas, qué prácticas comienzan a consolidarse, qué dificultades enfrentan los docentes y qué aprendizajes resulta necesario preservar, transformar o incorporar.

Más allá de las herramientas, prácticas o formas de trabajo que se adoptarán el día de mañana, los docentes deberíamos enfocarnos hoy en fomentar las competencias y capacidades estratégicas del siglo XXI: autonomía para decidir, autorregulación para aprender, creatividad para encontrar nuevos caminos y criterio para evaluar aquello que se produce y aquello que se delega. Esas son algunas de las semillas que el Observatorio se propone sembrar a través de la investigación, el intercambio y la reflexión colectiva. Si el futuro de la traducción todavía está en construcción, también lo está la formación de quienes habrán de ejercerla.

Integran el Observatorio de **Docencia de Traducción e IA** Silvana Debonis, Diana Barreneche, Silvia Firmenich Montserrat, Gabriel Fuentes, Edgardo Galende, Gabriela Llull y Graciela Isaía y Ruiz.

Para contactarse con el Observatorio, pueden enviar un correo a observatorioia@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad CTPCBA



Sumate y colaborá con el Comité de Solidaridad del CTPCBA

La solidaridad es uno de los valores esenciales del CTPCBA y, desde hace años, se traduce en acciones concretas.

A través del Comité de Solidaridad, colegas matriculados que participan de manera voluntaria han llevado adelante numerosas campañas y acciones junto con comedores, escuelas y organizaciones sociales. Muchas de estas iniciativas y sus resultados pueden conocerse en el sitio web del Colegio.

Quienes quieran formar parte pueden inscribirse a través de este formulario: https://www.traductores.org.ar/matriculados/comite-de-solidaridad/.

Cada visita al Colegio es una oportunidad para ayudar

Este año continuamos también con nuestras campañas permanentes de donación. La propuesta es sencilla: cada vez que vengas al Colegio, ya sea para realizar un trámite, participar de una actividad o asistir a alguno de los cursos gratuitos que ofrece el CTPCBA, podés aprovechar la oportunidad para acercar una colaboración.

Es una forma simple de devolver a la comunidad parte de lo que recibimos como matriculados y transformar ese beneficio en ayuda concreta para quienes la necesitan.

¿Qué estamos recibiendo?

- Anteojos en desuso, destinados a la Fundación Zambrano para su reacondicionamiento y posterior donación.



Cada visita puede ser una oportunidad para ayudar. Cada aporte suma.
Cuando la solidaridad se multiplica, también se multiplica su impacto.
¡Los invitamos a ser parte!



El CTPCBA abrió sus puertas para celebrar el Día Internacional de la Traducción

| Por Sofía Nieli, Leonel Amendolara y Cristian Mas





El Día Internacional de la Traducción fue la oportunidad para encontrarse de una manera diferente. Esta vez, la propuesta del CTPCBA estuvo centrada en una jornada de puertas abiertas con juegos, desafíos y momentos para compartir. La invitación tenía un propósito claro: que los matriculados pudieran venir a su casa profesional junto con sus familiares y allegados, mostrarles el lugar al que tantas veces hacen referencia y acercarlos a una profesión que puede resultar aún desconocida para quienes no pertenecen a ella.

¿Qué hace un traductor durante tantas horas frente a una computadora? ¿Qué tipo de carrera estudió? ¿Qué significa estar matriculado y formar parte de un Colegio profesional? La jornada buscó responder también esas preguntas sin necesidad de explicar de manera concreta el ejercicio de la profesión, sino abriendo las puertas a aquella comunidad más cercana al matriculado. De este modo, quienes acompañaron a los matriculados conocieron el CTPCBA, se divirtieron y se llevaron una experiencia única.

De la idea a los desafíos

Para llegar a ese día hubo un importante trabajo de preparación. El Departamento de Capacitación, Eventos y Comunicaciones investigó qué actividades podían funcionar con públicos de distintas edades, cómo explicar las consignas, qué materiales hacían falta y de qué manera lograr que matriculados y familiares participaran en igualdad de condiciones. La propuesta debía ser accesible, entretenida y lo suficientemente flexible como para adaptarse a cada grupo.





Al ingresar, los participantes recibían un pasaporte con el plano del cuarto y quinto piso, que les permitía orientarse y registrar su recorrido por las distintas estaciones. Los ganadores de cada juego obtenían un pequeño regalo y todos los participantes, a su vez, obtenían un sticker. Al reunir al menos tres, quedaban habilitados para participar del sorteo final. Así, el pasaporte no solo los guiaba por las actividades, sino que también los invitaba a recorrer distintos espacios y animarse a probar más de un juego, todo señalizado y diseñado por el Departamento de Publicaciones y Diseño, que trabajó intensamente para que la señalética y la gráfica de los desafíos fueran claros y atractivos.

Así surgió una ruta de desafíos: un juego de memoria con banderas, una trivia de español con distintas opciones sobre los usos correctos en normativa y gramática, un dígalo dibujando con nombres de películas, una búsqueda del tesoro en la Biblioteca del Colegio, en la que debían seguirse pistas en distintos libros y, finalmente, un bingo para probar la suerte. Cada actividad tenía su propia dinámica y exigía algo diferente: atención, memoria, conocimientos generales, suerte, creatividad o rapidez. Y todas compartían un mismo objetivo: que los participantes pudieran jugar juntos sin que la experiencia dependiera de conocer previamente el mundo de la traducción.

La preparación también implicó pensar en detalles que ofrecían variedad al recorrido de los asistentes por las instalaciones. Para el juego de películas, por ejemplo, Federico Larenza (líder de dicho desafío) comenzó por una pregunta sencilla: «¿qué películas no podían faltar?». A partir de ahí reunió títulos conocidos, clásicos, películas animadas y producciones argentinas e internacionales. La selección inicial contemplaba distintos niveles de dificultad y tenía en cuenta incluso la posibilidad de que participaran chicos. También se incorporó un detalle especialmente interesante para quienes disfrutan de los idiomas: las diferencias entre los nombres de las películas en Hispanoamérica, sus títulos originales y las versiones utilizadas en España, un guiño a las particularidades de la traducción audiovisual que encontró su lugar dentro de una actividad recreativa. El líder del juego, Federico, destacó los comentarios favorables que recibió tanto de los matriculados como de sus familiares, quienes valoraron haber compartido un momento distinto.

Ruta de desafíos

Desde temprano, las salas comenzaron a recibir a los primeros grupos. Una de las actividades que más ayudó a integrar a los chicos fue



el memotest, diseñado especialmente por Sofía Nieli (líder del desafío) para la jornada con el logo y los colores del CTPCBA. La propuesta tenía tres niveles y permitía observar no solo cuántos pares encontraban los participantes, sino también su precisión y el tiempo que necesitaban. Todo esto se reunía en un ranking total, que considerando todas las variables, determinaba al ganador.

Los más chicos se acercaron a jugar desde el comienzo y, en más de una ocasión, sorprendieron a sus padres al encontrar los pares con facilidad. Los matriculados adultos también pusieron a prueba su memoria. Sofía comentó, con entusiasmo, que algunos se animaron a competir más de una vez. El juego cumplió así una función importante: ofrecerles a los niños una actividad propia en la que pudieran participar a su ritmo y disfrutar mientras sus familiares recorrían las demás propuestas.

La trivia de español, en cambio, planteó un desafío diferente. Cristian Mas, quien lideró la estación, señaló que algunas preguntas resultaron bastante más sencillas para los traductores que para sus familiares. Sin embargo, la competencia y la interacción entre el conductor y los participantes ayudaron a sostener el entusiasmo. La actividad permitió comprobar que, en una jornada de este tipo, no todo depende de la dificultad de las preguntas, sino que también cuentan el humor, el intercambio y las ganas de jugar.

DÍA INTERNACIONAL DE LA TRADUCCIÓN



La Biblioteca también se convirtió en escenario de una aventura. De la mano de nuestra bibliotecaria, Bárbara Vélez, los participantes se sumergieron en una búsqueda del tesoro que comenzó en la muestra dedicada a Jorge Luis Borges y sus rompecabezas. A través de pistas ingeniosas vinculadas con los libros expuestos, tuvieron que observar, relacionar información y seguir las señales para avanzar.

Pero el desafío no terminó ahí: la búsqueda se extendió al resto de la Biblioteca y los participantes, divididos en dos grupos, recorrieron el espacio hasta resolver las últimas pistas y encontrar el tesoro. La actividad combinó el juego con la exploración de los libros y de un lugar del Colegio que no todos los familiares y allegados conocían de cerca.



Un bingo que necesitó más sillas

Si hubo una actividad que mostró de manera evidente cómo fue creciendo la participación, esa fue el bingo. La instalación se organizó en el espacio de coworking, con las mesas dispuestas a lo largo y una cámara que enfocaba los números sorteados para que todos pudieran seguirlos en la pantalla grande. La disposición parecía suficiente para el comienzo, cuando la mesa estaba ocupada apenas en parte porque la mayoría de los asistentes comenzaron por las otras estaciones de juego.

Pero, a medida que avanzaba la jornada, se fueron sumando participantes. Las mesas quedaron chicas y hubo que buscar sillas de donde







ya casi no quedaban. El clima se volvió cada vez más animado. Todos seguían los números, revisaban sus cartones, ayudaban a que nada pasara inadvertido. Entre las anécdotas que dejó la actividad, quedó el coro de participantes que le gritaba cantando «¡Escribana!» a Lorena Mastache, que verificaba junto con Leonel Amendolara, conductor de la estación, los números de las líneas cantadas o del premio mayor del bingo.

El bingo fue una muestra de algo que se repitió en las demás actividades: la convocatoria terminó yendo más allá de la curiosidad inicial. Quienes se acercaron no solo aceptaron jugar, sino que se involucraron en la dinámica y compartieron el entusiasmo de los demás.

Una jornada para quedarse un rato más

La organización había previsto horarios para cada actividad, pero la predisposición de los participantes hizo que más de uno quisiera prolongar la experiencia. Paula Colman, quien recibía y explicaba la ruta de desafíos a quienes iban llegando, destacó el ambiente distendido y la buena recepción de las propuestas. El pasaporte que recibía cada participante, con las indicaciones para recorrer los juegos y los estands, ayudó a orientar el recorrido. Según recordó, hubo quienes se quedaron con ganas de seguir jugando cuando llegó el momento de cerrar las actividades.

Hacia el final, el brindis y los sorteos reunieron a quienes se habían sumado a las distintas propuestas. El sorteo final, para el que era necesario reunir al menos tres stickers en el pasaporte, puso el broche a una tarde de juegos, premios y encuentros.

Esa respuesta fue, en gran medida, el resultado que buscaba la jornada. El CTPCBA abrió sus puertas para que los matriculados pudieran



compartir su casa profesional con las personas que forman parte de su vida cotidiana. Para muchos familiares y allegados, la visita fue una oportunidad de conocer de cerca el Colegio y entender un poco más el trabajo, la formación y la comunidad profesional de la que forman parte sus seres queridos. De este modo, la celebración del Día Internacional de la Traducción dio espacio para los juegos, las risas, los desafíos y el encuentro para disfrutar y celebrar la profesión.





Reunión con la presidenta del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal (CPACF), doctora Alejandra García

El miércoles 15 de julio, autoridades del CTPCBA se reunieron con la presidenta del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal (CPACF), doctora Alejandra García, quien asumió su mandato el 1.º de junio y es la primera mujer presidenta en la historia de dicha institución. En representación del CTPCBA asistieron el presidente, Damián Santilli; la vicepresidenta, Lorena Roqué, y la secretaria general, Alide Drienisienia.

Se trató de un primer encuentro, llevado a cabo en el despacho de la presidenta del CPACF, que sirvió para cimentar las bases de cooperación entre colegios hermanos y las relaciones interinstitucionales.

Los temas tratados giraron en torno a las incumbencias profesionales de cada actividad y las posiciones de los colegios profesionales frente al contexto actual, con



los desafíos que plantean no solo las cuestiones de coyuntura local, sino también los cambios tecnológicos. En el nutrido intercambio surgieron varias ideas para poder entrelazar las actividades de ambas instituciones e ir forjando este valioso vínculo generado.

Para este Consejo Directivo, trabajar conjuntamente con otras instituciones es fundamental a la hora de establecer un frente común ante las diversas problemáticas que atraviesa la actividad profesional de nuestra matrícula.

Creemos que este acercamiento implicará, sin dudas, importantes beneficios para los matriculados, que iremos compartiendo con el tiempo en nuestros canales oficiales.■

Anteproyecto que deroga el artículo 6.º de la Ley 20305

Frente a la difusión del anteproyecto en etapa prelegislativa IF-2026-66211078-APN-MDYTE, que propone derogar el artículo 6.º de la Ley 20305 e incorporar en su lugar el artículo 1.º ter de la Ley 19549, les informamos que el CTPCBA ya se encuentra interviniendo institucionalmente ante las autoridades correspondientes para oponerse, no solo porque afecta nuestras fuentes de trabajo, sino porque eliminaría un reaseguro fundamental de la documentación en idioma extranjero que debiera presentarse ante un organismo público, con las consecuencias jurídicas que esta medida conllevaría.

Aunque la iniciativa se encuentra en el ámbito administrativo y no constituye una norma vigente, el Colegio ya inició gestiones directas para exponer los fundamentos jurídicos e institucionales que exigen preservar el régimen actual, en resguardo de la seguridad jurídica y la fe pública.

Tal como lo hicimos recientemente ante la propuesta PE-159/25, la postura de esta gestión es firme. Si este anteproyecto avanza en su tramitación y pretende alterar las competencias exclusivas del traductor público o los derechos de la matrícula, agotaremos todas las herramientas institucionales y jurídicas disponibles para defender el ejercicio de nuestra profesión.

La defensa de las competencias exclusivas del traductor público ha sido una prioridad de esta gestión desde sus inicios, lo que se evidencia en las reuniones con una diversidad de organismos públicos y en las alianzas estratégicas con colegios profesionales afines, y seguirá guiando cada acción del CTPCBA frente a cualquier intento de afectar el ejercicio profesional o la seguridad jurídica.

Los mantendremos informados por los canales oficiales sobre las novedades y acciones que continúe llevando adelante la institución.■

Reunión con autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones para fortalecer el reconocimiento de la traducción pública y el rol del traductor público

En el marco de las múltiples acciones que este Consejo Directivo impulsa para fomentar la visibilidad de la traducción pública y reafirmar el rol del traductor público como garante de la seguridad jurídica, el pasado 16 de julio el CTPCBA —representado por la vicepresidenta, Lorena Roqué; el secretario de Actas y Matrícula, Juan Manuel Olivieri, y el asesor letrado, doctor Oscar Pereira— mantuvo una reunión con autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones.

Participaron del encuentro el director general de Inmigración, Juan Francisco de Carli, y la directora de Radicaciones, María Belén González, con quienes se analizaron distintos aspectos vinculados con las traducciones públicas requeridas para los trámites migratorios.

Uno de los principales temas abordados fue la correcta aplicación de la normativa vigente respecto de las traducciones públicas. Las autoridades de la Sede Central de Migraciones confirmaron que la documentación presentada en idioma extranjero debe acompañarse de su correspondiente traducción pública debidamente legalizada, lo que reafirma la importancia de la legalización como garantía de autenticidad, fidelidad y seguridad jurídica de los procedimientos migratorios.

Asimismo, se aclaró el alcance jurisdiccional de la Sede Central de Migraciones, cuya competencia excede los límites territoriales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, los traductores públicos matriculados en el CTPCBA pueden intervenir en los trámites que deban iniciarse ante dicha sede, aun cuando el domicilio del solicitante se encuentre fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero comprendido en las oficinas detalladas en el anexo i de la Disposición DNM N.º 1741/2013. Se puede consultar dicha información aquí. En estos casos, el CTPCBA se encuentra facultado para legalizar esas traducciones públicas.



Durante el encuentro, también se intercambiaron experiencias sobre la implementación y aceptación de la firma digital en los distintos procedimientos administrativos, y se acordó mantener un canal permanente de diálogo para continuar afianzando los vínculos institucionales entre ambas entidades.

Este encuentro forma parte de la política institucional sostenida del CTPCBA, orientada a consolidar la relación con los organismos públicos, exigir el correcto cumplimiento de la normativa vigente y seguir jerarquizando la labor del traductor público como profesional indispensable para garantizar la seguridad jurídica en los actos administrativos. Los invitamos a recorrer la sección «El Consejo informa» de nuestro sitio web, disponible aquí, donde encontrarán la totalidad de las acciones institucionales impulsadas, que reflejan el trabajo permanente del CTPCBA en defensa de los intereses de los matriculados.■



El CTPCBA profundiza sus vínculos con el Colegio de Escribanos

En el marco del trabajo que el CTPCBA viene llevando adelante para profundizar el diálogo con otras instituciones profesionales, el presidente, traductor público Damián Santilli, y la secretaria general, traductora pública Alide Drienisienia, mantuvieron una reunión con el vicepresidente del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, escribano Hernán Ferretti, y la secretaria, escribana María Valeria Seibane.

Durante el encuentro, conversaron sobre la situación actual de los colegios profesionales y los desafíos que plantea el contexto de desregulación. También intercambiaron puntos de vista sobre el rol de estas instituciones en la representación y jerarquización de sus respectivas profesiones.

En esa ocasión, el CTPCBA entregó un presente al Colegio de Escribanos con motivo de su 160.º aniversario, como muestra de acompañamiento y reconocimiento a su trayectoria institucional.

La reunión permitió, además, avanzar en el intercambio entre ambas instituciones y analizar posibles líneas de trabajo conjunto frente a los desafíos que atraviesan actualmente las profesiones.

Este vínculo tuvo un antecedente reciente en el Primer Congreso Latinoamericano de Traducción Jurídica, donde el Colegio de Escribanos participó con una mesa de consultas destinada a los matriculados y, además, estuvo presente en la conferencia de apertura, representado por su presidenta, escribana Magdalena Tato, y el vocal titular escribano Federico Leyría.

El promover el intercambio con otras instituciones profesionales para compartir experiencias, abordar problemáticas comunes y generar acciones de interés para la comunidad profesional constituye una línea de trabajo fundamental para esta gestión del CTPCBA.



Los invitamos a recorrer la sección «El Consejo informa» de nuestro sitio web, disponible aquí, donde encontrarán la totalidad de las acciones institucionales impulsadas, que reflejan el trabajo permanente del CTPCBA en defensa de los intereses de los matriculados.■

COLEGIO DE ESCRIBANOS de la CIUDAD de BUENOS AIRES 160 años

#EsteEsTuColegio

El CTPCBA exige el derecho a réplica y reafirma su compromiso con la protección de las competencias profesionales

Ante las lamentables y agraviantes declaraciones vertidas por el abogado Yamil Castro Bianchi y la periodista Tatiana Schapiro en el programa El Diario de Mariana emitido el 23 de julio pasado, el Consejo Directivo envió, el lunes 27 de julio, sendas cartas documento a la productora y al canal, a los fines de exigir el derecho a réplica, sin perjuicio de otras acciones que pudieran corresponder.

Asimismo, se consultó al Colegio de la Abogacía sobre la posibilidad de exponer esta situación ante su Tribunal de Disciplina, pero se nos informó que tal órgano no considera las intervenciones mediáticas como ejercicio profesional y, por lo tanto, no prevé sanciones para lo que no sea estrictamente una actuación profesional.

Al día de la fecha, no hemos recibido respuesta a las cartas documento enviadas y recibidas. Los mantendremos informados de las novedades.

Esta es una de las tantas acciones concretas y de carácter institucional que este Consejo Directivo lleva a cabo para defender a los traductores públicos, con la firmeza y seriedad que la situación requiere, ante cualquier acción u omisión que menoscabe su ejercicio profesional. La institución mantendrá su postura inflexible y vigilante para defender el interés público que conlleva nuestra labor.■

El CTPCBA solicitó oficialmente la eliminación del título IV del anteproyecto de desregulación

El pasado viernes 24 de julio, el CTPCBA remitió notas al ministro de Desregulación y Transformación del Estado, doctor Federico Sturzenegger, y a la secretaria Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, doctora María Ibarzábal Murphy, donde expresó su clara postura en contra del anteproyecto que propone la derogación del artículo 6.º de la Ley N.º 20305 y su reemplazo por el artículo 1.º ter de la Ley Nacional de Procedimiento Administrativo N.º 19549.

En este sentido, queremos informarles que el Colegio actuó de manera inmediata y sin dilación antes de que la iniciativa se convierta en proyecto de ley e ingrese al Congreso para su deliberación y votación.

En la presentación, se solicitó expresamente que el título IV del anteproyecto IF-2026-66211078-APN-MDYTE sea eliminado en virtud de los graves riesgos que la modificación legislativa pretendida por el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado podría conllevar para la nación, sus intereses y sus habitantes.

Se expusieron allí los fundamentos jurídicos e institucionales por los cuales la intervención del traductor público constituye una garantía esencial de fidelidad e interpretación especializada de los documentos redactados en idioma extranjero y, además, ofrece seguridad jurídica. También se remarcó que esta medida derogatoria podría generar mayor litigiosidad y mayores costos y riesgos para el Estado y los ciudadanos.

El CTPCBA continuará impulsando enérgicamente todas las acciones institucionales que se estimen necesarias para defender el ejercicio y las competencias profesionales del traductor público.■



Entrevista en *Telenueve* sobre el anteproyecto de derogación del artículo 6.º



Los primeros resultados de la gestión del CTPCBA comienzan a hacerse visibles: la mayor presencia en medios y el fortalecimiento de los vínculos con otros colegios profesionales son fruto de un trabajo institucional que el Colegio viene desarrollando desde hace tiempo, generando espacios de diálogo y articulación para que la voz de los traductores públicos tenga cada vez mayor alcance.

En el día de ayer, el presidente del CTPCBA, traductor público Damián Santilli, fue entrevistado por el periodista Ricardo Breottini para el programa *Telenueve*, en el que se refirió a la preocupación de todos los traductores públicos frente al anteproyecto que propone la derogación del artículo 6.º de la Ley 20305.

Antes de dar paso a un fragmento de la entrevista, las periodistas Andrea Duplá y Agustina Díaz introdujeron el tema y resumieron con mucha precisión los conceptos vertidos por el presidente del Colegio, quien explicó el rol fundamental que cumplen los traductores públicos en la sociedad y destacó la importancia de preservar la seguridad jurídica que brindan las traducciones realizadas por profesionales matriculados, respaldadas por su firma, sello y responsabilidad profesional.

Asimismo, expuso la postura institucional del Colegio y las implicancias que la modificación propuesta podría tener para la profesión y para la protección de los ciudadanos, y del propio Estado, que requieren documentación traducida con validez legal.■

Los invitamos a ver el segmento aquí.

El CTPCBA participa de una agenda de trabajo conjunta con colegios y consejos profesionales afines



El pasado martes 18 de agosto, el presidente del CTPCBA, traductor público Damián Santilli, y la tesorera, traductora pública Virginia Rubiolo, participaron de una reunión junto con autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: su presidente, Gustavo Diez, y la vicepresidenta 1.ª, Patricia Lange; del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal: su presidenta, Alejandra García, la prosecretaria, Inés Arias, y el exsecretario general, Martín Casares; y del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires: su vicepresidente, Hernán Ferretti.

Durante el encuentro, las cuatro instituciones, que en conjunto representan a más de ciento sesenta mil profesionales, comenzaron la coordinación de una agenda de trabajo común en defensa de las competencias profesionales, el control de la matrícula y las garantías que brindan los colegios y consejos profesionales a la sociedad.

También se abordó la situación generada a partir del anteproyecto de derogación del artículo 6.º de la Ley 20305, las implicancias que traería aparejadas para todos los colegios y consejos profesionales, y las acciones que pueden llevarse adelante de manera conjunta para salvaguardar la seguridad jurídica que cada profesional aporta a la ciudadanía en su ámbito de incumbencia.

Esta reunión forma parte del trabajo que la actual gestión del CTPCBA viene desarrollando desde que inició su mandato, para optimizar sinergias entre las instituciones que atraviesan coyunturas similares, en pos de potenciar la representación y el resguardo de los intereses de los matriculados.■

#EsteEsTuColegio

El CTPCBA visitó la Universidad del Salvador

El miércoles 9 de septiembre, el CTPCBA visitó la Universidad del Salvador (USAL), donde mantuvo un encuentro con estudiantes de cuarto año del Traductorado Público.

En representación del Colegio participaron la tesorera, traductora pública Virginia Rubiolo, y las integrantes del Comité Universitario, Mariana Costa, Valeria Ques Espinosa y Eugenia Torres, quienes fueron recibidas por la coordinadora de la carrera, María Verónica Repetti, y el profesor Edgardo España.

Durante la visita, las representantes del CTPCBA conversaron con los estudiantes sobre el Colegio, la matriculación y distintos aspectos vinculados con el ejercicio profesional, y respondieron sus consultas e inquietudes.



El encuentro permitió acompañar a los estudiantes en una etapa próxima a la finalización de la carrera y acercarles información y herramientas para sus primeros pasos en la vida profesional.■

Diplomatura Universitaria en Traducción Jurídica CTPCBA-UNLa



A partir de una iniciativa impulsada por el CTPCBA, y en el marco del convenio de cooperación institucional vigente con la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), ambas instituciones firmaron, el 29 de septiembre, un nuevo convenio para la creación de la Diplomatura Universitaria en Traducción Jurídica.

Del acto participaron el presidente del Colegio, traductor público Damián Santilli, y el rector de la UNLa, maestro Daniel Bozzani, junto con los miembros del Consejo Directivo, autoridades de la casa de estudios y docentes de la diplomatura.

La Diplomatura brindará a los traductores públicos la posibilidad de especializarse y ampliar sus conocimientos en traducción jurídica, un área central para el ejercicio profesional.



Este nuevo logro refleja el trabajo sostenido del CTPCBA para generar oportunidades de formación y actualización para sus matriculados y reafirma el compromiso del Consejo Directivo con una capacitación de calidad para toda la comunidad de traductores públicos.■

El idioma italiano: una gran obra de arte

| Por la traductora pública M. Beatriz Raffo

Una experiencia tridimensional

El italiano no es simplemente una herramienta de comunicación que se escucha o se habla. También posee una dimensión sonora y gestual que lo caracteriza. Clasificado como un idioma fonéticamente transparente, su verdadera magia radica en una estructura que combina vocales y consonantes de manera equilibrada y favorece un ritmo fluido. Sin los cortes abruptos típicos del alemán o el inglés, la presencia de consonantes dobles (las famosas *doppie*) impone una pausa y da a la frase una cadencia que podría asimilarse al compás de una partitura musical.

El ritmo ondulante del italiano hablado se debe también a su rango tonal, más amplio y variado que el español. Con saltos de frecuencia mucho más marcados entre sílabas tónicas y átonas el idioma adquiere un ritmo ondulante. Además, el italiano diferencia entre sonidos vocálicos abiertos y cerrados convirtiendo las cinco vocales del español en siete sonidos vocálicos. Los marcados saltos entre sonidos agudos y graves le dan una sonoridad expresiva característica, natural y melódica.

A esto se suma una gestualidad ampliamente reconocida que no solo acompaña y complementa la comunicación verbal, sino que funciona como un lenguaje paralelo que permite mantener una conversación completa sin pronunciar una sola palabra. El hablante de italiano proyecta la expresión en el espacio, las palabras no quedan encerradas en la mera oralidad y el mensaje se apoya también en el movimiento y en la interacción física. Es un idioma tridimensional.

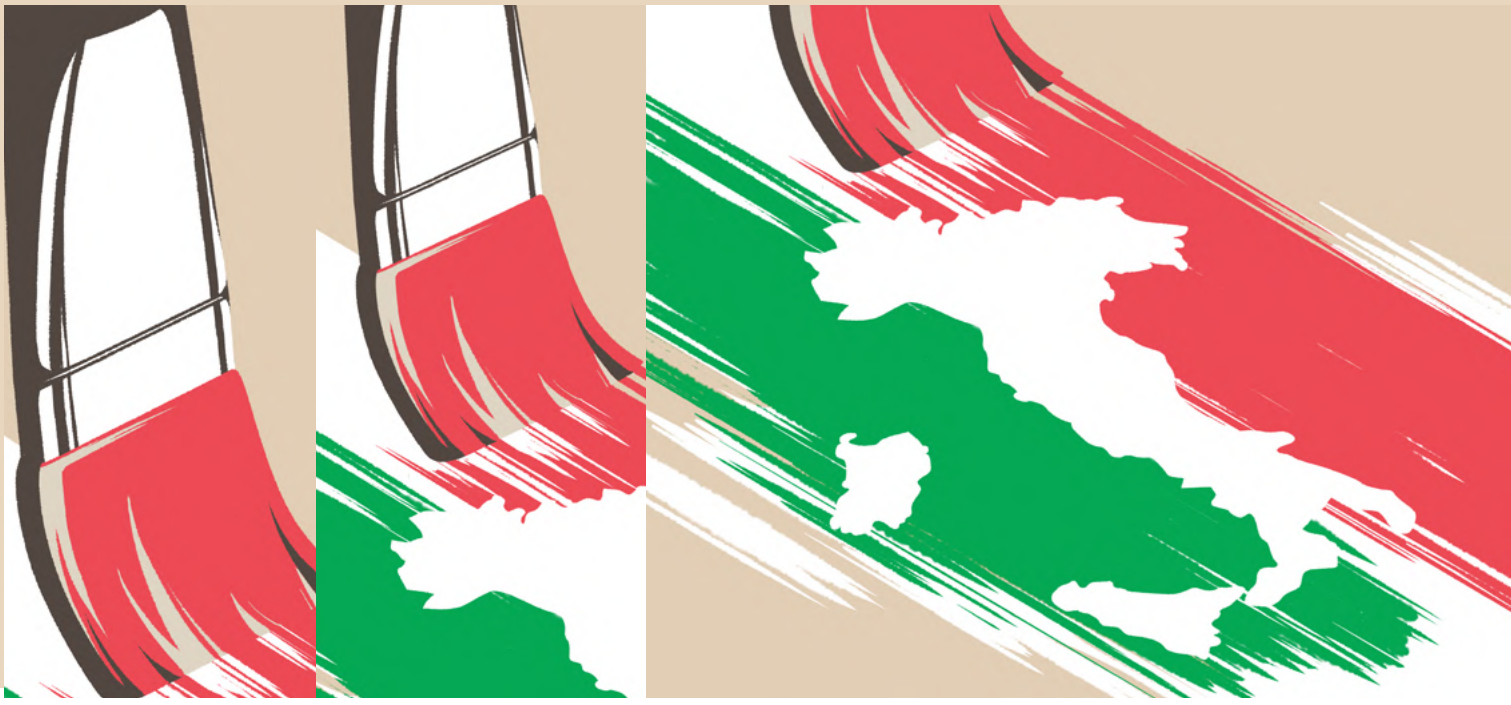
Más allá de las fronteras de sus hablantes nativos

Italia, un territorio que atrae a millones de turistas cada año y que posee la mayor cantidad de sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, concentra actualmente alrededor de 60 millones de personas que tienen al italiano como lengua materna.

Sin embargo, desde el punto de vista del idioma, las fronteras de la República Italiana se dilatan ya que el italiano no solo es idioma oficial de Italia y San Marino, es idioma cooficial en diversas regiones de Suiza (como el Tesino y los Grisones), y cuenta con reconocimiento gubernamental en zonas fronterizas de Eslovenia y Croacia. La Ciudad del Vaticano es un caso aparte. El latín, idioma tradicional de la religión católica, está actualmente destinado a documentos oficiales y celebraciones solemnes, mientras que la comunicación cotidiana se realiza en italiano. Y es utilizado incluso por Papas que no tienen el italiano como lengua madre, como fue el caso de S. Juan Pablo II, Benedicto XVI, el mismo Papa Francisco o el actual León XIV.

Si bien no se encuentra entre las lenguas con mayor cantidad de hablantes nativos, como el chino o el español, el italiano mantiene una importante presencia internacional estrechamente vinculada al peso de la cultura italiana en ámbitos como el arte, la música clásica y la ópera, la gastronomía, el diseño y la proyección que le brinda la religión católica.

El interés por el idioma no responde únicamente a factores comunicativos, sino también a la influencia cultural de Italia en todo Occidente y desde hace décadas se posiciona entre los cinco idiomas más estudiados en el mundo.



El italiano en la Argentina: una identidad histórica que se lleva en la sangre

En la República Argentina, el idioma italiano adquiere una dimensión vinculada con la inmigración y las historias familiares. Las comunidades de descendientes de inmigrantes lo convirtieron en una de las lenguas de herencia más notables que incluso influyó en el idioma local. Palabras como «laburar», «fiaca», «facha», «mina» y la más moderna «birra» son solo algunos de los términos incorporados al español rioplatense y ya reconocidos por el *Diccionario de la Lengua Española*.

En el aprendizaje de lenguas extranjeras en el país, el inglés ocupa el primer lugar por evidentes razones comerciales, tecnológicas y de acceso a la formación en el exterior, mientras que el italiano comparte con el portugués una segunda posición. Para un argentino la decisión de estudiar italiano, en muchos casos, no está relacionada con una necesidad profesional inmediata como las transacciones comerciales o de formación científica superior. Responde más bien al interés por recuperar la historia familiar y mantener el lazo afectivo con los antepasados que llegaron desde Italia. El estímulo proviene del recuerdo de una historia que creó lazos invisibles pero poderosos entre la patria de origen y la patria adoptiva.

A pesar de que ya han transcurrido más de 150 años desde el inicio de las grandes oleadas migratorias de italianos –provenientes sobre todo de los puertos de Génova y Nápoles–, el vínculo cultural subsiste con fuerza. Se estima que aproximadamente el 60 % de la población argentina reconoce tener ascendencia italiana. Para el ciudadano argentino, estudiar italiano no es incorporar una herramienta más a su formación, sino una forma de acercarse a la historia de su familia, reconocer y afirmar su pertenencia a la cultura italiana.

De la pertenencia a la profesión: el traductor público de italiano

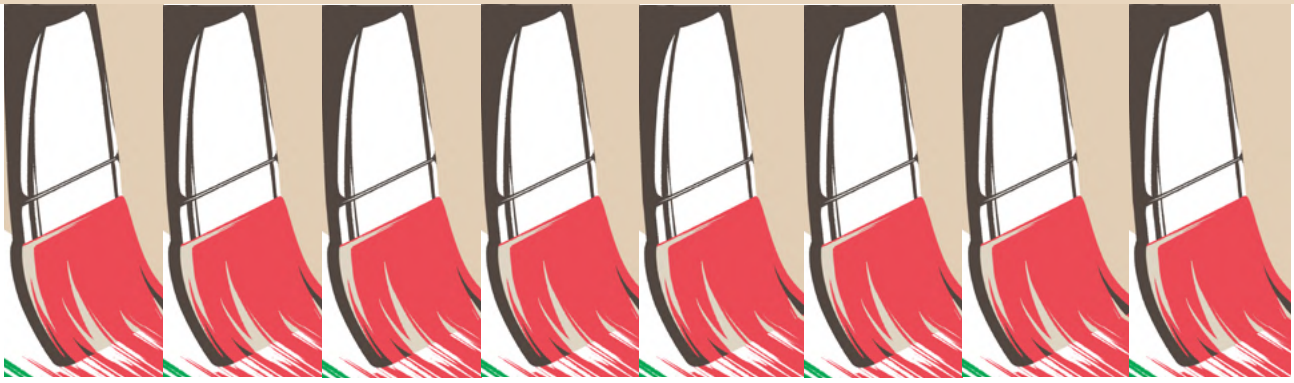
Aunque muchos estudian el idioma y algunos incluso logran dominarlo, son pocos los que cruzan el umbral del pasatiempo para transformarlo en un compromiso profesional riguroso a través de una formación académica especializada: la carrera de Traductor Público de idioma italiano.

Esta formación –que sintetiza el estudio profundo de las estructuras lingüísticas, los sistemas jurídicos de ambas culturas y las técnicas de traducción e interpretación– abre un abanico laboral muy amplio. Muchos graduados se vuelcan a la docencia y otros exclusivamente al ejercicio profesional como traductores públicos, intérpretes o combinan ambas facetas.

En la Argentina, la formación de grado del Traductor Público de italiano se encuentra centralizada en un grupo reducido de instituciones universitarias, oficialmente reconocidas para emitir títulos habilitantes:

- Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
- Universidad del Salvador (USAL)
- Universidad del Aconcagua (UDA)

Los profesionales egresados de estas universidades obtienen un título oficialmente reconocido que les permite matricularse en los distintos Colegios de Traductores del país para ejercer una profesión de gran responsabilidad, ya que actúan como fedatarios públicos. Aquel puente cultural que comenzó como un homenaje a los abuelos



se transforma así en un nexo oficial y legal, como auxiliar de la justicia. Su función es clave en ese ámbito para garantizar principios fundamentales como la legítima defensa. La Ley de ejercicio de la profesión (Ley 20.305) no deja lugar a dudas al respecto y respalda esta función fedataria, posicionando al traductor como un garante de la seguridad jurídica.

El mismo Código Procesal Civil y Comercial de la Nación le reserva al traductor público una incumbencia exclusiva, al establecer que en todos los actos del proceso se debe utilizar el idioma nacional y si una persona que debe prestar declaración no lo conoce, el juez o tribunal designará por sorteo a un traductor público (art. 115). Dispone, asimismo, que cuando se presenten documentos redactados en idioma extranjero, es obligatorio acompañar su traducción realizada por un traductor público matriculado (art. 123).

Evolución histórica de la traducción pública de italiano en la Argentina: cambios en la clientela

En sus comienzos, la demanda de traducciones públicas de italiano estuvo concentrada principalmente en documentación personal: actas de nacimiento, matrimonio o defunción. Eran trámites esenciales para que los nuevos inmigrantes se documentaran, se casaran bajo las leyes locales o acreditaran fallecimientos ante las autoridades.

Con el tiempo y la estabilización de estas comunidades, las necesidades mutaron hacia lo patrimonial y sucesorio, y la demanda se concentró en la traducción de declaratorias de herederos y poderes para cobrar herencias en Italia o vender propiedades heredadas en la Argentina.

Más adelante, la demanda de los particulares empezó a convivir con el sector empresarial, obligando a los profesionales a especializarse en nuevos tipos de documentación. Finalmente, durante la década de 1990, la apertura económica trajo una nueva categoría de clientes con estructuras societarias complejas: el cliente corporativo, representado por grandes *holdings* y Uniones Transitorias de Empresas (UTE). La necesidad de traducir estatutos societarios, balances y actas de asambleas obligó al traductor público de italiano a dominar una nueva terminología y a adoptar un enfoque más ágil, cercano a la gestión de



M. Beatriz Raffo

T.P. italiano (UBA)

Máster Universitario de I nivel «Traduttori e Interpreti Giurati» (Università di Macerata)

Licenciada en Relaciones Internacionales (USAL)

Curso de Formación nivel Máster en Estudios Europeos para América Latina (EURAL) (Università La Sapienza de Roma)

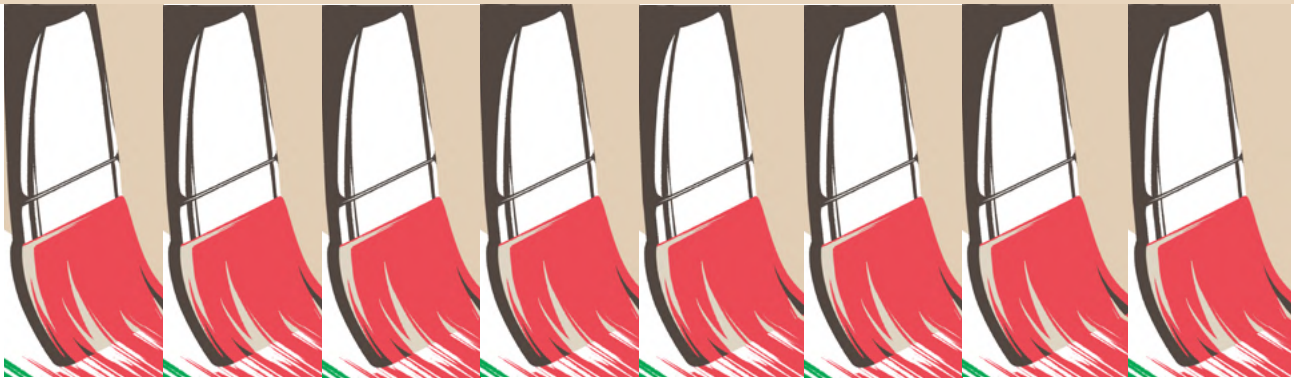
Exbecaria OEA – Formación en proyectos de inversión

Traductora e intérprete externo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto para actividades oficiales en el país y en el exterior

Exdocente por concurso en la Carrera de Traductorado Público Italiano (UBA).

Miembro del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires (CTPIPBA), de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) y de la Asociación de Intérpretes de Conferencias de Argentina (ADICA)

Profesional independiente con ejercicio activo de la profesión desde hace más de 30 años.



proyectos. En esa época, la fuerte participación de empresas italianas en las privatizaciones de servicios públicos desplazó el foco profesional hacia especificaciones de ingeniería, auditorías internacionales y contratos marco de gran envergadura. Así, la actividad adquirió una marcada dimensión internacional

Al mismo tiempo, la tecnología transformó los métodos de trabajo. El correo electrónico aceleró la circulación de documentos y los profesionales debieron actualizar no solo su equipamiento sino también capacitarse en el uso de nuevas herramientas informáticas para responder a plazos de entrega cada vez más ajustados.

Y un día llegó la inteligencia artificial

Hoy en día, la IA, que de hecho colaboró en la redacción de este artículo, es una herramienta sumamente útil para la traducción y es especialmente valiosa para el par español-italiano, que históricamente contó con menos material de consulta y recursos especializados en comparación, por ejemplo, con el inglés. El acceso a grandes bases de datos en línea simplificó este proceso de forma drástica.

Sin embargo, frente a esta revolución digital, el traductor público –quien junto a sus colegas de otras especialidades ha aceptado llevar el rótulo de «invisible», una



definición que habría que revisar– sigue siendo el único profesional que otorga fe pública a la versión traducida. Ninguna herramienta automática puede asumir su función más crucial: la responsabilidad profesional y legal sobre el documento firmado. Un error automatizado no exime al traductor que avala el texto con su firma; por lo tanto, la velocidad de procesamiento jamás podrá sustituir al control especializado.

A esto se suma un factor crítico: la confidencialidad. Al trabajar con información sensible como antecedentes penales, expedientes judiciales o secretos comerciales, el uso de herramientas de IA abiertas exige máxima cautela, ya que suele colisionar con el secreto profesional. Cualquier uso de estas tecnologías debe respetar estrictas condiciones de seguridad.

Si bien la IA ha mejorado notablemente al generar textos gramaticalmente correctos, coherentes y rápidos, una traducción fluida no siempre es una traducción adecuada. Comprender el contexto, la intención del emisor, las sutilezas culturales y las consecuencias jurídicas de cada término sigue requiriendo de un ojo experto.

El verdadero desafío para el traductor público será evitar que su rol se reduzca a la revisión mecánica de textos pregenerados, como un eslabón más en una línea de ensamblaje digital. El futuro de la traducción pública dependerá de la convivencia armónica entre la tecnología, como recurso y herramienta altamente valorable, y el juicio humano. El objetivo no es competir en velocidad con las máquinas, sino aprovechar ese beneficio sin dejar de garantizar que el texto final sea preciso y adecuado a su propósito. De este modo, los traductores seguirán siendo –en palabras de Luca Lovisio– los últimos custodios del sentido.

Para los traductores públicos, el valor diferencial radicará seguramente en su capacidad para asumir la responsabilidad del resultado final. La tecnología procesa palabras a una escala que ningún humano puede igualar, pero el traductor público profesional aporta criterio, experiencia y rigor ético.■

Festejo del 14 de Julio en el CTPCBA



| Por las traductoras públicas María Victoria Pinasco y Liliana Velasco, miembros de la Comisión de Idioma Francés

En el marco de este tradicional festejo y como homenaje a Francia, este año, la Comisión decidió develar algunos aspectos de la historia de uno de sus símbolos más conocidos en el mundo.

¿Qué es Francia?
Francia es París, siempre París. Es la Torre Eiffel y ese escándalo de luces multicolores que nos regala cada 14 de Julio. Y mucho más, pero, especialmente, es *La Marsellesa*, su célebre himno nacional, el más cantado del mundo.

Lejos de lo que se podría inferir, *La Marsellesa* no nació en 1789, sino cuatro años después y tampoco fue compuesta en Marsella.

El 25 de abril de 1792, ya iniciada la Guerra de la Primera Coalición –alianza militar de las monarquías de Austria, Prusia y Gran Bretaña contra Francia para evitar que el fervor revolucionario se extendiera a sus países–, el alcalde de Estrasburgo le pidió a Claude-Joseph de Lisle que compusiera una canción de guerra a fin de alentar a las tropas que marchaban al frente. De Lisle, un capitán del ejército con talento musical, la llamó *Canción de guerra para el ejército del Rin*.


Rouget de Lisle entona por primera vez *La Marsellesa*, por Isidore Pills en 1849.

A medida que las tropas avanzaban desde el este, la canción se fue propagando hasta el sur de Francia. El 30 de julio de 1792 los voluntarios de Marsella hicieron su entrada triunfal en París entonando esa canción. Desde entonces, se la empezó a llamar «La Marsellesa», por quienes la habían popularizado, y a identificarla como símbolo de la revolución.

Se la declaró Himno Nacional de Francia con el decreto del 14 de julio de 1795, y este fue prohibido y restablecido varias veces a lo largo de la historia. La primera vez con Napoleón I perdió su calidad de himno nacional y fue prohibido directamente por Luis XVIII y Carlos X. En 1879, la canción fue restituida como himno nacional de Francia. Y la última vez que se prohibió fue entre 1940 y 1944 porque era considerada símbolo de la resistencia a la ocupación nazi y al régimen de Vichy.

Respecto de la letra, en especial, la de las estrofas segunda, tercera y cuarta, que muchos consideran demasiado sangrienta, incluso en Francia, ha de tenerse en cuenta que justamente fue concebida como un canto de guerra. Su principal objetivo fue convocar a la defensa de la patria y de los ideales de la revolución.

Actualmente, se canta la primera estrofa –a veces la sexta y séptima también– y el estribillo. Desde 2005, su aprendizaje es obligatorio para la educación primaria.


Casablanca (1942), momento en que se canta *La Marsellesa*.







Podrá cuestionarse su letra, en cambio, su música de una potencia y de una belleza extraordinarias, únicas para este género musical, no solo ha inspirado a muchos compositores y músicos, sino también a políticos de los lugares más remotos de la tierra.

En la obra *Aires Patrióticos*, compuesta y publicada en 1794 por el compositor y violinista italiano Giuseppe Cambini, aparecen intercaladas citas literales y variaciones del himno francés.

Más tarde, en 1840, Robert Schumann compuso su famoso *lied* (canto, canción lírica) *Los dos granaderos*, sobre un poema de Heinrich Heine. La canción culmina con los compases triunfales de *La Marsellesa.*

En la *Obertura 1812*, escrita en 1880 por el compositor ruso Piotr Ilich Tchaikovsky, aparecen en forma repetitiva fragmentos de *La Marsellesa* que el autor combina con los del Himno Imperial de Rusia y con otras melodías folclóricas y de índole religiosa.

Ya en pleno siglo XX, año 1967, en una histórica transmisión desde Abbey Road, los Beatles le cantaron al mundo entero *Todo lo que necesitas es amor.* La canción, compuesta por John Lennon, comienza con los primeros acordes de *La Marsellesa.*

En el terreno netamente político, nos encontramos con que el himno oficial del Partido Socialista de Chile, creado en 1936, está basado en su música y con que el político, filósofo y pensador peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) también la adoptó para el himno de su partido APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) al que llamó «Marsellesa Aprista».

Pero ninguno como Jagatjit Singh Sahib Bahadur (1872-1949), Marajá o Maharajá de Kapurthala (India) durante el imperio británico, quien fue el más famoso de todos los marajás. Según cuenta Dominique Lapierre, en su libro *India, mon amour*, Jagatjit Singh, conocido por su amor por la cultura francesa, directamente sustituyó el himno nacional de su estado por *La Marsellesa.* Un dato anecdótico sobre este personaje tan original: el 18 de agosto de 1925 visitó Buenos Aires invitado por el entonces presidente de la Argentina Marcelo Torcuato de Alvear.

La Marsellesa también fue protagonista de momentos inolvidables. Luego de los atentados terroristas de noviembre de 2015 en París, jugadores franceses y británicos la cantaron en el estadio de Wembley (Londres), antes de hacer un minuto de silencio y de entregar una corona de flores con los colores de la bandera de Francia. Y en la noche del 15 de abril de 2019, una multitud se agolpó en los alrededores del Boulevard Saint-Michel para entonar *La Marsellesa*, mientras el fuego que manaba de la histórica catedral de Notre Dame se reflejaba en las aguas del Sena.

Francia ha sido, es y será siempre símbolo incuestionable de libertad y de valores republicanos.

La Marsellesa, ese canto de guerra impregnado de fervor patriótico que entonamos con emoción como si fuera el nuestro, es su embajador más ilustre. ■



15 de abril de 2019, una multitud entona *La Marsellesa.*





Salir de la pantalla: eventos, comunidad y nuevas oportunidades para la localización

| Por los traductores públicos Agustina Muniz, Mariángeles Rodriguez Ribeiro y Matias E. Desalvo, integrantes de la Comisión de Localización



Para quienes trabajamos o queremos incursionar en el ámbito de la localización, salir de la pantalla también es parte del trabajo. Conocer a quienes desarrollan los productos que luego tendremos que adaptar, observar cómo trabajan, probar sus diseños y escuchar los desafíos a los que se enfrentan nos permite entender mucho mejor qué y cómo podemos aportar desde nuestra profesión.

Asistir a eventos de videojuegos, juegos de mesa, *software* y tecnología es una oportunidad para acercarnos a ese universo. No solo como una nueva manera de hacer contactos, sino también para conocer procesos, descubrir necesidades y entender qué sucede antes de que un producto llegue a nuestras manos. También es una oportunidad para mostrar qué hacemos. Muchas veces, quienes desarrollan un producto no saben en qué momento necesitan un traductor, qué puede aportar un localizador o por qué determinadas decisiones lingüísticas y culturales conviene tomarlas antes de que el producto esté terminado para ahorrarse algunos problemas. Estar presentes nos permite dar visibilidad a la profesión y demostrar su valor dentro de un proceso mucho más amplio. Durante julio y agosto de 2026, varios encuentros ofrecieron esa posibilidad.

Del 25 al 26 de julio, la Casa Municipal de la Cultura de Adrogué fue sede del 4.° Encuentro Regional de Juegos de Mesa, una propuesta que reunió a familias, aficionados y creadores alrededor de los juegos de mesa. El encuentro incluyó una ludoteca abierta, torneos, una feria de emprendedores, talleres y charlas, además de espacios dedicados a los juegos de rol y a los videojuegos nacionales.

Si bien puede parecer un evento alejado de la traducción. En realidad, es un excelente espacio para que el traductor interesado pueda acercarse a los desarrolladores y







creadores y conocer cómo nace un juego. En estos eventos podemos descubrir cómo se transforma una idea en un prototipo, qué aspectos se tienen en cuenta durante las pruebas con jugadores, cómo se recibe y analiza el *feedback* y qué decisiones deben tomarse antes de que un producto llegue al mercado. También podemos conocer otros aspectos que rara vez vemos desde nuestro lugar de trabajo: cómo se organiza un equipo, cómo se piensa la comercialización, qué público se busca alcanzar o cuáles son los desafíos que surgen al momento de llevar un proyecto local a otros mercados.



El 1 de agosto se realizó una nueva edición de Indie Dev Argentina (IDA) en el Centro Cultural de la Cooperación. La tercera edición reunió videojuegos argentinos en desarrollo, charlas, premios y espacios para probar proyectos directamente de la mano de sus creadores. En total, hubo 25 videojuegos disponibles para testear y una programación de 22 charlas, además de un *showcase* virtual en *Steam* con más de 170 títulos argentinos.

Dentro de la programación hubo un espacio especialmente relevante para nuestra profesión: «Localización para desarrolladores. Una inversión inteligente», a cargo de Juan Ignacio Luque, Santiago de Miguel y Matías E. Desalvo, miembro de la Comisión de Localización del CTPCBA. La propuesta partió de una idea que vale la pena repetir: la localización no debería aparecer como una tarea de último momento, sino que debería ser parte del diseño mismo. Las decisiones tomadas durante las primeras etapas de diseño, programación y escritura facilitan su futura adaptación a otros mercados.

El 28 y 29 de agosto se llevó a cabo el congreso HispaTAV, que ya en su cuarta edición reunió a profesionales de la traducción audiovisual en Buenos Aires y le dedicó un lugar destacado a la localización de videojuegos.

El viernes, se realizó una mesa redonda sobre localización de videojuegos que giró en torno a los desafíos propios de la profesión y al auge que atraviesa hoy en día esta industria. Uno de los puntos que más se destacó fue que se trata de un nicho en el que la inteligencia artificial todavía no logra meterse demasiado, ya que exige probar los juegos constantemente y apelar a la mayor creatividad posible a la hora de traducir. Los traductores Matías E. Desalvo, Juan Luque, Anabel Morales y Pablo Muñoz Sánchez compartieron qué herramientas usan en su día a día y contaron cuál fue el juego más difícil que les tocó traducir. El sábado, Gabriel Fuentes nos contó sobre los errores típicos en la localización de videojuegos de lucha y «beat 'em ups», además de compartir algunas estrategias para solucionarlos. A esto se sumaron varias exposiciones sobre las tendencias actuales de la industria.

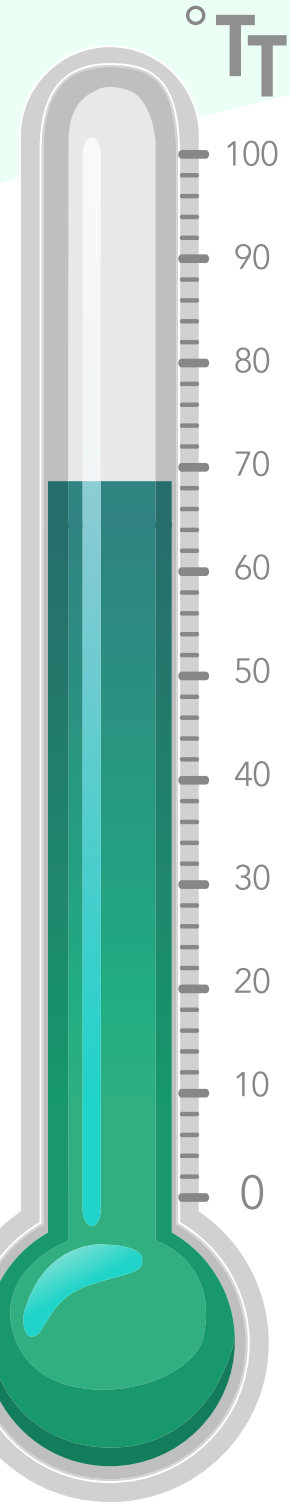
Más allá de lo académico, el encuentro funcionó como un espacio de conexión, en el que los traductores pudieron intercambiar experiencias y charlar sobre los desafíos de la profesión con colegas de distintos países.

Aunque este tipo de eventos parezcan muy distintos entre sí, todos comparten algo en común: son lugares donde la localización deja de ser una tarea invisible y pasa a formar parte activa de la conversación. Salir de la pantalla, sumarse a estos encuentros y tender puentes con quienes crean los productos que traducimos es, hoy más que nunca, una forma de fortalecer y visibilizar nuestra profesión.

Si quieren conocer más sobre estos temas, los invitamos a seguirnos todos los lunes en las historias de Instagram del CTPCBA, donde LALO nos acerca contenidos, recursos y novedades sobre distintos aspectos del mundo de la localización. ¡Los esperamos! ■

Tecnología y profesión: ¿qué nos contó la matrícula?

Resultados de la encuesta Termómetro Tecnológico



| Por la traductora pública Lorena Roqué, responsable a cargo de la Comisión de Recursos Tecnológicos

Desde la Comisión de Recursos Tecnológicos del CTPCBA nos propusimos conocer un poco mejor cómo se relacionan los matriculados con la tecnología en su práctica profesional. Para ello, realizamos una encuesta orientada a relevar conocimientos, identificar fortalezas y, especialmente, detectar aquellas áreas en las que todavía existen dudas y necesidades de capacitación.

La participación nos permitió obtener una fotografía muy interesante del escenario actual. Y si algo muestran los resultados es que la tecnología ya forma parte del trabajo cotidiano, pero también que su evolución permanente plantea nuevos desafíos.

Entre las áreas que generan más dudas, la inteligencia artificial ocupa el primer lugar: el 59,8 % de los participantes señaló que necesita profundizar sus conocimientos sobre *prompting*, generación de imágenes, investigación y otras aplicaciones de la IA.

Muy cerca aparece la gestión y extracción terminológica, seleccionada por el 54,5 %, seguida por las herramientas de control de calidad, con un 48,7 %. También se destacan la maquetación y DTP (46 %), la organización de archivos (39,2 %) y las herramientas de traducción asistida por computadora (TAC), con un 37 %.

Los resultados también revelan interés por continuar desarrollando competencias en gestión de archivos PDF y OCR, y en herramientas de traducción audiovisual, ambas señaladas por el 25,9 % de los participantes, así como en tecnologías aplicadas a la interpretación (23,3 %) y en el uso de contadores de palabras (22,2 %).

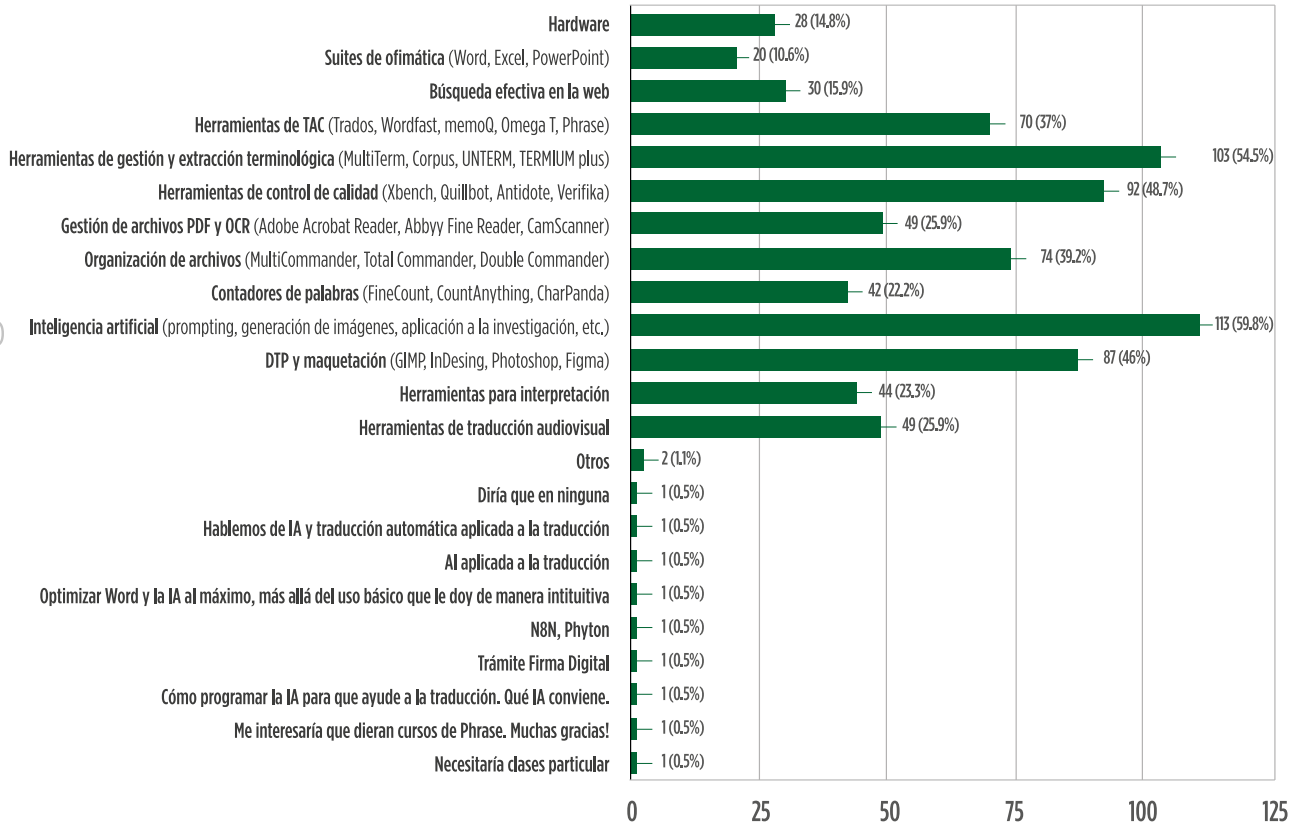
En cambio, las áreas que parecen generar menos incertidumbre son aquellas vinculadas con herramientas más consolidadas en el trabajo cotidiano, como las suites de ofimática (10,6 %), el *hardware* (14,8 %) y la búsqueda efectiva en la web (15,9 %).

Pero la encuesta no buscaba solamente reunir porcentajes. Su verdadero objetivo era escuchar a la matrícula y transformar esa información en acciones concretas. Por ello, la Comisión decidió tomar el toro por las astas y diseñar charlas orientadas a satisfacer las necesidades reales de los profesionales.

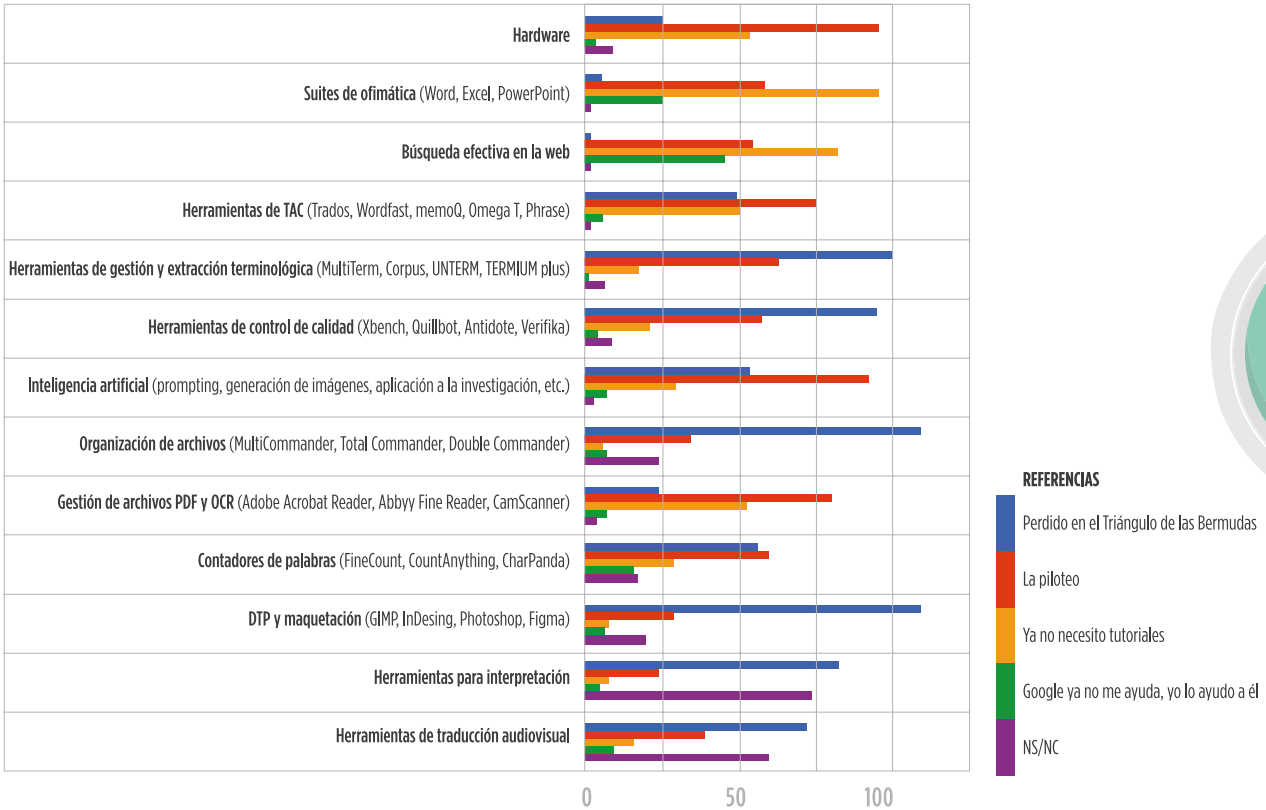
Los resultados ya comenzaron a traducirse en iniciativas. El 3 de septiembre, realizamos nuestro primer encuentro abierto a los matriculados: «El diseño no muerde: herramientas para subir tu nivel profesional», con más de 180 inscriptos, en el que abordamos dos de los temas surgidos del relevamiento: OCR y DTP, con herramientas, recursos y aplicaciones concretas para la práctica profesional.

¿Cómo fue este primer encuentro y qué herramientas compartimos? Los invitamos a descubrirlo en la siguiente nota.■

¿En cuáles de las siguientes áreas tenés más dudas?
189 respuestas



¿Cuánto sabés de estas áreas?



El diseño no muerde: herramientas para subir tu nivel profesional

| Por la traductora pública Natalia Luna,
integrante de la Comisión de Recursos Tecnológicos



Una charla abierta organizada por la Comisión de RR. TT., para traductores públicos de todos los idiomas.

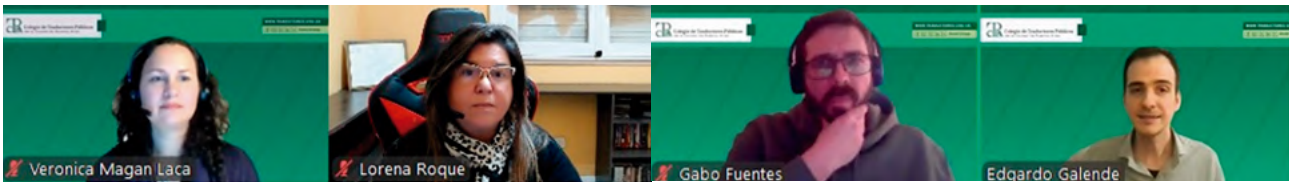
La profesión del traductor público atraviesa una transformación que ya no pasa únicamente por los idiomas. La tecnología, la inteligencia artificial, la digitalización de documentos continúan introduciendo nuevos desafíos profesionales. Dominar las herramientas de edición y diseño de documentos es clave porque no solo resolveremos cuestiones de formato, sino que podemos procesar distintos formatos de texto, imágenes, tablas, cuadros, etc., y dejarlos listos para su traducción y posterior presentación de manera profesional.

Frente a este escenario, la Comisión de RR. TT. abrió su reunión habitual para recibir a toda la matrícula de forma remota. Asimismo, brindó una charla abierta en la cual no escasearon recomendaciones, demostraciones de recursos utilizados, casos prácticos y comparación de herramientas en vivo, con miras a informar con claridad acerca de las mejores prácticas para lograr marcar la diferencia en el trabajo cotidiano de los traductores.

De la tecnología al trabajo cotidiano

La charla comenzó con la presentación de la Comisión de Recursos Tecnológicos por parte de su Coordinador, Trad. Públ. Edgardo Galende, quien dio la bienvenida a los presentes, introdujo a las autoridades, y marcó la apertura de la actividad con una referencia que es casi un mito: «No es necesario ser diseñador gráfico ni experto en informática para mejorar sustancialmente la presentación de una traducción». A continuación, invitó a todos los presentes a revisar las actualizaciones del cartapacio, que se encuentra alojado en la web del Colegio, e introdujo una breve reseña sobre el *Manual de Informática*, recientemente actualizado por la Comisión y próximamente disponible en la Librería del Colegio.

Luego, tomó la palabra la Trad. Públ. Verónica Macán Laca, quien informó que esta propuesta tiene base en el análisis de las respuestas de los colegas a la encuesta «El termómetro tecnológico», a los fines de dar respuesta a las inquietudes más destacadas: cuatro áreas de formación que hoy representan un desafío para los colegas: la IA, la gestión terminológica, el DTP y la organización de archivos.



Continuó su presentación compartiendo en pantalla varios archivos que usualmente requieren del uso de herramientas específicas para resolver cuestiones de formato, e introdujo el OCR y el DTP como dos de las soluciones a cuestiones que involucran: problemas con imágenes, archivos no editables, números, cuadros, tablas, tipografías y otras cuestiones de maquetación. De esta manera, dio paso a los ejes centrales del encuentro: el uso del OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) y el DTP. Por otro lado, destacó que, durante la charla, se abordarían tres fases puntuales para lograr una optimización de tiempos de trabajo, resolución de formatos de documentos complejos y lograr un producto final claro, prolijo y profesional:

1. La fase de entrada del documento y su tratamiento con tecnología OCR.

2. La fase de carga del documento en herramientas de uso diario, para su traducción.

3. La fase de salida del documento, en la que entran en juego programas de DTP para poder entregar un documento con calidad profesional.

Del escaneo al texto editable: el poder del OCR

Entonces llegó el turno de la Trad. Públ. Lorena Roqué, quien abordó de lleno el uso del OCR para llevar la propuesta un paso más allá, a partir de una demostración en vivo de esta herramienta especialmente útil para quienes trabajan con documentos escaneados, imágenes, PDF y archivos que originalmente no permiten seleccionar o editar el texto a traducir.

Al introducir las herramientas de OCR, no solo abordó múltiples funciones de programas como Abobe Acrobat Pro DC y Abby Fine Reader, sino que mostró sus comandos esenciales, y además realizó un extenso comparativo de herramientas de OCR y Adobe, Allí, se destacaron las posibilidades, ventajas y diferencias entre distintas soluciones, con una mirada puesta en las necesidades concretas del traductor público; entre ellas:

- Digitalización de documentos.

- Subida de documentos aptos para trabajar en CAT *tools* para su traducción.

- Cuestiones de idioma, formato y fuentes.

- Conversiones: tipos, recomendaciones, problemas usuales.

- Herramientas para la comparación de documentos.

- Edición de cuadros e imágenes con Abobe y Abby Fine Reader.

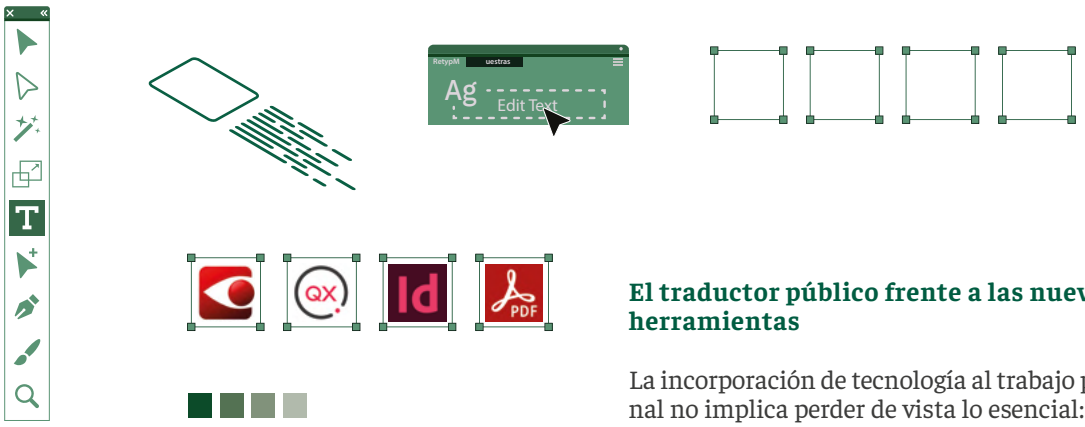
- Cuestiones de reconocimiento de páginas.

- Guardado y uso de copias exacta y editable.

- Comparativo de versiones estándar, *freelancer, corporate* y *business*.

- Comparativo con herramientas como Foxit y otras herramientas gratuitas de interés de los asistentes.

Facto (lo que quedó demostrado y clarísimo): la verdadera diferencia profesional está en elegir la herramienta adecuada para cada documento y cada situación.



Maquetar también es parte del trabajo profesional

El segundo punto destacado de la charla consistió en la presentación de herramientas de maquetación, entre ellas QuarkXPress e InDesign, a cargo del Trad. Públ. Gabriel Fuentes.

En su demostración, explicó que la maquetación suele ser uno de esos aspectos que quedan relegados frente al protagonismo de la traducción, pero que, sin embargo, muchas veces hacen a la presentación final de un documento y que inciden directamente sobre el cálculo de horas de trabajo a cotizar y hacen a la experiencia profesional que percibe el cliente.

Una traducción correcta, cuidadosamente revisada y adecuada también puede beneficiarse de una presentación prolija, ordenada y, visualmente, consistente.

En su demostración, introdujo los diferentes tipos de formatos de archivos de InDesign, entre ellos:



Ofreció recomendaciones sobre archivos editables y cómo solicitarlos a los clientes. Cerró su demostración con varios ejemplos y consejos para resolver cuestiones de fuentes utilizadas, visitando sitios como «Font Indentifier».

El traductor público frente a las nuevas herramientas

La incorporación de tecnología al trabajo profesional no implica perder de vista lo esencial: el conocimiento, el criterio y la responsabilidad siguen estando en manos del traductor.

Las herramientas pueden reconocer caracteres, procesar documentos, facilitar la edición o reproducir determinados elementos gráficos, pero siempre es el profesional quien debe interpretar, verificar, corregir y decidir.

Por ello, la formación constante en cuestiones tecnológicas no debe entenderse como una competencia ajena a la traducción, sino como una nueva dimensión del ejercicio profesional.

En un mercado cada vez más digital, saber trabajar eficientemente con los documentos que llegan al escritorio se torna sumamente necesario.

Una invitación a perderle el miedo a la tecnología

No se trata de convertirse en diseñador, especialista en OCR o experto en Adobe. Se trata de incorporar herramientas que permitan trabajar mejor, resolver más rápido y presentar el trabajo con un estándar profesional cada vez más alto.

Este encuentro fue un avance de una nueva oportunidad para compartir experiencias, descubrir recursos y acercarse a herramientas que pueden convertirse en aliadas del traductor público. Quizás, el primer paso sea tan simple como animarse a completar el formulario de Comisiones y sumarse a nuestro equipo de trabajo.

Esta Comisión está convencida de que la tecnología no reemplaza al traductor público, sino que, por el contrario, los traductores públicos que saben utilizarla, pueden llegar mucho más lejos incrementando su productividad y reduciendo el tiempo de edición de documentos, sin resignar la calidad profesional.■

XIV ENET

XIV Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción

«Construimos hoy la traducción del mañana»

| Por Ana Laura Grau, Ayelén Freire y Horacio Mullaly, autoridades de la Comisión de Traductores Noveles

El sábado 26 de septiembre se llevó a cabo la decimocuarta edición del Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción (ENET), organizado por la Comisión de Traductores Noveles del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA). La jornada reunió a más de 350 estudiantes de distintas partes de la Argentina y, por primera vez en su historia, contó con la presencia de estudiantes extranjeros de la Universidad de las Américas de Chile, en un espacio de intercambio, formación y acercamiento al ejercicio profesional.

Uno de los ejes centrales fue la traducción pública y su aplicación en organismos como la Fuerza Aérea Argentina, la Embajada de Malasia, el Senado de la Nación e INTERPOL. Traductores públicos que se desempeñan en estas instituciones compartieron sus experiencias y su día a día laboral, y dieron a conocer la diversidad de funciones que pueden ejercer y la importancia de la profesión en distintos ámbitos institucionales. También se abordó la traducción jurídica, desde el punto de vista de la intervención del traductor como *expert witness* ante tribunales estadounidenses, y en otra ponencia se ahondó en la función pericial como auxiliar de la Justicia.





Las presentaciones exploraron, además, distintas especializaciones y herramientas para el desarrollo profesional. Se expuso sobre el uso estratégico de las redes sociales para la inserción laboral, las posibilidades de la traducción audiovisual y sus cruces con otras especialidades, y los desafíos de la traducción literaria y editorial. También se compartieron recursos prácticos para quienes buscan ampliar sus oportunidades laborales, explorar nuevos campos de especialización y comenzar a construir un perfil profesional acorde con sus intereses.





La jornada, además, contó con dos oradoras principales. Silvana Debonis, con su charla «Del miedo a la oportunidad: traducción en la era de la cointeligencia», invitó a pensar la transformación tecnológica como una oportunidad para ampliar las posibilidades profesionales. Por su parte, Scheherezade Surià López, invitada internacional y reconocida traductora literaria, presentó «Traducir y ganarse la vida: del aula al mundo profesional», en la que compartió herramientas concretas para buscar clientes, definir tarifas, explorar especializaciones y construir una red de contactos.



Durante dos de los recesos funcionaron simultáneamente cuatro stands de práctica profesional: legalizaciones, basado en el Reglamento de Legalizaciones del CTPCBA;

















doblaje, con actividades en vivo; interpretación y herramientas de traducción asistida por computadora (*CAT tools*). Por segundo año consecutivo, estas propuestas acercaron a los estudiantes a las dinámicas reales de distintas áreas de la profesión. Su continuidad respondió a la excelente recepción de la edición anterior y a la incorporación de mejoras a partir de los comentarios recibidos.

Organizar el ENET implica asumir el desafío de diseñar una jornada que responde a los intereses de quienes se están formando y que fortalece el vínculo entre el CTPCBA y las nuevas generaciones. La participación de oradores, moderadores, responsables de los stands y colaboradores fue fundamental para hacer posible esta edición.

Desde la Comisión de Traductores Noveles, agradecemos a todas las personas que formaron parte del XIV ENET y contribuyeron a consolidarlo como un espacio de aprendizaje, participación y construcción colectiva del futuro de nuestra profesión.■





II JORNADA DE TRADUCCIÓN LITERARIA:

«La actualidad de la profesión»

| Por Virginia García, Bella Cano y Moon Mecca, integrantes de la Comisión de Traducción Literaria y Editorial.



El sábado 3 de octubre, en el Hotel Savoy, la Comisión de Traducción Literaria y Editorial llevó a cabo la II Jornada de Traducción Literaria, un encuentro que reunió a traductores, escritores, editores, estudiantes y otros actores vinculados con el universo del libro. En esta segunda edición, el eje estuvo puesto en la actualidad de la profesión, sus transformaciones y la relación que se establece hoy entre los diferentes sectores de la literatura.

El interés de la Comisión es promover estos encuentros, en los que se reflexiona sobre la estrecha relación que existe en la Argentina entre la literatura y la traducción desde hace décadas. Nuestra manera de leer se ha nutrido, modificado y construido a partir de la traducción. Novelas, cuentos, poesía, teatro, historietas y cómics provenientes de otras lenguas ingresaron a nuestro país, dialogaron con nuestra literatura local y reorganizaron nuestra visión de mundo.

Pensar la actualidad de la traducción literaria supone, entonces, preguntarse también cómo se da este intercambio hoy, qué leemos, quiénes intervienen en este proceso y cuáles son las condiciones en las que se desarrolla esta tarea. La traducción literaria no existe de manera aislada, forma parte de un entramado en el que participan escritores, traductores, editores, correctores. Aunque muchas de estas actividades puedan percibirse como individuales o solitarias, el diálogo entre ellas es indispensable. Reflexionar sobre estos vínculos, compartir experiencias y generar espacios de encuentro resulta fundamental para comprender las transformaciones del sector, fortalecer y proteger el lugar de la traducción dentro de la industria editorial.

A lo largo de la jornada se abordaron distintas dimensiones de la traducción literaria: la traducción de literatura juvenil e infantil, la narrativa, el cómic y la traducción de teatro. A estas experiencias se sumaron una mesa dedicada al vínculo entre traducción literaria y mundo editorial y una mesa de escritores argentinos traducidos a otras lenguas.















La primera mesa, dedicada a la traducción infantil y juvenil, estuvo a cargo de Scheherezade Surià, traductora de inglés y alemán al español y al catalán, con amplia experiencia en la traducción de literatura infantil y juvenil (LIJ).

La expositora nos llevó en un viaje apasionante por el mundo actual de la traducción de LIJ y las dificultades que se presentan al momento de adaptar un texto pensado para un público de una franja etaria determinada y un contexto cultural diferente al original. ¿Cómo adaptar un chiste que depende de un juego de palabras imposible, una referencia cultural o una imagen? Schereherezade ilustró su ponencia con ejemplos de soluciones ingeniosas a diversos obstáculos que se presentan en las narraciones dirigidas a niños y adolescentes. Algunos de esos recursos dejaron asombrado al auditorio, como, por ejemplo, la creación de un código para descifrar un mensaje y la recreación (o el reinventar) de una serie de trucos de magia imposibles de omitir por su importancia dentro del relato. Dichos ejemplos dan cuenta de una inventiva y creatividad notables.

Durante la segunda mesa, sobre traducción de teatro, expuso María Inés Castagnino, doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires, docente, investigadora y traductora del inglés al español. María Inés es especialista en la traducción teatral y ha traducido a autores clásicos de la literatura inglesa y a referentes del modernismo anglosajón, como Samuel Beckett. Su ponencia resumió las dificultades que plantea esta especialización: citando a Zatlin, afirmó que, si la traducción de una obra de teatro no es más que tinta sobre una página, no es teatro.







En todo caso, si solamente se publica para su lectura, puede considerarse drama. María Inés hizo hincapié en la naturaleza de este género, en el cual el acto escénico de la representación es lo que da sentido a la obra en su conjunto. Acudió al término *performability* para resaltar el acto de la representación, que requiere de un texto con características típicas del teatro, como un diálogo natural y patrones gestuales codificados que permiten que se ponga en escena o se interprete de forma fácil y eficaz. Todo esto lleva a la conclusión de que en el proceso de traducción no solo es necesaria la intervención del traductor, sino también la del director de la obra, los actores, los escenógrafos, que son quienes, en definitiva, van a representar lo que el autor de la obra quiso transmitir.

La tercera exposición versó sobre la traducción de historietas, cómics, novelas gráficas y géneros similares. Natalia Franco, traductora pública de inglés y español y magíster en Nuevas Tecnologías por el ISTRAD, también nos brindó un repaso por los elementos de estas obras, en las que la imagen de cada viñeta y las características de los cuadros de texto influyen de manera fundamental en las decisiones que se deben tomar a la hora de traducir.

Los límites de caracteres, las onomatopeyas y las traducciones indirectas a partir de un manga japonés o un *webtoon* coreano son algunos de los desafíos que propone esta especialidad, y Natalia Franco le permitió al público idear soluciones para una serie de imágenes tomadas de distintas obras. Así, tanto estudiantes como traductores experimentados propusieron variaciones de dialecto para una conversación entre superhéroes y reconocieron que la forma de una burbuja de diálogo indicaba que el texto provenía de una radio.

En la mesa redonda con editores nos acompañaron Damián Tabarovsky, de Mardulce, y Pablo Curti, de Niño Editor. Ambos compartieron las características que tienen en cuenta al elegir obras para sus catálogos y al elegir quién traducirá las publicaciones en lenguas extranjeras, además de su visión en el panorama actual de las editoriales independientes como coleccionistas libres de autores y obras cuya riqueza escapa a las grandes empresas.







La última mesa individual estuvo a cargo de Matías Battistón, traductor de autores reconocidos, como Samuel Beckett, Édouard Levé, Virginia Woolf y Fernando Pessoa, y receptor de becas irlandesas, suizas, francesas y argentinas. El foco estuvo puesto en las notas al pie y la pertinencia de las aclaraciones que un traductor puede insertar por medio de dicho recurso.













Matías Battistón es, además, escritor de obras propias y mencionó el uso de las notas al pie en su libro *La madre de Beckett tenía un burro*, ideado a partir de la investigación que realizó mientras traducía al autor irlandés. Su exposición tuvo un tinte de humor e invitó al público a reflexionar sobre el rol del traductor como puente entre autor y lector, entre cultura de origen y de destino.

Finalmente, se realizó una mesa redonda con tres autores: Pablo De Santis, Leticia Arbelo y Enrique «Kike» Ferrari. Los escritores transmitieron las diferentes experiencias personales al momento de producirse la traducción de sus obras.

En el caso de Leticia Arbelo, escritora de obras de teatro, fue ella misma quien buscó, en cada caso, al traductor o a la traductora del idioma pertinente para hacer posible la puesta en escena de sus obras en el exterior. Por ello, su relación con los traductores fue cercana y de colaboración ante cualquier duda que tuvieran. Su experiencia respecto de las traducciones varió desde un «no me cambien nada» hasta aprender a ser flexible y aceptar los cambios necesarios para la localización de la obra, como sucedió, por ejemplo, con el cambio del nombre de uno de sus personajes para representar una obra en España.

Pablo De Santis y Kike Ferrari, en cambio, fueron traducidos a instancias de editoriales o proyectos de traducción, por lo que sus experiencias fueron diferentes. Al no manejar los idiomas a los que fueron traducidos, los escritores manifestaron su confianza en el criterio y la capacidad de decisión de los traductores. También, nos relataron las diferentes maneras de establecer vínculos entre escritores y traductores, que pueden ser más o menos cercanos, y expresaron el interés de que sus obras circulen en otras esferas lingüísticas y culturales.





Cabe agregar que los asistentes a la Jornada mostraron mucho interés en conocer detalles de estas experiencias con preguntas y consultas realizadas en un ambiente ameno y cordial. La Comisión de Traducción Literaria y Editorial considera que la Jornada resultó muy valiosa para los traductores, ya sean principiantes o cuenten con una gran trayectoria, debido a la amplia variedad de temáticas y puntos de vista que demostraron la importancia de la traducción en la difusión de obras literarias y textos adyacentes. Consideramos, a la vez, de extrema importancia que el Colegio siga brindando estos espacios para que matriculados, estudiantes y profesionales de áreas afines puedan acercarse a diversas áreas de interés.■



Cuando una palabra mal traducida cuesta vidas, contratos o reputaciones

| Por las traductoras públicas Carolina Quiroga Rolla y Daniela Saccone, integrantes de la Comisión de Área temática Técnico Científica

La Comisión de Área Temática Técnico-Científica del Colegio ofreció una charla abierta sobre gestión del riesgo lingüístico en la traducción técnico-científica. El eje: qué sucede cuando la confianza se deposita en la inteligencia artificial o en manos sin formación profesional, y por qué muchas veces el traductor aparece en escena cuando el daño ya está hecho.

¿Cuántas personas –sean clientes o no– deciden confiar sus traducciones a la inteligencia artificial o a alguien que no cuenta con formación profesional? La mayoría no es consciente de los riesgos que implica esa decisión. Muchas veces, solo recurre a un profesional cuando el error ya se cometió y sus consecuencias se volvieron difíciles de controlar.

Porque cuando está en juego información sensible, una traducción no es simplemente un texto. Un error puede desencadenar un problema operativo o técnico, financiero, sanitario, legal, ambiental o reputacional.

Esa fue la premisa que guio la charla ofrecida por la Comisión de Área Temática Técnico-Científica, en la que, a través de proyectos y casos reales, se analizó el impacto que pueden tener las decisiones lingüísticas en entornos críticos. Algunos ejemplos mostraron errores que terminaron mal; otros, muy mal. No solo se habló de IA, sino que se mencionaron casos en los que la intervención de traductores profesionales permitió detectar y prevenir errores que podrían haber tenido consecuencias mucho más graves.

Un mapa de consecuencias posibles

El punto de partida fue una definición: el riesgo lingüístico es la probabilidad de que una falla, ambigüedad o error en la comunicación multilingüe produzca consecuencias negativas. El riesgo no reside únicamente en el error de traducción en sí, sino también en lo que ese error puede desencadenar.

De allí surge un amplio mapa de riesgos. El técnico u operativo, cuando manuales, protocolos o especificaciones mal traducidos derivan en fallas de ejecución, accidentes o uso indebido de equipos. El legal y regulatorio, que puede surgir de equivalencias jurídicas inadecuadas en contratos o normativas, especialmente cuando conviven distintos sistemas de derecho. El financiero, que puede esconderse en una cifra o una condición mal interpretada. El sanitario, quizás uno de los más sensibles, cuando están en juego consentimientos informados, prospectos o historias clínicas y, con ellos, la seguridad del paciente. A estos se suman el ambiental, vinculado con estudios de impacto y regulaciones, y el reputacional, que puede erosionar la confianza de clientes, inversores o de la opinión pública.

Los casos que hicieron visible el riesgo

Uno de los ejemplos presentados fue el de Willie Ramirez, un joven cubano-estadounidense de 18 años que quedó tetrapléjico y con daño cerebral permanente después de que la palabra intoxicado –utilizada por su familia para describir un malestar– fuera interpretada por el personal médico como *intoxicated*, asociada al consumo de alcohol o drogas. Esa interpretación contribuyó a orientar inicialmente el diagnóstico en una dirección equivocada y retrasó la identificación de una hemorragia cerebral.





También se abordó el caso documentado por NIOSH, el instituto estadounidense para la seguridad y la salud ocupacional, sobre la muerte de un trabajador hispanohablante en Ohio que fue aplastado por una minicargadora, en un contexto en el que las barreras de comunicación formaron parte del problema.

Otro ejemplo permitió observar el problema desde una perspectiva diferente. Durante la preparación de la ratificación del acuerdo de libre comercio entre Corea del Sur y la Unión Europea, la revisión de la documentación traducida al coreano reveló 207 errores. Detrás del resultado había una combinación de factores: un enorme volumen de trabajo, plazos ajustados, varios traductores no profesionales trabajando en paralelo, ausencia de un glosario común y falta de una revisión final.

Consentimientos informados, manuales técnicos y artículos científicos completaron la serie de ejemplos en los que una decisión lingüística incorrecta podía transformarse en un riesgo potencial o real.

El GPS y quien conoce el terreno

Para pensar el lugar de la inteligencia artificial frente a estos riesgos, durante la charla se recurrió a una imagen especialmente gráfica: la IA funciona como un GPS muy potente. Puede procesar enormes volúmenes de información y encontrar rápidamente una ruta. Sin embargo, puede conducirnos por el camino equivocado cuando los datos de partida son incorrectos, ambiguos o no contemplan el contexto.

El profesional humano, en cambio, es quien conoce el terreno. No se limita a seguir indicaciones: puede advertir que algo no cierra, detectar una inconsistencia terminológica, cuestionar un dato del propio documento fuente o reconocer que una expresión culturalmente válida para un público no funciona para otro.

La IA procesa información; interpretar el contexto –y advertir cuándo ese contexto exige detenerse, verificar, consultar o tomar una decisión– sigue requiriendo criterio profesional.

En varios otros ejemplos técnicos y médicos, la mirada crítica de un traductor profesional permitió detectar un error en el propio documento original que había pasado inadvertido para la IA. La intervención profesional permitió advertir la inconsistencia y plantearla al cliente antes de que el error se trasladara a la traducción o llegara más lejos.

Por eso, la pregunta que atravesó la charla no fue si conviene o no utilizar inteligencia artificial en la traducción técnica y científica, sino cómo gestionar el riesgo cuando se la utiliza sin la mirada de quien sabe leer más allá de los datos.

La propuesta despertó una gran participación entre los asistentes, que compartieron preguntas, comentarios y experiencias propias vinculadas con los riesgos lingüísticos, muchas de ellas provenientes específicamente del ámbito financiero.

En definitiva, identificar dónde puede fallar una comunicación, evaluar el impacto de esa falla y adoptar medidas para prevenirla fue la tríada que la Comisión propuso instalar como parte de una responsabilidad profesional ineludible.

Porque, cuando una palabra puede afectar una vida, un contrato, una operación o la reputación de una organización, gestionar el riesgo antes de que el error ocurra es tan importante como saber traducir.■

El perito como puente hacia la Justicia

| Por las traductoras públicas Inés Storni, coordinadora de la Comisión de Labor Pericial

Curso de Capacitación en Práctica Procesal para Peritos y Martilleros

A partir del requerimiento de la Oficina Pericial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de realizar el Curso de Capacitación en Práctica Procesal para Peritos y Martilleros en forma obligatoria para la inscripción como peritos para el año 2027, resulta oportuno reflexionar sobre esta nueva instancia de formación y evaluación, su contenido y, fundamentalmente, sobre lo que significa estar preparado para desempeñarse como auxiliar de la Justicia.

En el caso de los traductores públicos, es importante mencionar que nuestra formación universitaria incluye materias vinculadas con el derecho y, específicamente, con el derecho procesal, que nos proporcionan herramientas para comprender el ámbito en el que desarrollamos buena parte de nuestra actividad profesional. Por eso, para quienes contamos con esa formación, el curso no supone necesariamente el descubrimiento de un territorio desconocido, sino la posibilidad de volver sobre conocimientos ya adquiridos y abordarlos desde la perspectiva específica de la función pericial.

El CTPCBA, anticipándose a la iniciación del curso, organizó un ciclo de charlas a cargo del asesor letrado, el Dr. Oscar Pereira, con el fin de hacer una revisión del proceso judicial y brindar a los matriculados que quisieran inscribirse como peritos una ayuda para superar el curso y las correspondientes evaluaciones.

El Curso de Capacitación en Práctica Procesal para Peritos y Martilleros se desarrolla en modalidad virtual, en forma asincrónica, y está organizado en ocho clases, que proponen un recorrido por distintos aspectos de la actividad pericial dentro del proceso judicial en el fuero civil, comercial y laboral. Cada una de las clases se acompaña de material complementario y de un video a cargo de un juez o de un profesional vinculado con la temática abordada, por ejemplo, la organización del Poder Judicial de la Nación, recursos procesales, nulidades, expediente electrónico, entre otras

Una vez completado el material correspondiente a cada unidad, se debe responder un cuestionario de cinco preguntas de opción múltiple y obtener al menos cuatro respuestas correctas en un plazo de treinta minutos para aprobar la unidad (en las versiones posteriores del curso, se redujo el número de respuestas correctas obligatorias a solo tres). La aprobación de este cuestionario habilita el acceso a la unidad siguiente. Desaprobar una unidad conlleva a la desaprobación del curso, que se podrá cursar en su totalidad en una instancia posterior.

Pero no todo termina acá: después de aprobar las instancias de evaluación de las ocho unidades, se puede acceder al examen integrador, compuesto por diez preguntas, de las que se deben responder un mínimo de siete respuestas correctas en un tiempo máximo de una hora. De este modo, completar el curso implica avanzar paso a paso hasta llegar al examen integrador.



Al recorrer algunos de estos materiales aportados surgió una observación que, aunque pueda parecer menor, resulta significativa desde la perspectiva de quien se está preparando para una práctica que ya no es la misma que se desarrollaba hace algunos años: algunos de los videos que acompañaron las clases fueron elaborados en un contexto anterior a la digitalización de los expedientes y conservaron referencias a procedimientos propios del expediente en soporte papel. Un ejemplo particularmente ilustrativo fue la indicación de presentar tantas copias del dictamen pericial como partes intervinieran en la causa, modalidad que respondía a la lógica del expediente físico. La realidad actual, sin embargo, es diferente. Con la implementación de los expedientes digitales, el perito presenta su dictamen a través del sistema Lex100 y es el juzgado el que se ocupa de ponerlo en conocimiento de las partes mediante el traslado correspondiente por medio electrónicos.

Esta observación pone de manifiesto la necesidad de mantener los contenidos permanentemente actualizados frente a las transformaciones normativas, procedimentales y tecnológicas, lo cual no se tuvo en cuenta al momento de presentar el material del curso para peritos.

La evaluación: aprender, responder y fundamentar

La modalidad de evaluación planteó, además, una situación que resulta particularmente significativa a la luz de los propios contenidos del curso. Una colega, abogada y traductora pública, recibió como incorrecta una respuesta en uno de los cuestionarios, circunstancia que, de mantenerse, le impedía continuar con la capacitación. Como consideraba que su respuesta era correcta, presentó una nota de revisión con recurso jerárquico en subsidio, en la que fundamentó los motivos por los cuales entendía que correspondía reconsiderar la evaluación. La revisión obtuvo resultado favorable. La respuesta fue, finalmente, considerada correcta y logró continuar con el curso y completar el recorrido.

En cierto modo, lo ocurrido a esta colega terminó convirtiéndose en una aplicación práctica e inesperada de aquello que el propio curso procuraba enseñar: frente a una decisión que se considera equivocada, no alcanza con manifestar el desacuerdo; es necesario fundamentarlo y utilizar las herramientas procesales disponibles para solicitar su revisión.

El perito como puente hacia la Justicia

La tarea del perito judicial consiste, en definitiva, en transformar sus conocimientos en un aporte que pueda ser comprendido, valorado e incorporado al proceso. En ese sentido, el perito puede pensarse como un puente entre dos ámbitos. Un puente que permite que un saber que pertenece a un campo determinado pueda contribuir en la resolución de una cuestión que requiere conocimientos que el órgano jurisdiccional no posee.

Desde esta perspectiva, la capacitación realizada puede ser valorada, a mi juicio, no tanto por los conocimientos nuevos que haya podido aportar, sino por la posibilidad de revisar, ordenar y poner a prueba saberes previamente adquiridos, confrontándolos con las exigencias concretas de la función pericial actual.

Quizás, sea ese, en definitiva, el verdadero sentido de pensar al perito como un puente hacia la Justicia: no se trata solamente de conocer el camino, sino de estar en condiciones de transitarlo y de acompañar las transformaciones del sistema al que ese conocimiento está destinado a servir.■



¿Oferta profesional, contacto real o estafa?

Recomendaciones prácticas para prevenir estafas y fraudes digitales dirigidos a traductores

| Por la traductora pública Lorena Roqué

Las estafas dirigidas a traductores e intérpretes son cada vez más frecuentes y pueden llegar por correo electrónico, WhatsApp, Telegram, redes sociales u otras plataformas. Muchas comienzan con una aparente oferta de trabajo, como una comunicación para pedirte información, solicitudes de descarga de archivos, supuestos pagos, verificaciones de datos o comunicaciones que parecen provenir de empresas e instituciones conocidas.

Ante un contacto inesperado, la primera recomendación es sencilla: no actuar de inmediato. Verificar antes de responder, descargar archivos, proporcionar información o realizar cualquier operación.

Antes de aceptar una oferta de trabajo

Se recomienda identificar al potencial cliente y corroborar su identidad antes de aceptar un nuevo proyecto.

Una oferta legítima debería permitir establecer claramente quién te contrata, cuál es el trabajo que te ofrecen, qué archivos hay que traducir o cuáles son de referencia, la tarifa estipulada, la fecha de entrega y las condiciones de pago. En trabajos profesionales también se involucra una orden de compra (PO) o una confirmación escrita que contenga estos datos.

Si se trata de una empresa, debemos verificar el nombre, domicilio, teléfono, sitio web y la identidad de la persona que te contactó. Debemos prestar especial atención al remitente. Que un correo tenga el nombre y el logotipo de una empresa conocida no significa que realmente provenga de ella. Siempre hay que revisar la dirección completa del remitente. Es importante ver si el dominio del correo electrónico coincide con el sitio oficial de la organización «@nombredelaorganización», que no sea un correo gratuito como «@gmail» o algún otro dominio desconocido. Las empresas suelen tener su propio dominio. Según el programa de correo que utilices, podés verla posicionándote sobre el nombre del remitente o accediendo a los datos del mensaje.

Además, hay que prestar atención a pequeñas diferencias. Por ejemplo, alguien puede utilizar un dominio casi idéntico al verdadero, pero cambiar, eliminar o agregar apenas una letra.

Para verificar la autenticidad de la oferta, no utilices los datos de contacto que aparecen en el propio mensaje. Buscá el sitio oficial de la empresa o institución y comunicate a través del teléfono o correo oficial para comprobar que la persona que envió el mensaje efectivamente trabaje allí.

Si el contacto llega por WhatsApp o Telegram

Un número desconocido o extranjero puede ser una señal de alerta, aunque por sí solo no demuestra que exista una estafa. En el caso de contactos que dicen provenir de la Argentina, verificá especialmente el +54... y que no provengan desde números internacionales inesperados.

Si alguien afirma representar a una empresa, agencia, banco, institución o colega, verificá su identidad por una vía independiente antes de continuar la conversación.

No envíes fotografías de documentos, DNI, pasaporte, credenciales, datos bancarios, contraseñas, códigos de verificación ni otra información personal o profesional sensible.

Nunca pagues para trabajar

Esta es una de las señales más importantes. Un trabajo no debería requerir que le pagues al supuesto cliente para poder trabajar.

Estas estafas se denominan *pay-to-work*. Después de una aparente selección profesional, el





supuesto empleador exige realizar un depósito, comprar determinado *software*, pagar una certificación, una verificación de antecedentes u otro gasto como condición para comenzar a trabajar. Si una supuesta oferta laboral termina con un pedido de dinero, frená y verificá antes de realizar cualquier pago.

Cuidado con los archivos y enlaces

No abras automáticamente archivos adjuntos ni ingreses en enlaces enviados por desconocidos.

Una oferta que llega acompañada inmediatamente por archivos para traducir, incluso antes de acordar condiciones, puede ser una señal de alerta.

También existen ataques de *phishing* que imitan visualmente sitios legítimos y solicitan ingresar datos personales o credenciales. Algunos enlaces pueden conducir, además, a sitios maliciosos.

Ante cualquier duda, no descargues, no hagas clic y no ingreses información hasta comprobar el origen.



Para resumir y agendar

Las siguientes modalidades son las dirigidas específicamente a profesionales independientes: falsas ofertas de traducción destinadas a obtener un trabajo que nunca será pagado, suplantación de agencias o clientes reales, solicitudes de dinero para acceder a un supuesto empleo, pagos por un importe superior al acordado seguidos de un pedido para devolver la diferencia, robo de CV y utilización de las credenciales profesionales de un traductor, y mensajes de *phishing* destinados a obtener información personal o financiera.■

Lecturas recomendadas para profundizar

https://www.argentina.gob.ar/seguridad/ciberdelito/recomendaciones-para-evitar-estafas-en-internet?utm_source=chatgpt.com

https://www.fbi.gov/how-we-can-help-you/common-frauds-and-scams

https://proz.papyrs.com/@knowledgebase/Risk-management#Risk-management

https://proz.papyrs.com/@knowledgebase/Scams

Señales de alerta

Desconfiá especialmente cuando se combinen varias de estas situaciones:

- **Te presionan para responder o actuar inmediatamente.**
- **La oferta parece excesivamente conveniente.**
- **Te solicitan realizar un pago o transferencia.**
- **El remitente dice representar a una empresa, pero escribe desde un dominio diferente o gratuito.**
- **La empresa o persona prácticamente no tiene presencia comprobable en internet.**
- **Las respuestas parecen automáticas o no responden concretamente tus preguntas.**
- **No existe orden de compra, contrato ni condiciones claras.**
- **Recibís archivos inesperados antes de haber aceptado el trabajo.**
- **Te solicitan información personal, bancaria, documentación o códigos de seguridad.**
- **Recibís un pago superior al acordado y te solicitan devolver la diferencia.**



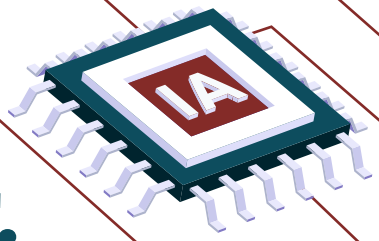
Una regla sencilla: RESPIRÁ – VERIFICÁ –ACTUÁ

- **No respondas apresuradamente.**
- **No descargues archivos sospechosos.**
- **No abras enlaces desconocidos.**
- **No proporciones información personal.**
- **No realices pagos para acceder a un trabajo.**
- **Verificá siempre al remitente por una vía independiente.**

Si algo genera dudas, suspendé la comunicación y verificá primero la identidad de la persona, empresa o institución que supuestamente se está contactando con vos.

La prevención empieza por no desesperarse y tomarse unos minutos antes de actuar.

Cuando la IA deja de limitarse a responder. De la intervención humana al control humano



| Por la traductora pública Silvana Debonis

En esta serie de artículos venimos intentando que los algoritmos y la inteligencia artificial dejen de resultarnos tan ajenos. Porque para cuestionar, criticar o, incluso, decidir qué lugar les queremos dar en nuestro ejercicio profesional, primero tenemos que entender de qué estamos hablando.

El ritmo del cambio tecnológico actual es abrumador. Surgen nuevas herramientas y posibilidades a una velocidad sin precedentes y a más de uno nos genera angustia no poder seguirles el paso. Sin embargo, lo peor que podemos hacer es paralizarnos. Si queremos atravesar esta transformación con criterio, debemos mantenernos informados y tratar de entender no solo qué herramientas tenemos hoy, sino también hacia dónde se está desplazando la tecnología.

Por eso, en este artículo quiero dirigir la mirada precisamente hacia allí. Hacia lo que se viene. No porque lo visto hasta ahora haya quedado atrás. La inteligencia artificial generativa, los modelos de lenguaje, los *prompts*, la documentación y el uso de fuentes siguen siendo piezas fundamentales. Lo que empieza a cambiar es la manera en que esas piezas se combinan y, sobre todo, el tipo de relación que podemos establecer con sistemas que ya no solo responden, sino que también pueden actuar.

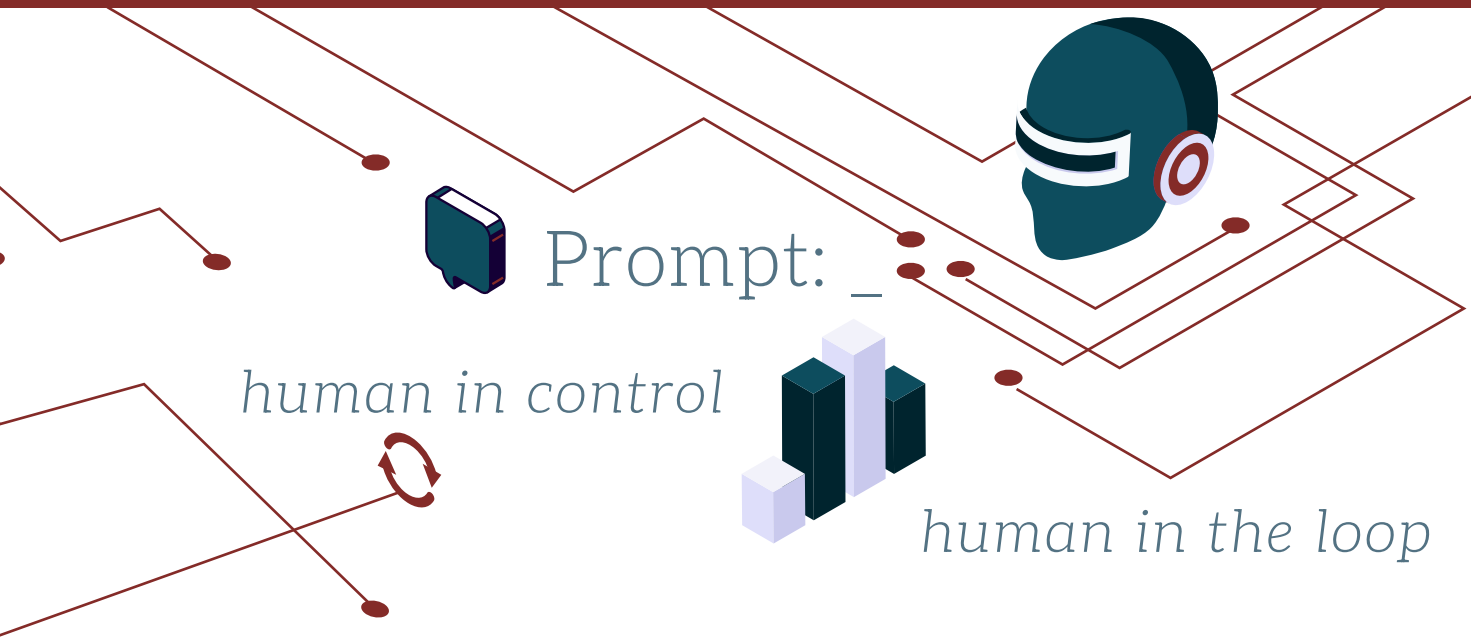
El cambio del que me ocupo puede resumirse en palabras sencillas: pasar de darle instrucciones a una inteligencia artificial a darle objetivos.

Hasta ahora, buena parte de nuestra relación cotidiana con la IA generativa se construyó en torno al *prompting*. Le pedimos que resuma un documento, compare dos versiones, identifique términos, reformule un párrafo o sugiera alternativas. La herramienta responde y nosotros decidimos qué hacer con esa respuesta. Incluso con tareas más complejas, también le marcamos un recorrido con el diseño de cadenas de *prompts*. Podemos pedirle primero que analice un texto, después que extraiga la terminología especializada, que la compare con un glosario y que, finalmente, señale las incongruencias. Puede haber varias acciones y varios intercambios, pero seguimos siendo nosotros quienes decidimos el siguiente paso.

Sin embargo, la novedad es que ahora, en lugar de indicarle cada una de las tareas, podemos definir un objetivo o resultado. La diferencia no radica en escribir un *prompt* más largo o más detallado. Es una diferencia conceptual. Una cosa es diseñar el recorrido para que el sistema ejecute las instrucciones; otra muy distinta es definir el resultado que buscamos y dejar parte de la planificación y ejecución en manos del sistema. Aquí entramos en el terreno de la llamada IA agéntica y, más específicamente, de los agentes de IA.

Para muchos, el término «agente» puede sonar un tanto perturbador. Sin embargo, no estamos hablando de máquinas con intenciones propias ni de sistemas que deciden como decidimos las personas. Hablamos de sistemas basados en IA que pueden recurrir a distintas fuentes de información y herramientas, y encadenar una serie de acciones para alcanzar un objetivo.

Para quienes trabajamos con traducción, varias de esas piezas no son nuevas. Estamos acostumbrados a trabajar con glosarios, memorias, corpus, documentos anteriores y material de referencia. En el artículo anterior hablábamos justamente de la posibilidad de darle a la IA documentación concreta para que no dependa únicamente del conocimiento incorporado durante su entrenamiento.



Con los agentes aparece un paso adicional. Esa documentación ya no sirve solamente para mejorar la respuesta que produce el modelo; también puede orientar lo que el sistema hace después.

Pensemos, por ejemplo, en una revisión terminológica. En lugar de indicarle cada paso, podríamos pedirle que revise la coherencia de un proyecto a partir del glosario y de los antecedentes del cliente. El sistema podría hacer las comprobaciones necesarias y dejarnos para revisión aquellos casos en los que la información disponible no alcanza para tomar una decisión.

No hace falta imaginar escenarios mucho más complejos para entender que estamos frente a un cambio fundamental en el que se da a la IA cierto margen de maniobra para actuar en pos de un objetivo.

Una vez más, los avances tecnológicos nos ponen delante de una pregunta casi existencial. Hasta ahora estábamos obsesionados con saber qué puede hacer la IA. Ahora tenemos que empezar a preguntarnos qué estamos dispuestos a delegar.

No todas las tareas tienen el mismo peso ni las mismas consecuencias. Podemos sentirnos perfectamente cómodos dejando que una herramienta detecte incongruencias, compare documentos o prepare una lista preliminar de problemas. Pero otra cosa es permitir que esa misma herramienta pueda modificar automáticamente una traducción, incorporar una equivalencia a una base terminológica o aplicar una decisión a cientos de segmentos sin una nueva intervención nuestra.

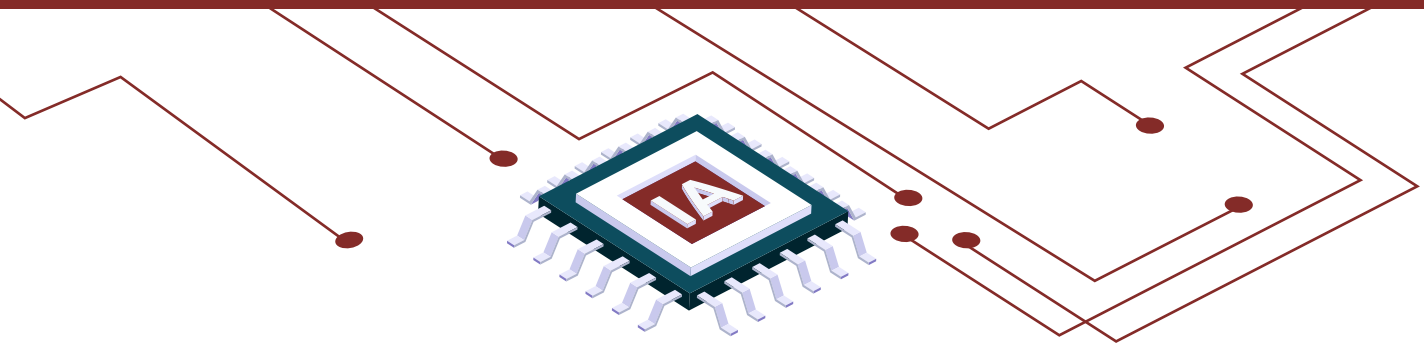
En este punto creo importante aclarar que la autonomía no es todo o nada. Entre ejecutar manualmente cada paso y permitir que un sistema actúe sin restricciones existe una enorme cantidad de posibilidades intermedias.

Ahí entra en juego una expresión que aparece constantemente cuando se habla de inteligencia artificial: *human in the loop*.

En términos generales, la expresión transmite la idea de que debe haber una persona dentro del proceso que intervenga en determinados momentos para supervisar, validar, corregir o autorizar lo que hace el sistema. Es un principio importante y absolutamente necesario. Sin embargo, cuando empezamos a pensar en sistemas capaces de planificar y encadenar acciones, considero que se necesita más que eso.

Cada vez me inclino más por la expresión *human in control*. No lo planteo como una disputa terminológica ni como la necesidad de reemplazar una expresión por otra. El punto es que describen preocupaciones diferentes. *Human in the loop* nos lleva a preguntarnos en qué momento interviene la persona. *Human in control* nos plantea una cuestión más de fondo: quién determina las condiciones dentro de las cuales puede actuar el sistema.

Que haya una persona en algún punto del proceso no garantiza, por sí solo, que esa persona conserve el control sobre él. Imaginemos un sistema que realiza veinte acciones y solicita aprobación humana en la número diecinueve. Técnicamente habría una persona en el proceso, pero muchas de las decisiones que dieron forma al resultado ya se habrían tomado. También puede ocurrir que el sistema nos pida confirmar una acción sin mostrarnos con suficiente claridad qué fuentes consultó, qué acciones realizó o qué otras modificaciones introdujo para llegar hasta allí.



Por eso, cuando hablamos de control humano, la cuestión no debe reducirse a insertar una aprobación en algún punto de la cadena. Importa quién fija el objetivo, qué herramientas puede utilizar el sistema, qué información tiene permitido consultar, qué fuentes deben prevalecer cuando existen contradicciones, qué acciones puede ejecutar directamente y cuáles requieren autorización. También es fundamental definir qué hacer cuando la información no alcanza, cuando dos instrucciones se contradicen o cuando el sistema se encuentra con una situación que no estaba prevista.

Por ejemplo, supongamos que durante una revisión el sistema detecta que un término aparece traducido de tres maneras y que una de ellas coincide con el glosario aprobado. Podríamos autorizarlo a reemplazar automáticamente las otras dos variantes. A primera vista parece una decisión perfectamente razonable. Si existe un glosario, ¿no debería respetarse?

Quienes trabajamos con traducción sabemos que no siempre es tan sencillo. Las variantes pueden corresponder a contextos diferentes. El glosario puede haber quedado desactualizado o puede existir una instrucción posterior del cliente que nunca llegó a incorporarse formalmente. Más aún, la equivalencia registrada podría estar en el glosario simplemente por error.

Si nos topamos con un caso de equivalencia equivocada, podemos corregirlo, actualizar el glosario o simplemente cambiar el término en la traducción. Si un agente se cruza con este término, podría aplicarlo automáticamente al resto del proyecto y, si tiene autorización para actualizar los recursos de referencia, utilizarlo después en otros documentos. Aquí estamos frente a un verdadero problema. La misma capacidad que permite automatizar una decisión correcta puede multiplicar una decisión equivocada.

Con esto no estoy diciendo que debamos oponernos de plano a la automatización. Forma parte de una transformación que ya está en marcha en todas las profesiones. Además, la posibilidad de automatizar secuencias de tareas puede ahorrarnos trabajo mecánico y permitir que nos concentremos en decisiones que realmente requieren conocimiento profesional.

Pero para aprovechar esa capacidad necesitamos pensar con más precisión dónde queremos que esté el control. Y control no significa necesariamente revisar manualmente cada acción, porque eso implicaría convertir al profesional en una especie de supervisor que pasa el día haciendo clic en «aceptar».

Para empezar, considero que el control debe estar en el diseño previo del proceso. Debemos poder establecer qué fuentes son válidas y qué jerarquía tienen entre sí, determinar qué acciones son reversibles, fijar los casos que requieren consulta y decidir de antemano qué cosas el sistema no puede hacer. También puede implicar que queden registradas las fuentes consultadas, las acciones realizadas, los cambios introducidos y las autorizaciones requeridas, de modo que podamos reconstruir posteriormente qué ocurrió durante el proceso.

A medida que estas herramientas se incorporen a nuestro trabajo, seguramente tendremos que revisar muchas de nuestras prácticas, aprender nuevas formas de supervisión y, probablemente, redefinir algunas tareas que hasta hace poco considerábamos propias del ejercicio profesional. Pero el desafío no pasa solamente por aprender a utilizar la tecnología. También tendremos que decidir qué lugar queremos ocupar nosotros en esa nueva distribución del trabajo.

Quizá sea en ese punto en el que se juegue una parte importante de nuestro ejercicio profesional. Si pasamos de darle instrucciones a la IA a darle objetivos, nuestra tarea no puede reducirse a aprobar o rechazar lo que hace al final del recorrido. También tendremos que decidir de antemano con qué información puede trabajar, qué acciones puede realizar, hasta dónde puede avanzar y cuándo debe detenerse. Delegar pasos no equivale a delegar criterio. El control no está solamente en intervenir durante el proceso, sino también en haber definido antes las condiciones dentro de las cuales la IA puede actuar. Quizá de eso se trate, en definitiva, el control humano.■



Crónica del HispaTAV:

un resumen del evento de traducción audiovisual más importante de Hispanoamérica

| Por Guadalupe Mazzeo Costales, Gilda Pinciroli, María Jimena Pérez y Karina Noelia Gargiulo

El 28 y 29 de agosto de este año se llevó a cabo la cuarta edición del Congreso Hispanoamericano de Traducción Audiovisual, también conocido como HispaTAV. Este evento, que desde 2018 se repite cada dos años y alterna sus sedes entre España y la Argentina, tiene como objetivo valorizar la traducción audiovisual como disciplina de estudio y parte importante del mercado de la traducción. En esta ocasión, con ejes marcados en subtitulado, doblaje, localización de videojuegos, accesibilidad, formación y mercado laboral, el HispaTAV presentó ponencias y oradores de los más variados, todos referentes de sus áreas, que en dos días se propusieron dar su mirada de la industria, desde lo que aprendimos en sus orígenes hasta ideas sobre qué nos espera como traductores audiovisuales.

En total, los asistentes del congreso tenían a disposición nueve ponencias plenarias y 24 simultáneas, todas divididas por temáticas. Luego de las palabras de bienvenida a cargo del comité directivo, Damián Santilli y Patrick Zabalbeascoa, la primera charla se tituló «Los retos de traducir el lenguaje ofensivo y tabú: el significado de las palabras más allá de su apariencia» y estuvo a cargo de José Javier Ávila Cabrera. En esta charla, el orador explicó sobre cómo la cultura y la forma de hablar pueden alterar la recepción de una obra audiovisual, especialmente con temas sensibles como el lenguaje sexual o soez. Es por esto que debemos entender muy bien la intención de un insulto a la hora de traducir: puede ser tanto para agredir a alguien como para marcar una actitud amistosa. Lo mismo ocurre con el lenguaje sexual, que puede ser utilizado tanto para amenazar a alguien como para insinuar avances de índole amorosa.

HispaTAV
IV Congreso Hispanoamericano de Traducción Audiovisual

Por otro lado, también debemos comprender las reacciones que puede llegar a tener el público meta frente a una figura similar, como suele pasar con la religión: es posible que la recepción de una exclamación religiosa se entienda de formas diferentes dependiendo del contexto cultural en el cual se proyecte la obra audiovisual. Para poder analizar esto de mejor manera, Ávila Cabrera explica que existe una diferencia entre los términos ofensivos, que suelen ser más fáciles de trasladar a la cultura meta y los términos tabúes, que dependen completamente del destinatario. Pasando por sesgos de género y la censura, la ponencia presentó diferentes ejemplos y resoluciones en español e inglés que dejaron riendo y pensando al público.

La siguiente plenaria estuvo a cargo de Pablo Fernández Moriano, llamada «Comedia absurda, drama isabelino y ciencia ficción a ciegas: tres retos muy dispares de traducción para doblaje». Por medio de tres proyectos muy diferentes (el remake de *La pistola desnuda*, *Hamnet* y *Disclosure Day*), Fernández Moriano explicó la diferencia









entre el proceso de traducción y ajuste para el doblaje. Si bien en Latinoamérica suelen estar más unidos, ambas instancias son necesarias para que el producto doblado llegue de la mejor manera a las pantallas, cuentan con sus obstáculos. El primero puede ser la falta de tiempo para documentarse correctamente sobre la obra en la que estamos trabajando. Todos sabemos que no es lo mismo traducir una película AAA de acción que saldrá en los cines, un programa de niños para la TV o un drama de época que la gente va a maratonear en un fin de semana desde sus casas. Es por eso que es importante documentar todo lo que sea posible para ayudarnos a llevar a cabo el encargo, sin perder de vista el producto original y el público meta.

Otro obstáculo pueden ser los guiones en sí. Muchas veces solo contamos con copias en la nube del proyecto, por cuestiones de confidencialidad, por lo que debemos trabajar en entornos que no son los más cómodos ni mejor desarrollados. También podemos enfrentarnos a errores o problemas en el guion que nos proveen, por lo cual le sumamos el tiempo que lleva detectarlos y entender cómo resolverlos.

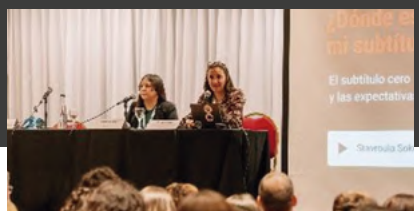
El segundo día continuó con la mesa redonda a cargo de Matías Desalvo, Juan Luque, Anabel Morales y Pablo Muñoz Sánchez: «Desafíos para la localización y el acceso al mercado en tiempos de cambios"». En esta instancia se pudieron trabajar diferentes preguntas del público sobre el mercado de la localización de videojuegos, una temática muy presente en esta edición del congreso. Algunas de las preguntas más relevantes tuvieron que ver sobre la posibilidad de ingresar al mercado de los videojuegos sin tener experiencia previa como usuario. Al ser un nicho dentro de todo reciente, y de mucho crecimiento durante los últimos años, es normal considerar que uno debería ser un experto jugador para poder dedicarse a la traducción de videojuegos. Los plenaristas explicaron que, si bien puede ser una ventaja considerable, también es importante saber que hay otras formas de consumir y conocer videojuegos: actualmente existen muchos *influencers* o *streamers* del rubro que se dedican a jugar en vivo, por lo que hay muchos videos explicativos, o *gameplays*, que da una idea general de cómo funcionan los juegos y qué es importante a tener en cuenta para comprenderlos. También se nombró a la transcreación, y qué tan común es en la industria. Sabemos que muchas veces los traductores no tenemos la libertad que nos gustaría para poder cambiar el original: en videojuegos, esto muchas veces es más posible, ya que se trabaja más de cerca con los creadores, pero siempre se busca cambiar sin alterar la esencia del juego.

Finalmente, el viernes cerró con la charla de Nicholas Saunders titulada «Adaptar canciones y crear relaciones nuevas entre significantes». Por medio de ejemplos de musicales famosos, Saunders explicó las diferentes soluciones que se pueden encontrar al traducir y adaptar una canción. Desde la métrica, hasta los diferentes tipos de rimas, acentos musicales y la cantidad silábica, pasando por los movimientos de los actores que no pueden sacarse, el traductor muchas veces debe compenetrarse en la obra y crear algo que, a simple vista, parece completamente diferente, pero que al analizarlo se reconoce la esencia de la obra original. El público quedó con ganas de seguir cantando y repensando la posición del traductor a la hora de comenzar un encargo musical.

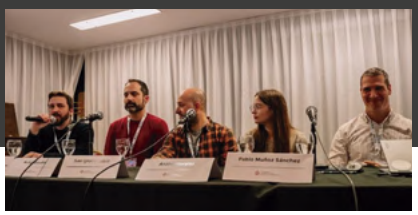
El sábado comenzó con la primera plenaria de temática accesibilidad: «Contenido global, acceso local: la audiodescripción entre la adaptación cultural y los flujos de trabajo multilingües», a cargo de Anna Jankowska. La oradora comentó sobre la evolución de la audiodescripción en contenidos globales. Explicó que, si bien hace algunos años se aceptaba mejor el uso de traducciones de audiodescripciones en inglés, hoy en día contamos con más experiencia y análisis del tema, por lo que los profesionales se vuelcan a opciones más localizadas.

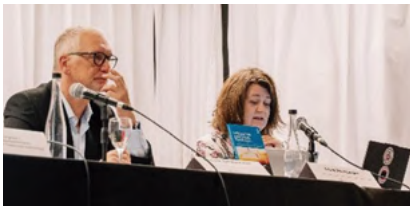
Otros temas principales en el rubro de la audiodescripción es la poca cantidad de productos con los que contamos, además de la falta de guías de estilo, aun en plataformas de *streaming* globales. La conclusión general es que esta es una disciplina en pleno desarrollo, en búsqueda de profesionales y académicos que la trabajen y estudien para tener cada vez mejores resultados.

Antes del receso de almuerzo, Patrick Zabalbeascoa estuvo a cargo de la plenaria «El eslabón perdido de la TAV: la dimensión paraverbal». Mediante ejemplos de *Star Wars*, los *Minions* y *Mr. Bean*, Patrick nos habló de las dicotomías y limitaciones del proceso traductor; de propuestas de









traducción que incorporan la multimodalidad y van más allá del legado de R. Jackobson (traducción intralingüística, interlingüística e intersemiótica) y, por sobre todo, de los elementos no verbales como el puente que une las dimensiones de lo verbal y lo no verbal en la traducción. Así, Patrick presentó la actualización de su teoría de los cuatro elementos del texto audiovisual, la cual incorpora la dimensión paraverbal. Ahora, los cinco elementos del texto audiovisual se presentan en niveles del 0 al 3 (no relevante, lo no importante, importantes o imprescindible) y las técnicas de traducción a aplicar dependerán del peso que cada dimensión tenga en nuestro texto audiovisual en concreto. Cada texto audiovisual trae consigo su especificidad, por lo que no existen reglas ni soluciones únicas. De lo único que estamos seguros, luego de escuchar a Patrick, es de la importancia de incorporar todas las dimensiones del texto audiovisual a nuestra traducción.

Al volver del almuerzo, los asistentes fueron recibidos por Gabriela Scandura y su charla «Que diez años no es nada... El contenido audiovisual infantojuvenil y su traducción en la última década"». En esta ponencia se comparó la realidad de las producciones audiovisuales en la década de los 2010, cuando la televisión formaba parte central del entretenimiento juvenil, con la realidad de los *IPad kids* actuales, cuya recepción de contenido se da a partir de pantallas verticales. La aparición de TikTok y YouTube en la escena hizo que los productores tradicionales tengan que adaptarse a las tendencias de internet mucho más rápido, debiendo acortar los capítulos de sus series y destinando menor presupuesto a las que antes eran consideradas superproducciones cinematográficas. Por otro lado, Scandura mencionó que algunas cosas no han cambiado tanto, como la realidad de que el contenido para chicos sigue buscando interpelar a los adultos, quienes son los que al final deciden qué consume su hijo. Los guiños a temáticas o chistes adultos y las referencias a programas o contenidos de los 80 y 90 son solo algunos de los recursos que las producciones infantiles incluyen para poder acercar a las familias en su totalidad.

En la temática de subtitulado, los asistentes pudieron escuchar a Stavroula Sokoli con su ponencia «¿Dónde está mi subtítulo? El subtitulado cero y las expectativas del espectador», en la que se debatió el no agregar subtítulos como forma de mejorar la experiencia del usuario. Stavroula definió al subtítulo cero como la decisión de no subtitular determinadas partes de un contenido audiovisual. Dicha decisión puede venir de parte del subtitulador o del equipo creativo y deberse a diversos motivos: el contenido audiovisual se comprende sin necesidad del subtítulo, dicho contenido está ahí meramente como un «efecto de sonido» o que la audiencia no deba comprenderlo por motivos intrínsecos por decisión del equipo creativo del producto (por ejemplo, ante la introducción de una lengua L3). Stavroula compartió algunos ejemplos del uso del subtítulo cero, comunes en productos audiovisuales más antiguos: expresiones cortas como «Help!», «Yes», «No» y «Thank you», entre otras. Muchas veces, este tipo de expresiones son un ejemplo de subtítulos fantasma (*ghost subtitles*), ya que el usuario los percibe mediante visión periférica ya que su tiempo en pantalla apenas cumple con la velocidad de lectura mínima. Al crear subtítulos, a veces, menos, es más.

La última plenaria de la jornada estuvo a cargo de Katya Ojeda Iturbide: «Disney y el doblaje. Retos y experiencias en la traducción/adaptación de proyectos para el Ratón», la cual llevó a los asistentes en un camino al pasado de las producciones de la empresa de entretenimiento más importante de la historia. El recorrido comenzó con las primeras producciones animadas de Disney, producidas y dobladas en su estudio en California. Con actores de todas partes del mundo, y cuando el concepto de «español neutro» todavía no era algo común para todos, Katya mostró algunos ejemplos de películas como *Los Tres Chanchitos*, *Pinocho* y *Blancanieves*. A medida que el público crecía y la demanda iba en aumento, las formas de doblar y producir fueron cambiando, y así también los retos que ello conlleva.

Es un honor que la Argentina haya sido sede otra vez de un evento de este calibre. La concurrencia y los oradores dan cuenta del creciente interés de los colegas sobre esta arista de la traducción. La traducción audiovisual cuenta con una característica muy particular: suele ser adyacente a muchos otros tipos de traducción. Es por esto que resulta inspirador poder escuchar charlas tan variadas e irse con la idea de un mundo en crecimiento frente a nuestros ojos. Los invitamos a suscribirse al blog de la comisión para poder leer más sobre las demás ponencias simultáneas del congreso.■

Artículo redactado en el marco del convenio de otorgamiento de beca de posgrado celebrado con la becaria traductora pública María Sol Farías

Traducir en tiempos de nuevas tecnologías



| Por la traductora pública María Sol Farías

Cuando comencé la Maestría en Nuevas Tecnologías, Localización y Traducción Audiovisual, esperaba aprender nuevas herramientas para optimizar mi trabajo como traductora. Esa expectativa se cumplió. En mi recorrido por este posgrado conocí nuevos recursos, metodologías y desarrollos tecnológicos que hoy forman parte de la práctica profesional y que han transformado nuestra manera de trabajar: herramientas de traducción asistida, bases terminológicas, memorias de traducción, corpus, recursos de documentación y sistemas de control de calidad. Cada una responde a necesidades diferentes y exige desarrollar nuevas competencias.

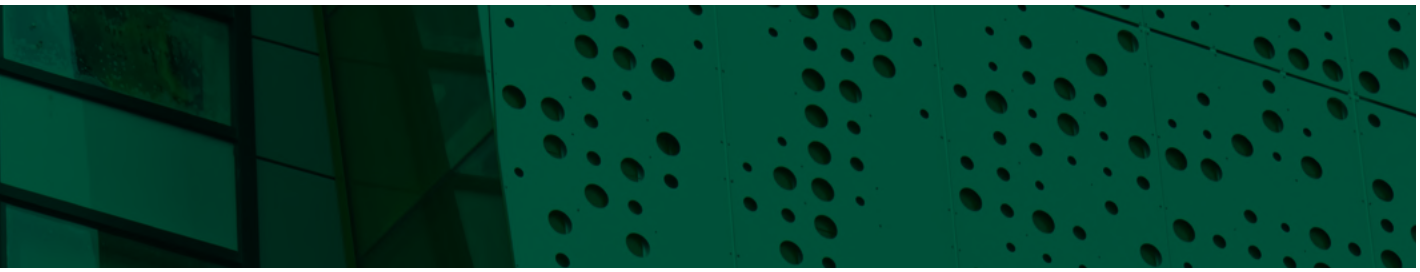
Pero el aprendizaje más valioso fue otro: comprender que, cuanto más evolucionan los recursos digitales, más importante se vuelve el criterio con el que los incorporamos a nuestra práctica profesional, que la tecnología no debería entenderse como un sustituto del trabajo del traductor, sino como un conjunto de herramientas destinadas a complementarlo, facilitar determinadas tareas y ampliar sus posibilidades de acción.

Esto también hizo que nuestra función como profesionales de la lengua cambiara. Hoy en día, el trabajo del traductor excede ampliamente la búsqueda de equivalencias lingüísticas. La abundancia de recursos y de soluciones posibles hace que una parte importante de nuestro trabajo consista en evaluar, comparar, adaptar, descartar y justificar las elecciones realizadas. Lejos de representar una amenaza en sí mismos, estos recursos (desde una memoria de traducción hasta un sistema de traducción automática o un asistente basado en inteligencia artificial) constituyen herramientas de enorme valor cuando se integran de manera crítica y consciente al proceso traductor.

Es precisamente allí donde aparece el verdadero desafío. ¿Qué sucede cuando las soluciones tecnológicas comienzan a percibirse como decisiones definitivas? La posibilidad de disponer de tantos recursos con un solo clic nos brinda acceso inmediato a múltiples alternativas, pero también puede llevarnos a aceptar una propuesta sin siquiera detenernos a analizar si, en efecto, es la más adecuada. Esa disponibilidad también obliga al traductor a desarrollar una competencia cada vez más importante: saber qué herramienta utilizar en cada etapa del proceso. No todas resuelven el mismo tipo de problema y elegir la adecuada también forma parte del trabajo profesional.

El nuevo reto, entonces, no son estos avances en sí, sino la manera en que los utilizamos. Cuando la evaluación crítica se reemplaza por la aceptación automática de una sugerencia, existe el riesgo de relegar el ejercicio del criterio profesional, una competencia que continúa siendo esencial para nuestra profesión.

La incorporación de estas innovaciones no debería disminuir la necesidad de criterio; por el contrario, debería incrementarla. Cuantas más opciones tengamos a nuestro alcance, mayor será la responsabilidad de analizarlas de manera crítica y justificar la opción adoptada. Determinar cuál de ellas es la más pertinente desde el punto de vista comunicativo, cultural o funcional sigue siendo responsabilidad del traductor. Un ejemplo claro puede verse en las herramientas de traducción asistida. Una memoria de traducción puede sugerir una coincidencia del 100 %. Sin embargo, ese porcentaje no garantiza que siga siendo la mejor opción para el nuevo contexto. Dos propuestas pueden ser correctas desde el punto de vista lingüístico y, sin embargo, solo una responder a las necesidades del encargo. Es, en esa capacidad de análisis, en la que el criterio profesional adquiere su verdadero valor.



Sin embargo, la integración de estos recursos digitales no solo transformó la práctica profesional; también, la manera en que aprendemos y enseñamos traducción. Durante mucho tiempo, la formación de traductores se centró casi en su totalidad en el desarrollo de competencias lingüísticas y traductoras. Hoy esas competencias siguen siendo indispensables, pero ya no son suficientes. El entorno profesional exige, además de las competencias lingüísticas, saber gestionar terminología, trabajar con herramientas de traducción asistida, evaluar la traducción automática y adaptarse a tecnologías que están en constante cambio. Incorporarlas a la formación ya no constituye un valor agregado, sino una parte esencial del perfil profesional del traductor. No se trata solo de aprender a utilizar una herramienta, sino de comprender para qué sirve, cuáles son sus limitaciones y en qué situaciones realmente aporta valor al proceso de traducción. Esta realidad modificó mi propia práctica docente. Hace algunos años, quizás, hubiera pensado que el mayor desafío consistía en enseñar a utilizar los recursos más recientes, presentar los últimos avances en teoría de la traducción o responder las dudas que son inevitables cada vez que la Real Academia Española (RAE) incorpora nuevas acepciones o modifica algún criterio normativo, y que los futuros colegas pudieran incorporar esos conocimientos. Hoy sigo considerando que esa formación es indispensable, pero creo que el verdadero desafío es otro: enseñar a integrar esas nuevas aplicaciones sin renunciar al pensamiento crítico.

En la formación de traductores, esta tendencia se manifiesta de maneras muy concretas. Hay una escena que se repite con frecuencia en el aula. Cuando pregunto por qué eligieron una determinada traducción, la respuesta muchas veces es: «Porque la encontré en internet». Esa contestación revela que el proceso de evaluación quedó relegado: la propuesta se acepta porque alguien o algo la sugirió, no porque el estudiante pueda fundamentarla. La competencia tecnológica ya no solo consiste en saber utilizar un programa, sino en comprender su alcance, sus limitaciones y cómo integrarlo de manera consciente al proceso de traducción.

Algo similar ocurre cuando se trabaja con textos que contienen referencias culturales. En más de una oportunidad, al profundizar la discusión en clase, se advierte que muchos estudiantes no comprenden qué representa esa referencia cultural ni qué función cumple en el texto original. La búsqueda proporciona una posible solución, pero no resuelve el verdadero problema. Encontrar un equivalente no implica comprender aquello que se traduce. La búsqueda constituye apenas el comienzo; comprender debe seguir siendo el primer paso antes de traducir.

Todo esto obliga a repensar la enseñanza de la traducción. Ya no puede limitarse a transmitir estrategias o contenidos lingüísticos, sino que también debe fomentar hábitos de revisión, verificación y argumentación. Si hay una característica representativa de los traductores, es la curiosidad. Traducir implica investigar, hacerse preguntas y desconfiar del primer resultado. Esa curiosidad refleja una actitud profesional: comprender el contexto detrás de una palabra, una referencia cultural o una elección terminológica antes de decidir cómo traducirla. La tecnología puede ofrecer respuestas con una rapidez inédita, pero la curiosidad sigue siendo la herramienta que nos impulsa a verificarlas y contextualizarlas. Por eso, resulta fundamental que el futuro traductor aprenda a cuestionarse por qué elige una determinada solución, qué consecuencias tiene esa elección para el lector y qué argumentos respaldan esa opción frente a otras alternativas posibles. Enseñar a traducir implica, cada vez más, enseñar a decidir.

Las nuevas tecnologías seguirán evolucionando. Aparecerán herramientas más precisas, nuevas formas de automatización y recursos que hoy todavía no imaginamos, y muchas de las que hoy utilizamos dejarán de existir. Lo importante no será dominar un programa determinado, sino comprender qué problema resuelve cada tecnología, y cuándo conviene incorporarla al trabajo. Es posible que esa capacidad de adaptación sea una de las competencias más valiosas del traductor del futuro. Lejos de reducir el lugar del traductor, esa evolución exigirá profesionales capaces de comprender cómo funcionan esas tecnologías, reconocer sus posibilidades y también sus límites. Adaptarse a ellas será parte del ejercicio profesional. Lo que no debería cambiar es nuestra capacidad para formular preguntas, contrastar información y fundamentar cada elección de traducción. Hoy el desafío ya no consiste en decidir entre traducir con tecnología o sin ella, sino en saber utilizar cada herramienta en el momento adecuado y seguir ejerciendo el criterio profesional que ninguna tecnología puede reemplazar. Porque las respuestas pueden provenir de una máquina; la decisión de convertir una de ellas en una traducción sigue siendo responsabilidad del traductor.■

Artículo redactado en el marco del convenio de otorgamiento de beca de posgrado celebrado con la becaria traductora pública Sofía Maite Domínguez



Los desafíos de localizar elementos descriptivos en videojuegos: el caso de los títulos de jugador de *VALORANT*

| Por la traductora pública Sofía Maite Domínguez

En 2025, gracias a la beca que me otorgó el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, tuve la oportunidad de finalizar la cursada de la Maestría en Nuevas Tecnologías de la Traducción, Localización y Traducción Audiovisual, dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

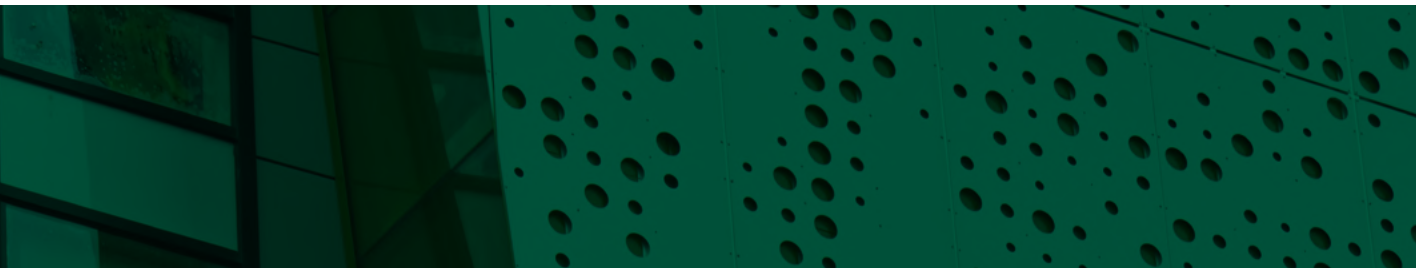
Entre las diversas materias de la carrera, una de las que más despertó mi interés fue Localización de Videojuegos, dictada por Gabriel Fuentes. En ella, abordamos temas como la historia de los videojuegos, la adaptación cultural, la transcreación, la neutralización de la marca de género, el kit de localización, la accesibilidad y los distintos géneros de videojuegos. Más allá de los contenidos teóricos, la asignatura me permitió comprender la complejidad que implica localizar un videojuego y observar con otros ojos elementos que forman parte de mi experiencia cotidiana como jugadora. Fue así como descubrí que, incluso, los textos más breves pueden plantear desafíos de localización.

Un ejemplo de ello son los títulos de jugador de *VALORANT*. Los títulos de jugador son elementos cosméticos que no afectan la jugabilidad, pero que permiten a los usuarios personalizar su perfil y expresar aspectos de su identidad dentro del juego. Estos títulos aparecen debajo del nombre del jugador y suelen estar compuestos por una sola palabra o por frases muy breves. La mayoría son adjetivos que hacen referencia a determinadas cualidades o rasgos de personalidad, como «Imparable», «Inigualable» o «Veloz». Otros incorporan términos propios de la cultura *gamer*, como *Carry* o *Clutch*; referencias externas al juego, como *Gnarly*, canción de la banda KATSEYE, y expresiones populares de internet, como *UwU*, *Six Seven* o *Aura Farming*. Aunque su función es principalmente estética, constituyen una forma de representación dentro del entorno virtual y contribuyen a la imagen que cada jugador proyecta ante los demás.

A simple vista, podría pensarse que la localización de estos elementos no presenta mayores dificultades debido a su escasa extensión. Sin embargo, la falta de contexto, las referencias propias de la comunidad *gamer* y las particularidades lingüísticas del español constituyen un interesante objeto de análisis desde la perspectiva de la localización de videojuegos. A continuación, se examinarán algunos de los desafíos que plantea la localización de los títulos de jugador al español latinoamericano, así como las decisiones que llevan a traducir algunos títulos y a mantener otros en inglés.

Uno de los primeros desafíos que aparece al analizar estos títulos es la marca de género. Muchos funcionan como etiquetas descriptivas; textos breves que acompañan el nombre del usuario y le atribuyen una cualidad, una actitud o una habilidad dentro del juego, como «Tóxico», «Iluminado», «Campeón» o «Cazador». En todos los casos, cumplen una función parecida: caracterizan al jugador ante los demás.

En inglés, los títulos de jugador no presentan marca gramatical de género; en español, en cambio, la localización exige tomar una decisión: optar por una solución sin marca o recurrir al masculino genérico. Por eso, en el juego aparecen soluciones como «Campeón», «Atascado», «Experto», «Técnico», «Cazador», «Iluminado» o «Desenmascarado», que recurren al masculino genérico, así como otras que



evitan la marca de género, como «Amigui» para *Bestie*, «Caprichitos» para *Brat*, «Orgullo» para *Proud* o «Con suerte» para *Lucky*.

Asimismo, es importante tener en cuenta que algunos títulos se obtienen como recompensa por desbloquear agentes específicos, por lo que la identidad del agente influye en el género con el que se localizan. En esos casos, el título no describe al jugador, sino al agente con el que se consigue. Por ejemplo, los títulos asociados a agentes femeninas aparecen en femenino, como «La Emperatriz» para Reyna o «Tejedora de Metales» para Vyse. Cabe destacar que, como solemos decir en nuestra profesión, todo depende del contexto.

Para evitar la marca de género cuando no sea necesaria, pueden aplicarse distintas estrategias de reformulación. De hecho, el propio juego ya recurre a ellas: *Disciplined* se localizó como «Pura Disciplina» en el español latinoamericano. Esta solución muestra una de las estrategias más útiles que pueden llevarse a cabo, que es transformar el adjetivo en un sustantivo que exprese la misma cualidad. Otra alternativa consiste en no traducir el adjetivo de manera literal, sino ir por aquello que el adjetivo expresa: la acción que implica o la condición que describe. En este sentido, podrían proponerse alternativas como «Sin máscara» para *Unmasked* o «Al acecho» para *Lurker*. También pueden elegirse adjetivos que mantengan la misma forma para cualquier género, como ocurre con «Implacable» para *Sweaty*. Estas soluciones no siempre conservan el mismo efecto con exactitud, pero permiten reducir la marca de género sin perder claridad ni naturalidad.

Otro desafío que presentan estos títulos es la terminología propia de la comunidad *gamer*. En *VALORANT*, algunos incorporan palabras en inglés que los jugadores hispanohablantes usan a diario, como *Carry* o *Boosted*. En muchos casos, traducirlas al español puede resultar menos natural que mantenerlas en inglés, porque la comunidad ya las incorporó a su vocabulario cotidiano dentro del juego. Traducir estos términos al español puede servir para quienes no conocen esa jerga, pero también puede sonar forzado para quienes ya están familiarizados con ellos.

Hard Carry en español latinoamericano se localizó como «Megacarreador». Esta solución adapta el préstamo *carry* a una forma más hispanizada, cercana al verbo *carrear* (derivado del inglés *to carry*), muy usado por la comunidad *gamer* para referirse a quien tiene la mayor cantidad de bajas del equipo y, por su desempeño, resulta clave para ganar una partida. Aun así, podría argumentarse que es más fácil dejar el título en inglés u optar por una opción más creativa como «*Carry* imparable»: se entiende sin dificultad y, además, evita la marca de género. La decisión no depende solo del significado literal, sino también de cómo hablan los jugadores y de qué tan integrada está esa palabra en la experiencia cotidiana del juego.

En el caso de *Boosted*, en español latinoamericano se localizó como «Mejorado». Si bien la traducción funciona a nivel literal, en la comunidad *gamer*, *boosted* suele usarse para referirse a alguien que subió de rango gracias a la ayuda de otra persona, más que por su propio desempeño, por lo que la versión en español no termina de reflejar el uso que el término tiene dentro de la comunidad.

Además de la terminología *gamer*, algunos títulos muestran hasta qué punto el contexto puede ser determinante para elegir una solución de localización. Títulos como *Six Seven* o *Gnarly* no plantean una dificultad únicamente lingüística, sino también contextual. Para decidir cómo abordarlos, no alcanza con saber qué significan sus palabras por separado, sino que también es necesario reconocer de dónde vienen y qué relación tienen con la comunidad de *VALORANT*. *Six Seven*, localizado como «Seis Siete», remite a un meme o expresión popular de internet que incluso los jugadores hispanohablantes suelen reconocer en inglés. Por eso, al traducirlo literalmente, se pierde el sentido de la expresión original. Con *Gnarly* ocurre algo similar: en español latinoamericano se mantuvo como *Gnarly*, mientras que en español de España se localizó como «Brutal», una opción que funciona si se toma el término como una expresión de intensidad o sorpresa. Sin embargo, dentro del contexto de *VALORANT*, el título está relacionado con la canción de la banda KATSEYE y con la participación de una de sus integrantes, Megan, en el *showmatch* del Masters Santiago, un torneo internacional de *VALORANT*. En ese caso, «Brutal» deja afuera por completo la referencia asociada al título original.

Estos ejemplos muestran que los títulos de jugador, aunque a simple vista parezcan elementos simples dentro de la interfaz, implican decisiones de localización muy variadas. En una sola palabra o en una frase breve pueden aparecer problemas de género gramatical, terminología específica de la comunidad *gamer*, memes y referencias externas al juego. Esto permite ver que localizar un videojuego no consiste únicamente en traducir el contenido que aparece en pantalla, sino también en comprender cómo ese contenido funciona dentro del juego.■

Ganadores del XV Certamen Nacional de Traducción Jurídica: «Traductora pública Beatriz Rodriguez»

La formación de los estudiantes de traducción siempre interesó al CTPCBA. Por eso, desde 2004, se organiza un certamen único en su tipo, que permite establecer uno de los primeros lazos entre los futuros jóvenes profesionales y la institución; una competencia en la que participan estudiantes del último año de la carrera de Traductor Público de las más distinguidas casas de estudio.

El jurado de esta edición del certamen estuvo integrado por Agustín Pardo (idioma alemán); Susana Fij (idioma francés); Ricardo Chiesa, Silvana Debonis y Mariano Vitetta (idioma inglés) y Silvina Rago (idioma italiano).

En 2025, el CTPCBA convocó al XV Certamen Nacional de Traducción Jurídica y sus ganadores fueron los siguientes estudiantes:

Idioma francés:
Primer premio: Smith, Michelle Dana (UBA)
Segundo premio: Tonnelier, Bibiana Marta (UNLP)
Tercer premio: Caruso, Margarita (UBA)

Idioma inglés:
Primer premio: Rodríguez Berdier, Jorge Ignacio (UCA)
Segundo premio: Ascurra, Alexia (UBA)
Tercer premio: Fischer, Mercedes (UNLP)

Idioma italiano:
Primer premio: Mosquera, Eugenia Clara (UBA)



NUEVO



Comisión de Traductores Noveles

CUADERNOS PROFESIONALES

GUÍA PARA TRADUCTORES NOVELES

Tercera edición: revisada, mejorada y ampliada

Fondo Editorial
Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Comisión de TRADUCTORES NOVELES CTPCBA

WWW.TRADUCTORES.ORG.AR

#EsteEsTuColegio

LA BIBLIOTECA DEL CTPCBA

PRESENTA

Novedades bibliográficas en material jurídico

Dada la necesidad de mantener actualizada la información para profesionales, los invitamos a visitar la Biblioteca *Bartolomé Mitre* y consultar nuestra sección de Derecho.

En el último periodo, hemos incorporado a la colección más de 20 títulos en lenguaje claro, derecho comparado y obras de referencia.

Aquí te presentamos algunos de los más sobresalientes:



Diccionario de términos y conceptos jurídicos español-inglés

Rebecca Jowers

ISBN: 9788411974462

Tema(s): DERECHO DICCIONARIOS BILINGÜES TERMINOLOGÍA JURÍDICA ESPAÑOL - INGLÉS

La traductora jurídica y profesora de inglés jurídico, Rebecca Jowers, vuelve a saltar a la escena de la traducción jurídica con su flamante *Diccionario de términos y conceptos jurídicos español-inglés*, publicado a finales de 2023, por la editorial Tirant lo Blanch. Este nuevo diccionario contiene más de treinta mil entradas en español, con su traducción al inglés, de términos y conceptos para los que se nos ofrecen traducciones que, en palabras de la autora, «suenan» bien en inglés, en lugar de meras traducciones literales. También encontramos traducciones descriptivas en aquellos casos en que no existe una figura jurídica o una expresión idéntica en inglés y español. Conviene señalar, además, que la mayoría de las propuestas del *Diccionario* proceden de fuentes norteamericanas, seguidas, ya de lejos, de fuentes inglesas y galesas. La nueva obra sigue el orden alfabético, lo cual puede resultar más práctico para quienes la utilicen. Se indica mediante marcas a qué rama del Derecho o ámbito jurídico (más de sesenta) pertenece cada término o concepto traducido. Se incluye, asimismo, la marca «gen» para términos generales que pueden aparecer en textos jurídicos y para los que se usan en varias ramas jurídicas.



Derecho procesal penal alemán y argentino

Klaus Volk, Kai Ambos y Pablo Larsen

ISBN: 9789878054339

Tema(s): DERECHO PROCESAL DERECHO PENAL DERECHO COMPARADO PROCEDIMIENTO PENAL PERITOS

Contiene referencias bibliográficas y tabla de contenidos en línea.



Comparative perspectives on law and language

Editado por Agustín Parise y Olivier Moréteau

ISBN: 9789462363281

Tema(s): LENGUAJE JURÍDICO TRADUCCIÓN JURÍDICA DERECHO COMPARADO

Law finds its roots in human experience and its expression in language. It cannot be administered, studied or taught without the instrumentality of language. The focus on language enlarges and deepens comparative studies. This volume features a wide array of comparative perspectives encompassing Law and Language, inviting readers to deepen their understanding of their many interactions, casting new lights that benefit jurists and linguists alike. It invites to interdisciplinary collaboration, focusing on the centrality of language in law making, solving legal problems and making sense of the law. This volume displays a variety of approaches to Law and Language, moving from traditional to renewed doctrinal approaches, including case studies and empirical exercises. The chapters move across jurisdictions and time periods, from preconceived ideas to calls for change. This volume takes an innovative and interdisciplinary approach embracing a variety of prisms: translation studies, comparative law, legal history, jurilinguistics, and legal education, to name a few. It is an indispensable companion for anyone interested in these disciplines.

Todos estos títulos y muchos más se encuentran en nuestro catálogo en línea http://biblio.traductores.org.ar/ sección *Listas, Últimos ingresos jurídicos*.

Además, para favorecer las consultas rápidas y búsquedas remotas, les acercamos sitios jurídicos de acceso abierto en www.traductores.org.ar >> Solapa Público>> Sección Biblioteca>> Recursos en línea

Y les recordamos que se encuentran a disposición de los matriculados las Normas IRAM vigentes en traducción e interpretación para su consulta.

Para solicitar material o realizar consultas bibliográficas o de referencia, comunicarse al mail: biblioteca@traductores.org.ar



Civil and commercial code of Argentina: translated into english with introduction and index

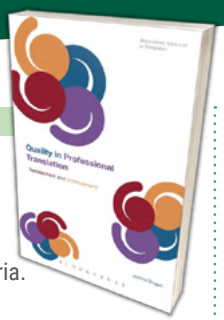
ISBN: 13 9781400400294

Tema(s): ARGENTINA LEGISLACION DERECHO COMERCIAL DERECHO CIVIL

Romañach's english translation of the civil and commercial code of Argentina 2015.

LA LIBRERÍA DEL CTPCBA

PRESENTA



Quality in Professional Translation

Autora: Joanna Drugan
Temas: traducción, interpretación, industria.

https://libreria.traductores.org.ar/productos/quality-in-professional-translation-o29ym/

This book reports on the range of approaches to quality assurance across the translation industry, from Norway to China, from the individual freelance working in a home office to the largest translation supplier in the world. Best practice is outlined for a range of translation scenarios, enabling readers to learn from others' experience - and mistakes. The author also draws on over a decade's experience to outline the potential to improve quality by exploiting modern technological support tools such as translation memory software.

New and experienced translators will gain understanding of what employers expect (and reward); translation companies can learn how their peers and rivals manage this sensitive area of their work; clients will find out what levels of quality they can expect; and academics are provided with an illuminating insight into how quality is assessed and guaranteed in the profession today.

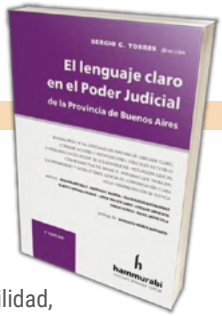


Hablar bien en el siglo XXI

Autor: Tomás Banzhaf
Temas: gramática comparada, uso del lenguaje, español, regionalismos.
https://libreria.traductores.org.ar/productos/hablar-bien-en-el-siglo-xxi-1uzgc/

Hablar bien en el siglo XXI invita a reflexionar sobre la situación actual del idioma español, una lengua que, como todas, ha experimentado cambios significativos a lo largo del tiempo. Tomás Banzhaf explora las amenazas y desafíos que enfrenta el español en el mundo globalizado, desde la influencia de otros idiomas hasta el uso descuidado en medios de comunicación y en la educación.

Con una mirada comparativa y crítica, el autor ofrece propuestas para mantener la riqueza y belleza del español, fomentando un uso más consciente y preciso de nuestro idioma.



El lenguaje claro en el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires

Director: Sergio G. Torres
Temas: derecho, redacción jurídica, accesibilidad, comunicación, lenguaje claro.

https://libreria.traductores.org.ar/productos/el-lenguaje-claro-en-el-poder-judicial-1kxeh/

Buenas prácticas judiciales en materia de lenguaje claro. Comunicaciones y notificaciones judiciales accesibles. A personas en situación de vulnerabilidad. Actuación judicial con perspectiva de infancia. Personas que trabajan: vulnerabilidad y resoluciones judiciales. Comunicación clara en la administración de justicia



Introducing Audiovisual Translation

Autoras: Agnieszka Szarkowska and Anna Jankowska
Temas: traducción audiovisual, manual, doblaje, subtitulado.

https://libreria.traductores.org.ar/productos/introducing-audiovisual-translation-yqabp/

This user-friendly introduction offers comprehensive insights into all facets of audiovisual translation and media localisation.

Serving as a comprehensive guide spanning seven chapters, it begins by introducing audiovisual translation (AVT). It goes on to explore the historical backdrop and highlights the distinctions from traditional written text translation. The authors expertly navigate you through the primary AVT modalities: interlingual subtitling, dubbing, voice-over, subtitling for the deaf and hard of hearing, live subtitling, and audio description.

A blend of theoretical concepts and practical, real-world examples in various languages ensures a seamless understanding of the fundamental principles of AVT. The book clearly guides you through the most important aspects of each type of AVT.

Designed for those exploring various AVT forms, budding audiovisual translators, and those interested in contemporary AVT trends and research, this book is an invaluable resource for students of translation and linguistics and for educators in AVT across higher education and media localisation programmes.

NO TE PIERDAS EL *MERCHANDISING* DEL COLEGIO

#EsteEsTuColegio





MOCHILA CTPCBA

Mochila portanotebook
de hasta 16 pulgadas.
Medidas: 29 x 41 x 12 cm.
Capacidad: 14 litros.
Material: poliéster 300D.



LIBRETA

Medidas: A5, 14 x 21 x 1,4 cm.
Materiales: poliéster, cartón
y hojas lisas. 80 páginas.

LÁPIZ PLANTABLE

Lápiz de grafito de madera natural.
Cápsula biodegradable. Semillas
de perejil, cilantro, albahaca y rúcula.
Medida: 18 cm.

VASO DE ACERO INOXIDABLE

Doble pared: aislamiento efectivo que mantiene tus bebidas frías hasta 8 horas y calientes hasta 6 horas.
Tapa hermética: evita derrames y proporciona mayor comodidad al beber.
Diseño versátil: ideal para diversas actividades, desde el deporte hasta el uso diario en la oficina.
Material duradero: fabricado en acero AISI 304, lo que asegura resistencia y larga vida útil.





ABANICO

Contiene 8 varillas de madera MDF.
Incluye grabado y pulsera
de agarre.
Medida: 31 x 19 cm.

ENVÍOS A TODO EL PAÍS

Conseguí los productos en la

Librería del Traductor
Jorge Luis Borges

y llevá al CTPCBA con vos.

http://libreria.traductores.org.ar/



TERMO STANLEY DE 590 ml

Este pequeño termo resistente está diseñado para soportar cualquier cosa (golpes, abolladuras e incluso caídas), todo mientras conserva la integridad térmica de tu bebida favorita.
Es delgado para que puedas agarrarlo con una sola mano, y el diseño a prueba de fugas cuenta con un tapón cebador para un mejor control.
Capacidad: 591 ml.

MATE DE ACERO INOXIDABLE

Doble capa de acero. En el interior, una pared aislante que no transmite el calor. En el exterior, una capa texturada mejora su agarre. Térmico. Mantiene el agua a su temperatura original.
Altura: 9 cm. Diámetro: 8 cm.
Capacidad: 150 ml.
Incluye bolsa para transportarlo.

BOMBILLA DE ACERO INOXIDABLE

Altura: 16 cm aprox.

SOPORTE

Soporte para celular fabricado con acero galvanizado y pintura epoxi, resistente y con excelente terminación.
Su sistema EcoFold patentado permite un diseño plegable y liviano, perfecto para transportar y usar en cualquier entorno de trabajo.





TERMO STANLEY DE 470 ml

Con una capacidad de 470 ml, más pequeña y ligera, la nueva Adventure está hecha a medida para tu día a día. Ya sea en casa, en el trabajo o al aire libre, tu bebida siempre estará a la temperatura perfecta. Nuestro desempeño sigue siendo inigualable. Con el tapón cebador de precisión 360.



VASO TÉRMICO

Mug de doble pared, sellado al vacío. Interior en acero 304 y exterior en acero 201. Tapa plástica transparente a presión con anillo de silicona. Pintura *powder coat* (pintura más duradera y resistente a la corrosión y el paso del tiempo).
Medidas: 8,8 x 11,5 cm.
Capacidad: 350 ml.

Librería del Traductor
Jorge Luis Borges

De lunes a viernes de 9.00 a 18.00; a partir de las 17.00, solo para matriculados.

Avda. Corrientes 1834
(C1045AAN) CABA

libreria@traductores.org.ar
(11) 4373-7173 int. 108

Juras

Felicitamos a los nuevos matriculados.

ALEMÁN

10090 Caminos, Julieta Noelia	XXV	8

CHINO

10101 Chen, Jing	XXV	18

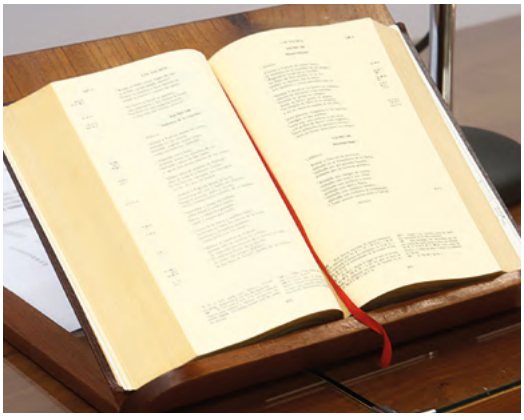
FRANCÉS

10048 Barboza Sanabria, Juan Silvino	XXIV	468

INGLÉS

10050 Villamarin Milagros	XXVI	461
10042 Katsalai Paliuk, Sofía Ángela	XXIV	462
10043 Abud, Mariel Alejandra	XXIV	463
10044 Correa, Yamila Noelia	XXIV	464
10045 Gaona, Magdalena	XXIV	465
10046 Scigliano, Giuliana	XXIV	466
10049 Baccarelli, Micaela Carolina	XXIV	469
10051 Bejarano, Analía Esperanza	XXIV	470
10052 Borthiry, Victoria	XXIV	471
10053 López Hadjinian, Candela	XXIV	472
10055 Trofelli, Aylen	XXIV	474
10056 Otero, Sabrina Denise	XXIV	475
10057 Jáuregui, Jeremías José	XXIV	476
10058 Auffenfeld, Aldana	XXIV	477
10059 Piñeiro, Victoria Abril	XXIV	478
10060 Munín, Camila	XXIV	479
10061 Rey, Rocío Melany	XXIV	480
10062 Mauro, Micaela	XXIV	481
10063 Insaurraga, María Paula	XXIV	482
10064 Blikertas Ruiz, Camila Aylén	XXIV	483
10065 Bortolotti, Tania Anabel	XXIV	484
10066 Miranda, Eliana Arelis	XXIV	485
10067 Trionfo, Victoria Lorien	XXIV	486
10068 Delmar, Oscar Martín	XXIV	487
10069 Cáceres, Lucas Javier	XXIV	488
10071 Caprotta, Rocío Belén	XXIV	490
10072 Vázquez, Victoria del Valle	XXIV	491
10074 Lovera, Yasmin	XXIV	493
10075 Durán, Sol	XXIV	494
10076 Dis, Maira	XXIV	495



































Juras

Felicitamos a los nuevos matriculados.

10077 Pracanico, Morena Maku	XXIV	496
10078 Melieni, Belén Rocío	XXIV	497
10079 Romero, Iara Aldana	XXIV	498
10081 Alegre, María Emilia	XXIV	500
10082 Rivas Ambesi, Florencia	XXV	1
10083 More, Axel Facundo	XXV	2
10084 Marinsalta, Isabella	XXV	3
10085 Del Prete, Valentina	XXV	4
10086 Ianni, María Paz	XXV	5
10087 Sánchez Ruiz, Federico Martín	XXV	6
10088 Gómez, Rocío Valeria	XXV	7
10091 Grau Bellesi, Maria Montserrat	XXV	9
10092 Lozza Martínez, Bárbara Delfina	XXV	10
10094 Ghiglione, Marcela Paula	XXV	11
10095 Tupac Flores, Verónica Inés	XXV	12
10097 Ferreira Denis, Josefina	XXV	14
10098 Martins, Constanza María	XXV	15
10099 Menéndez, Lucía Amparo	XXV	16
10100 Vera Mendieta, Lucía	XXV	17
10093 Esparza Esparza, Ana Teresa	XXV	20
10102 Ceballos Domínguez, Melina Belén	XXV	21
10103 Armando, Alejandro	XXV	22
10105 Rodríguez Acuña, María Del Pilar	XXV	23
10106 Piscopo, Valentina Irina	XXV	24
10107 Basterra, Rocío Marianela	XXV	25
10108 Funes, Camila Nicole	XXV	26

ITALIANO

10073 Chiapella, Andrea Paola	XXIV	492
10096 Buttafuoco, Isabel Miryam	XXV	13

PORTUGUÉS

10047 Gómez, Antonella Raquel	XXIV	467
10054 Córdoba, Lara Giuliana	XXIV	473
10080 Neis, Carolina Yanet	XXIV	499

RUSO

10104 Chigirev, Alexey	XXV	19




















BENEFICIOS PARA LOS MATRICULADOS

INSTITUCIONES

consejo
Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SERVICIOS EXCLUSIVOS

Los matriculados del CTPCBA podrán acceder a los siguientes beneficios:

Renovación de la licencia de conducir mediante turnos preferenciales en la sede del Consejo, para así optimizar los tiempos y evitar demoras innecesarias.

Tramitación del DNI y el pasaporte con turnos preferenciales en la sede del Consejo, para poder simplificar procesos administrativos esenciales en nuestro día a día.

Acceso a la biblioteca del Consejo, una herramienta de alto valor académico y profesional.

Inscripción en cursos de la amplia oferta de capacitación del Consejo, con un descuento especial.

INSTITUCIONES DE IDIOMAS

af Alliance Française Buenos Aires

-20 %

TURISMO Y ALOJAMIENTO

AMÉRIAN HOTELES

-10 %

INSTITUCIONES DE IDIOMAS

漢阿文化協會 ASOCIACION CULTURAL CHINO-ARGENTINA

-20 %

INSTITUCIONES DE IDIOMAS

LA DANTE BA

-50 %

INSTITUCIONES DE IDIOMAS

Atempo Idiomas

VARIOS DESCUENTOS

INSTITUCIONES

COTICH
Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile

-10 %

INSTITUCIONES

CÁLAMO & CRAN

VARIOS DESCUENTOS

INSTITUCIONES DE IDIOMAS

CASA DO BRASIL
ESCOLA DE LÍNGUAS

-15 %

BANCOS

BancoCiudad

CUOTAS SIN INTERÉS

CAPACITACIÓN

wolap
Plataforma de E-learning Jurídico

-10 %

BENEFICIOS PARA LOS MATRICULADOS

INSTITUCIONES

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DEL URUGUAY

-20 %

TURISMO Y ALOJAMIENTO

COLONIA DEL BANCO PROVINCIA

TARIFA PREFERENCIAL

INSTITUCIONES

CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS (CPMV)

ARANCELES DIFERENCIALES

SALUD

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO
Dra. Vanesa Izquierdo

-20 %

ESTACIONAMIENTO

Estacionamiento 1
(Avda. Corrientes 1930)

Estacionamiento 2
(Avda. Corrientes 1736)

Para los matriculados que realicen trámites o asistan a cursos en la institución

2 HORAS SIN COSTO

CUIDADO PERSONAL, DEPORTE Y SALUD

FUNDACIÓN HASTINAPURA
CIUDAD DE LA SABIDURÍA

-50 %

TURISMO Y ALOJAMIENTO

LAFAYETTE
HOTEL - BUENOS AIRES

TARIFA PREFERENCIAL

TURISMO Y ALOJAMIENTO

HUINID
HOTELES

-15 %

INSTITUCIONES

ISTRAD
Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción

-10 %

INSTITUCIONES

Instituto Superior de Letras
Eduardo Mallea

VARIOS DESCUENTOS

ASISTENCIA AL VIAJERO | HOGAR

interassist
Sabemos de asistencias

-15 %

TURISMO Y ALOJAMIENTO

Cielos Patagónicos
Aparts

-15 %

TURISMO Y ALOJAMIENTO

MUTUAL GAS
Siempre cerca suyo

PROMOCIONES ESPECIALES

SALUD

optica cingolani

-30 %

GASTRONOMÍA

Paulin

-20 %

GASTRONOMÍA

peRSicco

-15 %

BENEFICIOS PARA LOS MATRICULADOS

GASTRONOMÍA

SINCE 1995 Puerto Cristal RESTAURANT — **-10 %**

TURISMO Y ALOJAMIENTO

Sarmiento Palace HOTEL — **-25 %**

LIBRERÍAS

SBS librería internacional — **-10 %**

CUIDADO PERSONAL Y DEPORTE

SportClub — **PLAN TOTAL PLAN PLUS PLAN FLEX**

GASTRONOMÍA

THE NEW BRIGHTON — **-20 %**

INSTITUCIONES

UCA — **-20 %**

INSTITUCIONES

UB UNIVERSIDAD DE BELGRANO — **-20 %**

INSTITUCIONES

Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires — **-20 %**

INSTITUCIONES

USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO DR. PLÁCIDO MARÍN — **-20 %**

INSTITUCIONES

UMSA UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO — **-20 %**

INSTITUCIONES

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR — **-20 %**

INSTITUCIONES

upf. Universitat Pompeu Fabra Barcelona — **-10 %**

CUIDADO PERSONAL Y DEPORTE

wellhub — **PROGRAMA DE BIENESTAR INTEGRAL**

¿Cómo obtengo los beneficios?

Para obtener los beneficios contemplados en los diferentes convenios, los matriculados con la cuota al día deberán exhibir la correspondiente credencial profesional antes de la emisión de su factura o cuando sea requerida. Los matriculados se consideran con la cuota al día cuando no tienen obligaciones de ningún tipo pendientes de cumplimiento con el Colegio.
Ante cualquier duda o comentario, escriban a beneficios@traductores.org.ar.

COMISIONES INTERNAS DEL CTPCBA 2026

Comisión de Idioma Alemán
Responsable: Juan Manuel Olivieri

Comisión de Idioma Español
Responsable: Virginia Rubiolo
Coordinadora: María Alina Gandini Viglino
Secretaria: María Constanza Iglesias Martín

Comisión de Idioma Francés
Responsable: Alide Drienisienia
Coordinadora: Claudia E. Dovenna
Secretaria: Liliana Velasco

Comisión de Idioma Inglés
Responsable: Marcelo A. Ingratta
Coordinadora: María Gimena Alinez
Secretaria: María Constanza Iglesias Martín

Comisión de Idioma Italiano
Responsable: Antonieta Ragozino
Coordinador: Silvina Andrea Rago
Secretaria: Patricia Claudia Giglio

Comisión de Idioma Portugués
Responsable: Carina A. Barres
Coordinadora: Guadalupe Rivera
Secretaria: Gloria Esther Díaz Ávila

Comisión de Idiomas de Baja Difusión
Responsable: Virginia Rubiolo
Coordinador: Ramiro Pérez
Secretario: Juan Jerónimo Brignone

Comisión de Área Temática: Economía y Finanzas
Responsable: Claudia E. Dovenna
Coordinadora: María Gimena Alinez
Secretaria: Agustina Sofía Sejas Rodríguez

Comisión de Área Temática: Jurídica
Responsable: Marcelo A. Ingratta
Coordinador: Mariano Fernandez Cuzzocrea
Secretario: Jorge Federico Michelini Sanz

Comisión de Área Temática: Técnico-Científica
Responsable: Lorena S. Roqué
Coordinadora: Valeria Marina Bono
Secretario: Federico Luis Viale

Comisión de Cultura y Bienestar
Responsables: Antonieta Ragozino y Eliana C. Scasserra
Coordinadora: María Teresa Arias
Secretaria: Cynthia Karina Latrecchiana

Comisión de Ejercicio de la Profesión
Responsables: Marcelo A. Ingratta y Carina A. Barres
Coordinadora: Mariana Costa
Secretaria: María Eugenia Torres

Comisión de Interpretación
Responsables: Martín G. Barrère y Cecilia Palluzzi
Coordinadora: Oriela Alejandra Bruno
Secretaria: Verónica Magán Laca

Comisión de Investigación
Responsables: Marcelo A. Ingratta y Carina A. Barres
Coordinadora: Lidia Jeansalle
Secretario: Moon Mecca

Comisión de Labor Pericial
Responsables: Juan Manuel Olivieri y Carina A. Barres
Coordinadora: Inés Storni
Secretaria: Graciela Noemí Cademartori

Comisión de Localización
Responsable: Lorena S. Roqué
Coordinador: Gabriel Ignacio Fuentes
Secretaria: María Eugenia Cazenave

Comisión de Recursos Tecnológicos
Responsable: Lorena S. Roqué
Coordinador: Edgardo Galende
Secretaria: Valeria Esterzon

Comisión de Traducción Audiovisual
Responsable: Damián R. Santilli
Coordinadora: Carolina Veltri
Secretaria: Paula Belén Rodríguez

Comisión de Traducción Literaria y Editorial
Responsable: Virginia Rubiolo
Coordinadora: Virginia García
Secretario: Rafael Abuchedid

Comisión de Traductores Eméritos
Responsable: Alide Drienisienia
Coordinadora: Claudia Liliana Goldman
Secretario: Silvia Renée Galperin

Comisión de Traductores Noveles
Responsables: Damián R. Santilli y Juan Manuel Olivieri
Coordinadora: Ana Laura Grau
Secretarios: Rocío Ayelén Freire Yadala y Horacio Emanuel Mullally Bratulich

Comisión de Traductores Peritos Noveles
Responsables: Juan Manuel Olivieri y Carina A. Barres
Coordinadora: María Celeste Mazzocchi
Secretaria: Valeria Solange Ques Espinosa

SEDE DE AVDA. CORRIENTES
Avda. Corrientes 1834 (C1045AAN) CABA | Tel./Fax: 4373-7173 (líneas rotativas)

Recepción e Informes
informes@traductores.org.ar

Legalizaciones
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00
legalizaciones@traductores.org.ar
legalizaciondigital@traductores.org.ar

Matrícula y Credenciales
matricula@traductores.org.ar

Pago de la cuota anual
Consultas: cuotas@traductores.org.ar

Librería
libreria@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales
institucionales@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño
revista@traductores.org.ar

Logística y Servicios Generales
logistica@traductores.org.ar

Gerencia General
gerenciageneral@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad
comitedesolidaridad@traductores.org.ar

SEDES DE AVDA. CALLAO
Avda. Callao 289, pisos 4 y 5 (C1022AAC) CABA | Tel./Fax: 4372-2961 • 4372-7961 • 4373-4644

PISO 4

Capacitación y Eventos/Inscripción en cursos
cursos2@traductores.org.ar

Comisiones
infocomisiones@traductores.org.ar

PISO 5

Biblioteca
biblioteca@traductores.org.ar

Asesoría contable
Dra. Liliana Etchetto
asesoriacontable@traductores.org.ar

Asesoría letrada
Dr. Oscar Pereira
asesorialetrada@traductores.org.ar

Espacio de *coworking*

Renovada Biblioteca *Bartolomé Mitre*

Los conceptos y las opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

BENEFICIOS TECNOLÓGICOS

COMPUTER SHOPPING® computación personalizada — -10 %

WORDFAST — -40 %

memoq — -40 %

EDUCACIÓN IT — -50 %

AIT — -50 %

VERIFIKA — -25 %

EZTitles® — -15 %

intelliWebSearch (almost) UNLIMITED — OFERTA ESPECIAL

cosnautas — -10 %

Trans PDF — INfix 7 — -30 %

WordFinder — -30 %

The Translator's Tool Box — -70 %

QuillBot — -30 %

¿Cómo obtengo los beneficios tecnológicos?

Los matriculados con la cuota al día podrán obtener los beneficios contemplados en los diferentes convenios.

Los matriculados se consideran con la cuota al día cuando no tienen obligaciones de ningún tipo pendientes de cumplimiento con el Colegio.

Para solicitar información y el código de descuento para la compra, envíen un correo electrónico a beneficiostecnologicos@traductores.org.ar.